



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Sin Auditar

30 de junio de 2016 y 2015

Tabla de contenido

Estados Financieros Consolidados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad	- 8 -
(a) Operaciones	- 8 -
(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados .	- 11 -
(c) Participaciones en el capital de otras empresas	- 12 -
(d) Moneda extranjera	- 13 -
(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados	- 15 -
(f) Instrumentos financieros	- 15 -
(g) Efectivo y equivalentes a efectivo	- 18 -
(h) Inversiones en instrumentos financieros	- 18 -
(i) Cartera de crédito	- 19 -
(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 20 -
(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	- 25 -
(l) Método de contabilización de productos por cobrar	- 26 -
(m) Otras cuentas por cobrar	- 26 -
(n) Bienes realizables	- 26 -
(o) Compensación de saldos	- 27 -
(p) Inmuebles, mobiliario y equipo	- 27 -
(q) Cargos diferidos	- 29 -
(r) Activos intangibles	- 29 -
(s) Deterioro de activo	- 30 -
(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar	- 31 -
(u) Provisiones	- 31 -
(v) Reserva legal	- 32 -
(w) Superávit por revaluación	- 33 -
(x) Uso de estimaciones	- 33 -
(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos	- 33 -
(z) Impuesto sobre la renta	- 34 -
(aa) Arrendamientos financieros de BICSA	- 35 -
(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica	- 35 -
(cc) Participaciones sobre la utilidad	- 35 -
(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo	- 36 -

(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo	- 36 -
(ff) Fideicomisos de BICSA.....	- 38 -
(gg) Periodo económico.....	- 38 -
(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	- 38 -
(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas	- 39 -
(4) Efectivo y equivalentes de efectivo	- 40 -
(5) Inversiones en instrumentos financieros.....	- 41 -
(6) Cartera de créditos.....	- 45 -
a) Cartera de créditos por actividad.....	- 45 -
b) Créditos Vigentes.....	- 46 -
c) Cartera de préstamos por morosidad:.....	- 47 -
d) Cartera de créditos morosos y vencidos	- 48 -
e) Productos por cobrar por cartera de crédito	- 49 -
f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.....	- 49 -
g) Créditos sindicados	- 51 -
(7) Bienes realizables, neto.....	- 54 -
(8) Participación en el capital de otras empresas	- 55 -
(9) Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 57 -
(10) Activos intangibles	- 60 -
(11) Obligaciones con el público a la vista	- 62 -
(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo	- 62 -
(13) Otras obligaciones con el público.....	- 63 -
(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica	- 65 -
(a) Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 66 -
(15) Impuesto sobre la renta	- 68 -
(16) Provisiones	- 75 -
(17) Otras cuentas por pagar diversas	- 80 -
(18) Patrimonio	- 81 -
Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA.....	- 82 -
(19) Cuentas contingentes	- 88 -
(20) Fideicomisos.....	- 95 -
(21) Otras cuentas de orden deudoras	- 97 -
(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera	- 99 -
(23) Contratos de administración de fondos de inversión	- 103 -
(24) Contratos de administración de fondos de pensión	- 104 -
(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros.....	- 108 -
(26) Ingresos financieros por cartera de créditos	- 108 -
(27) Gastos por obligaciones con el público	- 109 -
(28) Gastos por estimación de deterioro de activos.....	- 109 -
(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones.....	- 110 -
(30) Ingresos por comisiones por servicios.....	- 111 -
(31) Ingresos por participación en el capital de otras empresas	- 112 -
(32) Gastos administrativos	- 113 -
(33) Participaciones legales sobre la utilidad	- 114 -
(34) Componentes de otro resultado integral	- 115 -

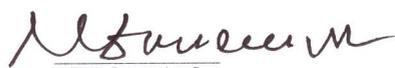
(35) Arrendamientos operativos	- 115 -
(36) Valor razonable de los instrumentos financieros	- 116 -
(37) Segmentos	- 117 -
(38) Gestión del riesgo.....	- 123 -
(39) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	- 170 -
(40) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo.....	- 183 -
(41) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	- 191 -
(42) Cifras de 2014.....	- 215 -
(43) Hechos relevantes y subsecuentes	- 215 -
(44) Fecha de autorización de emisión de estados financieros	- 218 -

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre y 30 de junio de 2015
(En colones sin céntimos)

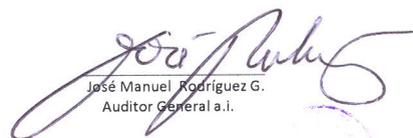
	Nota	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	¢ 729.679.498.816	610.491.870.392	624.318.148.694
Efectivo		55.522.236.874	77.087.721.928	51.907.815.722
Banco Central de Costa Rica		503.777.783.314	449.338.816.634	456.876.887.447
Entidades financieras del país		3.277.440.484	2.580.038.329	1.354.584.693
Entidades financieras del exterior		159.618.439.633	77.783.992.827	105.007.179.158
Otras disponibilidades		7.483.598.511	3.701.300.674	9.171.681.674
Inversiones en instrumentos financieros	5	1.013.741.826.345	858.168.620.677	811.312.724.728
Mantenidas para negociar		14.552.261.104	2.498.559.178	35.501.768.769
Disponibles para la venta		962.724.316.757	822.508.161.721	743.359.233.040
Mantenidas al vencimiento		27.069.589.266	27.030.597.126	27.231.439.850
Productos por cobrar		9.395.659.218	6.131.302.652	5.220.283.069
Cartera de créditos	6	3.417.446.611.450	3.375.286.382.545	3.219.248.946.164
Créditos vigentes	6.b	3.142.506.173.746	3.136.137.039.467	2.944.425.504.478
Créditos vencidos	6.d	272.172.442.695	238.961.446.377	271.969.652.557
Créditos en cobro judicial	6.d	35.923.921.291	30.413.234.509	31.367.871.790
Productos por cobrar	6.e	21.260.290.622	21.080.633.628	22.523.158.257
Estimación por deterioro	6.f	(54.416.216.904)	(51.305.971.436)	(51.037.240.918)
Cuentas y comisiones por cobrar		10.935.192.578	8.283.717.492	9.012.411.852
Comisiones por cobrar		2.625.903.634	2.591.359.381	2.397.769.688
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		1.993.715.960	7.567.427	56.570.200
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		94.059.322	66.446.486	50.738.532
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	3.228.872.218	3.505.198.085	4.209.395.371
Otras cuentas por cobrar		6.806.374.283	5.745.531.395	5.956.139.437
Estimación por deterioro		(3.813.732.839)	(3.632.385.282)	(3.658.201.376)
Bienes realizables	7	20.895.762.116	14.638.540.434	13.535.595.372
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		68.275.839.800	60.715.400.080	54.052.482.418
Otros bienes realizables		525.080.208	574.194.066	664.517.172
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(47.905.157.892)	(46.651.053.712)	(41.181.404.218)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	39.057.201	39.057.201	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	99.831.104.691	102.138.523.860	90.874.108.770
Otros activos		60.382.257.076	60.960.283.309	51.981.711.966
Cargos diferidos		4.588.176.372	5.252.975.009	5.109.859.357
Activos intangibles, neto	10	12.201.064.170	13.672.284.953	12.445.905.198
Otros activos		43.593.016.534	42.035.023.347	34.425.947.411
TOTAL DE ACTIVOS	¢	5.352.951.310.273	5.030.006.995.910	4.820.322.704.747

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre y 30 de junio de 2015
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Junio</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Junio</u> <u>2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	¢ 3.442.001.919.983	3.224.671.954.193	3.078.874.451.454
A la vista	11 1.814.779.638.202	1.689.635.604.065	1.469.849.064.158
A plazo	12 1.581.257.196.997	1.479.256.165.483	1.558.727.797.206
Otras obligaciones con el público	13 33.543.733.830	42.480.170.408	35.378.233.354
Cargos financieros por pagar	12.421.350.954	13.300.014.237	14.919.356.736
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14 38.002.902.778	-	-
A plazo	38.000.000.000	-	-
Cargos financieros por pagar	2.902.778	-	-
Obligaciones con entidades	14 1.207.430.741.423	1.161.906.074.872	1.144.138.609.632
A la vista	12 221.472.269.099	174.709.809.231	190.346.433.352
A plazo	12 978.766.093.515	978.811.104.565	945.568.007.529
Cargos financieros por pagar	7.192.378.809	8.385.161.076	8.224.168.751
Cuentas por pagar y provisiones	106.242.831.038	109.726.205.035	102.684.539.022
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	43.578.689	46.657.710	1.831.510
Impuesto sobre la renta diferido	15 7.850.448.730	8.238.866.561	6.065.019.251
Provisiones	16 30.947.466.613	31.100.914.862	41.304.323.599
Otras cuentas por pagar diversas	17 67.389.507.189	70.328.721.753	55.304.446.468
Cargos financieros por pagar	11.829.817	11.044.149	8.918.194
Otros pasivos	27.210.598.921	29.568.775.370	23.983.852.533
Ingresos diferidos	16.797.726.820	14.599.794.072	11.978.234.322
Estimación por deterioro de créditos contingentes	293.411.106	262.679.431	472.379.937
Otros pasivos	10.119.460.995	14.706.301.867	11.533.238.274
Obligaciones subordinadas	21.720.536.871	21.333.363.717	21.198.235.274
Préstamos subordinados	14 21.666.800.000	21.277.600.000	21.148.400.000
Cargos financieros por pagar	53.736.871	55.763.717	49.835.274
TOTAL DE PASIVOS	¢ 4.842.609.531.014	4.547.206.373.187	4.370.879.687.915
PATRIMONIO			
Capital Social	18.a ¢ 144.950.948.838	144.950.948.838	121.762.273.318
Capital pagado	144.950.948.838	144.950.948.838	121.762.273.318
Ajustes al patrimonio	45.228.452.662	45.540.226.935	32.334.546.366
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b 38.418.584.782	38.410.388.251	27.057.584.296
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	18.c (4.195.011.387)	(2.187.662.697)	(4.302.193.913)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	18.c (150.924.104)	(698.148.614)	(31.980.473)
Ajuste por conversión de estados financieros	18.d 11.155.803.371	10.015.649.995	9.611.136.456
Reservas patrimoniales	204.293.990.482	189.527.978.318	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	17.124.161.993	7.410.295.429	29.916.490.639
Resultado del período	25.031.187.349	27.456.368.774	9.574.611.010
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	17.382.838.706	14.406.348.662	14.406.348.662
Intereses minoritarios	8 56.330.199.229	53.508.455.767	51.920.768.519
TOTAL DEL PATRIMONIO	510.341.779.259	482.800.622.723	449.443.016.832
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 5.352.951.310.273	5.030.006.995.910	4.820.322.704.747
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 ¢ 314.737.726.369	338.418.789.943	359.405.904.845
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20 837.106.344.230	932.349.247.581	905.826.440.441
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	372.862.685.059	375.154.516.270	375.200.524.440
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	464.243.659.171	557.194.731.310	530.625.916.001
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 ¢ 11.764.460.061.359	10.126.240.151.848	10.235.389.582.516
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	3.681.950.662.564	3.064.544.400.605	3.487.890.845.211
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	1.751.029.708.247	1.606.943.735.135	1.694.206.239.089
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	583.013.015.385	488.444.531.855	74.678.274.909
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	5.748.466.675.163	4.966.307.484.253	4.978.614.223.307


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Ana Lorena Brehes B.
 Contadora

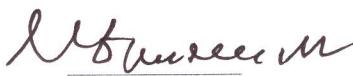

 José Manuel Rodríguez G.
 Auditor General a.i.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 30 de junio de 2016 y 2015
 (En colones sin centimos)

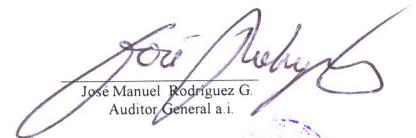
Nota	/		Trimestre del	
	Junio 2016	Junio 2015	1 de abril al 30 de junio de 2016 2015	
Ingresos financieros				
	¢		¢	
Por disponibilidades	42.625.685	55.377.697	21.808.177	19.878.483
Por inversiones en instrumentos financieros	25 21.622.844.233	14.169.353.770	11.519.473.507	7.455.384.771
Por cartera de créditos	26 140.964.248.843	137.036.556.564	70.475.571.226	69.009.425.530
Por arrendamientos financieros	26 1.637.070.361	2.084.664.439	785.349.629	905.631.643
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar	342.491.278	348.165.852	214.563.294	277.747.586
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta	1.667.315.095	468.546.891	629.997.291	296.743.472
Por ganancia en instrumentos derivados	-	6.277	-	-
Por otros ingresos financieros	2.316.521.958	2.476.645.630	1.175.346.789	1.228.687.851
Total de ingresos financieros	168.593.117.453	156.639.317.120	84.822.109.913	79.193.499.336
Gastos financieros				
Por obligaciones con el público	27 47.100.651.223	51.452.242.123	24.160.771.572	26.259.805.929
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	33.314.125	101.959.132	16.150.000	3.444.445
Por obligaciones con entidades financieras	17.368.751.799	15.389.169.752	8.693.692.614	7.607.678.093
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes	604.943.041	564.091.643	307.248.551	281.046.333
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii 984.856.786	383.085.360	543.727.135	1.086.765.820
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar	-	153.689.301	-	151.762.610
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta	10.152.089	8.270.687	1.982.975	3.223.733
Por pérdida en instrumentos derivados	-	-	-	14.907
Por otros gastos financieros	15.231.147	13.045.361	9.184.371	5.570.430
Total de gastos financieros	66.117.900.210	68.067.551.359	33.732.757.218	35.399.312.300
Por estimación de deterioro de activos	28 17.323.132.589	19.196.519.356	13.089.230.715	15.107.444.798
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	29 10.565.872.575	4.277.824.115	9.760.101.277	3.057.332.793
RESULTADO FINANCIERO	95.717.957.229	73.653.070.520	47.760.223.257	31.744.075.031
Otros ingresos de operación				
Por comisiones por servicios	30 42.610.087.248	40.095.754.724	21.012.648.070	19.431.807.781
Por bienes realizables	6.268.448.386	2.609.462.520	5.029.104.950	1.415.012.648
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	31 16.313.452	4.394.615	16.313.452	-
Por cambio y arbitraje de divisas	10.167.375.628	10.292.872.065	5.268.075.385	5.408.190.690
Por otros ingresos operativos	3.318.403.415	3.844.416.799	(6.271.097.618)	2.436.236.431
Total otros ingresos de operación	62.380.628.129	56.846.900.723	25.055.044.239	28.691.247.550
Otros gastos de operación				
Por comisiones por servicios	6.351.542.259	5.794.981.268	3.462.856.767	2.870.239.157
Por bienes realizables	10.470.789.614	9.416.056.090	6.156.655.944	4.600.498.960
Por bienes diversos	-	64.450.983	-	25.780.393
Por provisiones	972.487.052	1.221.822.826	532.579.934	281.835.669
Por cambio y arbitraje de divisas	383.234.516	309.753.587	164.888.532	135.457.681
Por otros gastos operativos	10.462.717.601	8.431.219.924	(2.264.608.375)	4.129.698.607
Total otros gastos de operación	28.640.771.042	25.238.284.678	8.052.372.802	12.043.510.467
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	129.457.814.316	105.261.686.565	64.762.894.694	48.391.812.114
Gastos administrativos				
Por gastos de personal	53.064.767.067	57.678.486.252	26.868.391.753	28.440.294.774
Por otros gastos de administración	30.503.109.203	28.811.899.168	16.089.691.754	14.275.781.071
Total gastos administrativos	83.567.876.270	86.490.385.420	42.958.083.507	42.716.075.845
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	45.889.938.046	18.771.301.145	21.804.811.187	5.675.736.269
Impuesto sobre la renta	15 9.585.767.068	3.648.227.429	4.035.823.171	1.009.433.406
Impuesto sobre la renta diferido	15 600.281.725	376.869.935	361.865.620	260.359.427
Disminución de impuesto sobre la renta	15 95.065.498	1.167.992.079	53.295.754	63.716.222
Participaciones sobre la utilidad	33 9.149.876.265	3.616.013.721	4.438.062.575	955.336.337
RESULTADO DEL PERIODO	26.649.078.486	12.298.182.139	13.022.355.575	3.514.323.321
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	8 1.617.891.137	2.723.571.129	738.469.204	1.555.434.006
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	25.031.187.349	9.574.611.010	12.283.886.371	1.958.889.315
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO				
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	8.196.531	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	(253.358.508)	1.461.546.400	(433.321.480)	656.148.055
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados	(1.160.014.104)	(322.193.343)	(439.610.021)	(205.463.817)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	61.661.432	983.482.792	167.638.875	1.477.536.893
Otro	2.235.592.701	(846.521.006)	2.691.604.469	299.322.063
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	892.078.052	1.276.314.843	1.986.311.843	2.227.543.194
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	27.541.156.538	13.574.496.982	15.008.667.418	5.741.866.515
Resultados integrales atribuidos a los intereses minoritarios	2.821.743.462	2.106.431.261	2.210.958.099	1.463.881.431
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	¢ 24.719.413.076	¢ 11.468.065.721	¢ 12.797.709.319	¢ 4.277.985.084



Mario Barrenechea C.
Gerente General



Ana Lorená Brenes B.
Contadora



José Manuel Rodríguez G.
Auditor General a.i.



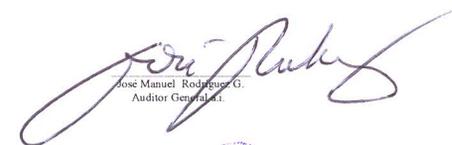
BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 30 de junio de 2016 y 2015
 (En colones sin céntimos)

Ajustes al patrimonio

Nota	Capital Social	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidas	Ajuste por conversión de estados financieros	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Intereses Minoritarios	Total del Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2015	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.566.957.213	178.560.730.574	43.262.757.720	12.027.329.325	49.814.337.258	435.994.385.408
Traslado de superávit por revaluación de activo realizado	-	(125.865.558)	-	-	(125.865.558)	-	-	-	-	(125.865.558)
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	10.967.247.744	(10.967.247.744)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.379.019.337)	2.379.019.337	-	-
Saldo al 30 de junio de 2015	121.762.273.318	27.057.584.296	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.441.091.655	189.527.978.318	29.916.490.639	14.406.348.662	49.814.337.258	435.868.519.850
Otros resultados integrales										
Otros resultados integrales totales	-	-	2.325.180.424	(431.725.713)	1.893.454.711	-	9.574.611.010	-	2.106.431.261	13.574.496.982
Saldo al 30 de junio de 2015	121.762.273.318	27.057.584.296	(4.334.174.386)	9.611.136.456	32.334.546.366	189.527.978.318	39.491.101.649	14.406.348.662	51.920.768.519	449.443.016.832
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	51.920.768.519	51.920.768.519
Atribuidos al Conglomerado Financiero	121.762.273.318	27.057.584.296	(4.334.174.386)	9.611.136.456	32.334.546.366	189.527.978.318	39.491.101.649	14.406.348.662	-	397.522.248.313
Saldo al 1 de enero de 2016	144.950.948.838	38.410.388.251	(2.885.811.311)	10.015.649.995	45.540.226.935	189.527.978.318	34.866.664.203	14.406.348.662	53.508.455.767	482.800.622.723
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	14.766.012.164	(14.766.012.164)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.976.490.046)	2.976.490.044	-	(2)
Saldo al 30 de junio de 2016	144.950.948.838	38.410.388.251	(2.885.811.311)	10.015.649.995	45.540.226.935	204.293.990.482	17.124.161.993	17.382.838.706	53.508.455.767	482.800.622.721
Otros resultados integrales										
Otros resultados integrales totales	-	8.196.531	(1.460.124.180)	1.140.153.376	(311.774.273)	-	25.031.187.349	-	2.821.743.462	27.541.156.538
Saldo al 30 de junio de 2016	144.950.948.838	38.418.584.782	(4.345.935.491)	11.155.803.371	45.228.452.662	204.293.990.482	42.155.349.342	17.382.838.706	56.330.199.229	510.341.779.259
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	56.330.199.229	56.330.199.229
Atribuidos al Conglomerado Financiero	144.950.948.838	38.418.584.782	(4.345.935.491)	11.155.803.371	45.228.452.662	204.293.990.482	42.155.349.342	17.382.838.706	-	454.011.580.030


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General

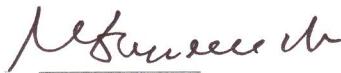

 Ana Lorena Brenes B.
 Contadora


 Jose Manuel Rodriguez G.
 Auditor General



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Por el período terminado el 30 de junio de 2016 y 2015
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2016	Junio 2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período	¢	25.031.187.349	9.574.611.010
Ajustes para conciliar los resultados del período con el efectivo de las actividades de operación		(59.356.533.098)	(47.594.345.688)
Pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		48.127.853	49.365.286
Pérdida por estimación por deterioro de bienes en dación de pago		7.293.918.581	7.128.649.990
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		(528.803.592)	(280.402.153)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de crédito		16.366.719.185	18.403.961.132
Pérdidas por otras estimaciones		956.413.404	792.558.223
Impuesto sobre la renta diferido		505.216.227	247.236.088
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores		-	(1.038.358.231)
Gastos por provisión para prestaciones sociales		441.874.311	845.228.892
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones		(17.243.177.263)	(7.275.181.568)
Depreciaciones y amortizaciones		7.866.792.152	7.001.500.239
Participación en la utilidad neta en otras entidades		(16.313.452)	(4.394.615)
Gasto por intereses		65.107.660.188	67.507.462.650
Gasto por impuesto sobre la renta		9.585.767.068	3.648.227.430
Ingresos por intereses		(162.629.718.761)	(151.261.288.031)
Otras provisiones		981.070.224	733.229.843
Participaciones sobre la utilidad		9.149.876.264	3.616.013.721
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias		1.617.891.137	2.723.571.129
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior		1.140.153.376	(431.725.713)
Variación neta en los activos (aumento) o disminución		399.241.120	10.511.852.558
Créditos y avances de efectivo		(23.160.247.174)	(30.456.673.959)
Bienes realizables		726.451.399	3.656.182.734
Productos por cobrar		25.841.360.953	27.313.780.951
Otros activos		(3.008.324.058)	9.998.562.832
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)		214.549.620.208	(53.935.523.096)
Obligaciones a la vista y a plazo		233.571.734.469	9.093.004.587
Otras cuentas por pagar y provisiones		(21.228.619.577)	(11.047.605.882)
Productos por pagar		(21.751.983.179)	(20.931.263.734)
Otros pasivos		(3.024.994.728)	(2.780.976.865)
Otras obligaciones financieras		26.983.483.223	(28.268.681.202)
Intereses pagados		(45.425.460.959)	(44.305.183.695)
Intereses cobrados		133.344.344.248	126.158.936.536
Impuesto de renta pagado		(4.250.262.975)	(3.232.348.474)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		264.292.135.893	(2.822.000.849)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(4.473.769.955.930)	(4.934.061.307.762)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		4.296.742.178.515	4.777.992.986.632
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1.974.549.128)	(4.815.128.495)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo		97.442.744	211.289.557
Participaciones en el capital de otras empresas		16.313.452	4.394.615
Flujos de efectivo (usados) provistos por las actividades de inversión		(178.888.570.347)	(160.667.765.453)
(Disminución) o aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		85.403.565.546	(163.489.766.302)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		757.443.548.668	958.425.982.054
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		4.964.238.650	(2.240.977.164)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢	<u>847.811.352.864</u>	<u>792.695.238.588</u>



Mario Barrenechea C.
Gerente General



Ana Lorena Brenes B.
Contadora


 José Manuel Rodríguez G.
Auditor General a.i.



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2016

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público, constituida en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco y las subsidiarias en territorio costarricense, es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 30 de junio de 2016 el Banco posee 226 oficinas o sucursales respectivamente (239 y 245 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 592 cajeros automáticos (594 y 588 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), cuenta con 3.571 empleados (3.554 y 3.876 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 30 de junio de 2016 es de 64 (60 en diciembre y junio de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 30 de junio de 2016 es de 92 (86 y 87 en diciembre y junio de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 30 de junio de 2016, es de 113 (105 y 106 en diciembre y junio de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros. El número de empleados al 30 de junio de 2016 es de 79 (81 y 79 en diciembre y junio de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Banprocesa, S.R.L., constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del capital accionario del 51% del capital de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso No.50 y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. El número de empleados al 30 de junio de 2016 es de 256 (259 y 254 en diciembre y junio de 2015, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

BICSA tiene dos subsidiarias propiedad total, denominadas Arrendadora Internacional, S.A. y Bicsa Capital, S.A., que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compras de facturas, y casa de valores respectivamente.

BICSA mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1º de setiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere, entre otras cosas, el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

En Panamá

Según Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, se exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, así como los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros del Banco son preparados según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con apego a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos entes, por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011 (NIIF).

Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2015, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Son entradas no observables para un activo o pasivo.

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Banco, así como de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa	100%
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (Arrendadora Internacional, S.A., la cual es poseída en un 100%).	51%
BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 30 de junio de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ₡541,67 por US\$1,00 (₡531,94 y ₡528,71 por US\$1,00 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el periodo terminado al 30 de junio de 2016 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡126.343.426.235 (₡61.214.679.956 en junio de 2015), y ganancias por ₡125.358.569.449 (₡60.829.596.596 en junio de 2015), las cuales se presentan netas en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado el 30 de junio de 2016, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ₡610.300.474 (₡265.240.842 en junio de 2015), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ₡375.616.790 (₡542.935.336 en junio de 2015).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide en términos de costo histórico, ha sido convertido utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la participación del Banco de Costa Rica en BICSA, se originan ganancias netas por el periodo terminado el 30 de junio de 2016 por un monto de ¢1.683.927.647 (¢2.834.737.027 en junio de 2015), los cuales se incorporan en el estado de resultados consolidado.

Como resultado de la conversión por el período terminado el 30 de junio de 2016 y 2015, se generaron ganancias por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ¢1.140.153.376 y pérdidas por ¢431.725.713 respectivamente, las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Clasificación

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2016 y 2015, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenido al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco (véase notas 5 y 18).

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo es de noventa días o menos.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, las cuales se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en la categoría de inversiones mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No. 8703 “Modificación a la Ley No.8627 - Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. El Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designadas para ser registradas al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores de BICSA cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

(i) Cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica:

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de crédito de BICSA:

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a $\text{¢}65.000.000$ (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 61 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2016 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢42.345.330.552 de la cual ¢42.051.919.446 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢293.411.106 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y junio de 2015 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢38.331.339.378 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢38.079.259.254 y cartera de crédito contingente por ¢252.080.124) y ¢42.606.267.461 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢42.133.883.178 y cartera de crédito contingente por ¢472.384.283), respectivamente.

Al 30 de junio de 2016, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢45.039.604.628 (¢41.184.376.726 y ¢42.693.258.416 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas y productos por cobrar de Banco de Costa Rica

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, BICSA utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Al 30 de junio de 2016, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ¢54.709.628.010 (¢51.568.650.867 y ¢51.509.620.855 en diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Cuentas y productos por cobrar para BICSA

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general consolidado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(l) Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario, y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Banco de Costa Rica debe registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciara a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliario y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(iv) *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y Subsidiarias, excepto BICSA:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipos	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	3 años

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en el año 2015 y su registro contable fue el 30 de noviembre de 2015.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Hasta mayo de 2015, el Banco reconocía un gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, amortizada a 5 años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en cinco años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

Para el Banco de Costa Rica, la SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva.

Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales, en caso que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiara a este plan al 30 de junio de 2016 ascendió a un monto de ¢184.328.134, equivalente a US\$340.296 (¢422.250.780, equivalente a US\$793.794 y ¢179.317.284, equivalente a US\$339.160 en diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1,92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 30 de junio de 2016, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de ¢439.442.246, equivalente a US\$811.273 (¢419.363.942, equivalente a US\$788.367 y ¢371.476.933, equivalente a US\$702.610 en diciembre y junio de 2015, respectivamente), el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

(v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal. Las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para incrementar su reserva legal.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. Adicionalmente, y según autorización de la de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos

(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado”, tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(aa) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(cc) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de creación de CONAPE, esta comisión cuenta con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales a CONAPE y tres puntos porcentuales para el patrimonio del FINADE. A partir de enero

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo” de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley (véase nota 38).

(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato firmado por un período de vigencia de cinco años y será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores (véase nota 39).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ff) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(gg) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Disponibilidades depositadas en Banco Central de Costa Rica (véase nota 4)	¢	479.353.675.294	447.467.235.032	435.075.030.983
Disponibilidades restringidas (véase nota 4)		134.707.666	347.881.097	374.344.741
Total disponibilidades		479.488.382.960	447.815.116.129	435.449.375.724
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)		138.669.405.561	112.559.433.729	65.844.377.319
Otros activos	¢	463.685.228	443.171.449	395.139.878
		618.621.473.749	560.817.721.307	501.688.892.921

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Activos:				
Cartera de créditos	¢	1.179.012.480	1.210.529.783	1.233.775.802
Otras cuentas por cobrar		94.059.322	66.446.486	50.738.532
Participaciones en capital de otras empresas		10.000.000	10.000.000	10.000.000
Total activos	¢	1.283.071.802	1.286.976.269	1.294.514.334

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Beneficios de corto plazo	¢	1.238.209.668	3.424.564.510	1.150.780.885
Beneficios de largo plazo		60.701.508	126.679.832	59.628.077
Dietas de Junta Directiva		152.023.876	292.320.241	151.052.125
	¢	1.450.935.052	3.843.564.583	1.361.461.087

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Efectivo	¢	55.522.236.874	77.087.721.928	51.907.815.722
Depósitos a la vista en el BCCR		503.777.783.314	449.338.816.634	456.876.887.447
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		3.277.440.484	2.580.038.329	1.354.584.693
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		159.618.439.633	77.783.992.827	105.007.179.158
Documentos de cobro inmediato		7.117.687.017	3.174.984.208	8.797.336.933
Disponibilidades restringidas		365.911.494	526.316.466	374.344.741
Total disponibilidades		729.679.498.816	610.491.870.392	624.318.148.694
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo		118.131.854.048	146.951.678.276	168.377.089.894
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	847.811.352.864	757.443.548.668	792.695.238.588

Al 30 de junio de 2016, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢479.341.695.030 (¢447.451.631.078 y ¢435.072.552.832 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Al 30 de junio de 2016, la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢1.563.563 (¢3.526.001 y ¢1.537.081 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Al 30 de junio de 2016, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢10.416.700 (¢12.077.953 y ¢941.070 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), para un total de ¢479.353.675.293 (¢447.467.235.032 y ¢435.075.030.983 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Al 30 de junio de 2016, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por ¢134.707.666 (¢347.881.097 y ¢374.344.741 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) (véase nota 2).

Al 30 de junio de 2016, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢4.036.116.880 (¢2.260.205.158 y ¢5.629.663.206 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Mantenidas para negociar	14.552.261.104	2.498.559.178	35.501.768.769
Disponibles para la venta	962.724.316.757	822.508.161.721	743.359.233.040
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18)	27.069.589.266	27.030.597.126	27.231.439.850
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	9.395.659.218	6.131.302.652	5.220.283.069
	1.013.741.826.345	858.168.620.677	811.312.724.728
	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Mantenidas para negociar:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Bancos del Estado	340.938.643	364.605.332	321.765.347
Otras (Fondos de Inversión abiertos)	14.211.322.461	2.133.953.846	35.180.003.422
	14.552.261.104	2.498.559.178	35.501.768.769
	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	709.977.561.213	599.939.845.173	515.102.869.112
Bancos del Estado	141.217.449.531	111.503.105.997	89.923.214.587
Bancos Privados	1.645.310.072	645.645.684	1.905.208.123
Emisores Privados	7.949.277.271	1.870.199.979	2.389.349.987
Otras	4.755.100.305	7.105.668.465	5.765.109.018
	865.544.698.392	721.064.465.298	615.085.750.827
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobiernos	23.049.345.589	21.998.903.187	26.545.131.148
Bancos del Estado	48.746.610.236	44.096.705.202	38.990.302.360
Bancos Privados	13.981.355.088	18.078.675.614	42.963.486.064
Emisores Privados	11.402.307.452	17.269.412.420	19.774.562.641
	962.724.316.757	822.508.161.721	743.359.233.040

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Valor razonable de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Emisores del país:</u>				
Gobierno (véase nota 18)	¢	27.069.589.266	27.030.597.126	27.231.439.850
	¢	<u>27.069.589.266</u>	<u>27.030.597.126</u>	<u>27.231.439.850</u>

Al 30 de junio de 2016, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢130.176.637.458 (¢131.380.981.968 y ¢153.369.097.240 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 40)

Los vencimientos de las inversiones en instrumentos financieros están entre los rangos del 01 de julio de 2016 al 30 de setiembre de 2026.

Los instrumentos financieros comprados devengan tasas de rendimiento anuales que presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Colones	4,324% a 13,00%	1,25% a 13,00%	1,003% a 11,130%
US Dólares	2,00% a 8,452%	0,0100% a 6,90%	0,0220% a 6,900%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Existen inversiones otorgadas en garantía por los siguientes conceptos:

	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 98.706.959.305	66.014.048.300	23.139.441.640
Depósitos como garantía por participación en licitaciones	33.533.500	51.785.185	51.338.440
Garantía por depósitos captados	4.654.441.392	4.086.082.747	3.647.393.700
Capital mínimo de funcionamiento restringido de BCR Pensión Operadora de Pensiones complementarias, S.A.	1.996.925.932	1.936.676.631	1.812.412.754
Garantía de obligaciones por pactos de recompra de títulos BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa	33.277.545.432	40.470.840.866	37.193.790.785
	¢ <u>138.669.405.561</u>	<u>112.559.433.729</u>	<u>65.844.377.319</u>

De acuerdo con lo establecido con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje del activo neto de los fondos administrados, que al 30 de junio de 2016 ascienden a ¢1.996.925.932 (¢1.936.676.631 y ¢1.734.097.294 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Al 30 de junio de 2016, el Puesto mantiene inversiones en valores restringidas por un monto de ¢37.245.129.225 (¢40.522.632.222 y ¢37.245.129.225 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Operaciones de Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2016, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Banco Central de Costa Rica	2.868.569.121	2.851.650.000	01-04-16 al 23-03-16	
Gobierno Local	¢ 4.385.552.730	4.537.193.786	01-04-16 al 31-03-16	100%
Otros	2.075.706.467	2.260.000.000	01-04-16 al 30-03-16	100%
	¢ <u>9.329.828.318</u>	<u>9.648.843.786</u>		

Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Gobierno Local	¢ 18.330.630.712	18.268.444.369	01-01-16 al 22-02-16	100%
Otros	417.720.556	415.977.080	01-01-16 al 29-01-16	100%
	¢ <u>18.748.351.268</u>	<u>18.684.421.449</u>		

Al 30 de junio de 2015, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Banco Central de Costa Rica	¢ 3.590.994.326	3.566.346.688	01-07-15 al 31-07-15	100%
Gobierno Local	17.845.177.667	17.726.893.751	01-07-15 al 17-08-15	100%
Otros	8.191.131.474	8.141.318.213	01-07-15 al 24-08-15	100%
	¢ <u>29.627.303.467</u>	<u>29.434.558.652</u>		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 197.725.632.221	210.316.618.527	200.689.534.000
Pesca y acuicultura	18.064.664.544	20.101.434.121	14.303.416.195
Industria manufacturera	436.422.617.661	439.152.544.387	430.257.062.944
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	46.075.056.930	44.144.161.392	45.068.272.356
Explotación de minas y canteras	1.342.623.067	609.581.914	1.214.275.127
Comercio	146.775.728.981	130.716.323.221	126.434.636.523
Servicios	1.174.290.314.888	1.150.040.333.777	1.068.377.123.186
Transporte	99.964.521.649	99.630.150.753	99.007.684.585
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.273.419.598	1.130.754.942	1.176.235.441
Construcción, compra y reparación de inmuebles	853.142.789.327	832.181.858.723	794.068.530.783
Consumo	378.393.370.657	381.250.224.330	374.000.726.223
Hoteles y restaurantes	96.399.868.385	95.336.105.027	92.210.220.732
Enseñanza	731.929.824	901.629.239	955.310.730
	<u>3.450.602.537.732</u>	<u>3.405.511.720.353</u>	<u>3.247.763.028.825</u>
Más productos por cobrar	21.260.290.622	21.080.633.628	22.523.158.257
Menos estimación por deterioro	(54.416.216.904)	(51.305.971.436)	(51.037.240.918)
¢	<u><u>3.417.446.611.450</u></u>	<u><u>3.375.286.382.545</u></u>	<u><u>3.219.248.946.164</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Créditos Vigentes

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Sobregiros en cuenta corriente vigentes	¢	13.761.932.380	13.790.896.417	13.619.124.355
Préstamos con otros recursos vigentes		3.036.080.831.265	3.017.885.380.282	2.843.809.201.574
Tarjetas de crédito vigentes		40.557.372.068	44.293.424.524	42.014.453.461
Factorajes vigentes		40.115.903.606	48.017.926.372	36.344.937.492
Arrendamientos financieros vigentes		2.934.675.434	5.416.784.554	4.467.420.251
Cartas de crédito emitidas negociadas vigentes		-	-	72.094.970
Cartas de crédito confirmadas negociadas vigentes		9.055.458.993	6.732.627.318	4.098.272.375
	¢	3.142.506.173.746	3.136.137.039.467	2.944.425.504.478

Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Total de pagos mínimos	¢	4.446.534.363	6.512.745.185	6.379.469.835
Intereses cobrados no ganados		-	(508.011.743)	-
	¢	4.446.534.363	6.004.733.442	6.379.469.835

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

		Junio	Diciembre	Junio
		2016	2015	2015
Menos de un año	¢	558.712.563	288.394.995	527.591.778
De 1 a 5 años		3.887.821.800	5.557.476.162	5.851.878.057
Más de 5 años		-	158.862.285	-
	¢	4.446.534.363	6.004.733.442	6.379.469.835

c) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Junio	Diciembre	Junio
		2016	2015	2015
Al día	¢	3.142.506.173.746	3.136.137.039.467	2.944.425.504.478
De 1 a 30 días		157.270.180.144	143.027.571.429	213.718.432.542
De 31 a 60 días		65.085.674.794	36.700.744.099	32.461.974.060
De 61 a 90 días		26.220.460.067	23.362.444.751	11.145.143.174
De 91 a 120 días		7.883.772.784	8.488.219.388	4.700.777.694
De 121 a 180 días		8.275.468.430	17.609.494.223	5.517.269.494
Más de 181 días		43.360.807.767	40.186.206.996	35.793.927.383
	¢	3.450.602.537.732	3.405.511.720.353	3.247.763.028.825

Los préstamos que han presentado incumplimiento contractual en los pagos de capital o intereses son clasificados como vencidos y morosos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>Junio 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Junio 2015</u>
Número de operaciones	2.220	2.030	5.000
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>43.360.807.767</u>	<u>40.186.206.996</u>	<u>35.793.927.383</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>264.735.556.219</u>	<u>229.188.473.890</u>	<u>267.543.596.964</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u>6.582.761.856</u>	<u>7.018.787.747</u>	<u>7.484.844.867</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2016:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.303	1,04%	¢ <u>35.923.921.291</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.085	0,89%	¢ <u>30.413.234.509</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.581	0,97%	¢ <u>31.367.871.790</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 10,62% en colones (10,92% y 11,28% en colones a diciembre y junio de 2015, respectivamente) y 6,72% en US dólares (6,46% y 6,45% en US dólares a diciembre y junio de 2015, respectivamente). Al 30 de junio de 2016, para Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 5,77% anual (6,04% y 6,32% a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

e) Productos por cobrar por cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Créditos vigentes	¢	14.880.577.842	14.977.379.918	14.916.250.260
Créditos vencidos		4.545.064.784	4.449.875.791	5.732.974.462
Créditos en cobro judicial		1.834.647.996	1.653.377.919	1.873.933.535
	¢	21.260.290.622	21.080.633.628	22.523.158.257

f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2016	¢	51.305.971.436
Efecto por conversión		220.506.789
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		16.275.228.621
Recuperaciones		207.052.745
Ajuste por diferencial cambiario		254.120.987
Menos:		
Traspaso a insolutos		(3.662.808.883)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(8.940.704.808)
Traslado de saldos		(1.243.149.983)
Saldo al 30 de junio de 2016	¢	54.416.216.904

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Saldo al inicio del año 2015	¢	43.472.149.547
Efecto por conversión		4.136.137
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		32.400.607.352
Recuperaciones		206.633.036
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(3.447.596)
Traspaso a insolutos		(18.092.034.799)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(6.682.072.241)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	<u>51.305.971.436</u>
Saldo al inicio del año 2015	¢	43.472.149.547
Efecto por conversión		(70.361.258)
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		17.980.016.896
Recuperaciones		86.872.624
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(59.934.671)
Traspaso a insolutos		(7.572.534.453)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(2.798.967.767)
Saldo al 30 de junio de 2015	¢	<u>51.037.240.918</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Créditos sindicados

Al 30 de junio de 2016; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

No. Operaciones		Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BICSA	Saldo total
1	BAC	32.850.600.906	6.838.799.335	39.689.400.241
2	Banco Agromercantil de Guatemala	224.278.463.500	14.598.006.500 ¢	238.876.470.000
1	Banco Aliado	29.241.254.362	3.258.945.866 ¢	32.500.200.228
1	Banco Financiera Comercial Hondureña	14.311.206.318	1.938.893.682	16.250.100.000
1	Banco G&T Continental, S.A.	30.852.165.233	5.308.366.000	36.160.531.233
3	Banco Hipotecario Dominicano	29.633.112.523	3.583.476.245	33.216.588.768
6	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	97.310.195.953	11.565.474.231	108.875.670.184
2	Banco Rabobank International Brasil	117.759.058.000	1.408.342.000	119.167.400.000
1	Banque Nationale de Paris y Paribas N.Y.	103.458.970.000	4.875.030.000	108.334.000.000
8	Citibank	14.919.405.853	7.018.229.147	21.937.635.000
1	Corpbanca New York	28.889.066.486	3.611.133.514	32.500.200.000
4	Credicorp Bank	4.813.468.121	879.936.957	5.693.405.078
1	Credit Suisse Cayman	53.408.662.000	758.338.000	54.167.000.000
1	Espiritu Santo Bank	6.534.411.670	589.180.959	7.123.592.629
2	FMO	187.607.404.500	7.393.795.500	195.001.200.000
4	Global Bank	54.874.409.103	11.118.961.382	65.993.370.485
2	Inter-American Development Bank	27.896.005.000	4.604.195.000	32.500.200.000
1	Lafise	3.532.978.116	529.546.884	4.062.525.000
1	MMG Bank Corporation	19.154.894.209	886.895.791	20.041.790.000
3	Multibank	3.543.945.309	6.206.114.691	9.750.060.000
1	Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N. V.	24.844.597.514	1.805.566.665	26.650.164.179
1	Prival Bank	19.507.258.127	1.083.340.000	20.590.598.127
1	Terrabank. N. A.	230.678.836	1.434.956.414	1.665.635.250
1	Unibank	31.677.144.352	6.727.258.648	38.404.403.000
1	US Exim	53.717.617.026	5.404.241.590	59.121.858.616
51		1.214.846.973.017	113.427.025.001 ¢	1.328.273.998.018

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

No. Operaciones		Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BICSA	Saldo total
2	Banco Agromercantil de Guatemala	2.659.700.000	5.851.340.000 ¢	8.511.040.000
4	Credicorp Bank	4.635.013.443	956.121.191	5.591.134.634
3	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	43.119.379.820	2.627.460.228	45.746.840.048
2	FMO	153.491.287.000	6.090.713.000	159.582.000.000
3	Banco Hipotecario Dominicano	28.611.837.649	4.008.082.486	32.619.920.135
8	Citibank	14.179.307.530	7.364.262.470	21.543.570.000
1	Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N. V.	24.043.688.000	2.127.760.000	26.171.448.000
1	Banco G&T Continental, S.A.	30.297.968.826	5.213.012.000	35.510.980.826
4	Global Bank	53.587.012.166	11.220.921.523	64.807.933.689
1	Credit Suisse Cayman	52.130.120.000	1.063.880.000	53.194.000.000
1	Banque Nationale de Paris y Paribas N.Y.	101.600.540.000	4.787.460.000	106.388.000.000
1	Espiritu Santo Bank	6.224.254.409	771.376.833	6.995.631.242
1	MMG Bank Corporation	18.810.806.445	870.973.555	19.681.780.000
1	Prival Bank	19.156.849.905	1.063.880.000	20.220.729.905
2	Banco Rabobank International Brasil	115.324.592.000	1.702.208.000	117.026.800.000
2	Inter-American Development Bank	27.394.910.000	4.521.490.000	31.916.400.000
1	Corpbanca New York	27.483.566.844	4.432.833.156	31.916.400.000
1	Banco Financiera Comercial Hondureña	13.853.707.056	2.104.492.944	15.958.200.000
39		736.604.541.093	66.778.267.386 ¢	803.382.808.479

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

<u>No.</u>		<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo sindicado</u>	
<u>Operaciones</u>		<u>otros bancos</u>	<u>BICSA</u>	<u>Saldo total</u>
1	Banco Agromercantil de Guatemala	6.344.520.000	2.114.840.000	8.459.360.000
6	Banco Citigroup	14.818.816.058	3.965.325.016	18.784.141.074
4	Credicorp Bank	4.773.862.169	558.751.656	5.332.613.825
4	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	123.615.603.569	10.148.026.674	133.763.630.243
1	Bancolombia	123.400.914.000	3.489.486.000	126.890.400.000
3	Banco Hipotecario Dominicano	29.230.109.849	4.455.304.344	33.685.414.193
2	Citibank	75.446.549.547	3.844.613.597	79.291.163.144
1	Banco Aliado	3.965.325.000	3.965.324.915	7.930.649.915
2	Banco G&T	30.123.027.020	7.498.919.060	37.621.946.080
16	Global Bank	44.081.597.012	10.922.095.759	55.003.692.771
4	Multibank	13.791.035.540	6.299.944.396	20.090.979.936
1	Caja de Ahorros	28.987.539.287	8.242.632.714	37.230.172.001
1	Espiritu Santo Bank	5.994.851.297	958.302.128	6.953.153.425
1	MMG Bank Corporation	18.674.388.263	887.881.916	19.562.270.179
1	Prival Bank	9.969.316.635	4.041.498.428	14.010.815.063
3	Rabobank Curacao	239.241.275.000	9.252.425.000	248.493.700.000
2	Banco Lafise	38.907.090.036	11.619.074.484	50.526.164.520
1	Corpbanca New York	26.435.500.000	5.287.100.000	31.722.600.000
1	Banco Financiera Comercial Hondureña	13.570.369.962	2.290.929.879	15.861.299.841
55		851.371.690.244	99.842.475.966	951.214.166.210

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Bienes inmuebles	¢	66.937.576.808	59.286.107.685	53.707.008.644
Otros bienes		1.338.262.992	1.429.292.396	345.473.774
Bienes adquiridos para la venta		518.904.470	567.216.528	664.517.172
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		6.175.738	6.977.537	-
		<u>68.800.920.008</u>	<u>61.289.594.146</u>	<u>54.716.999.590</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		<u>(47.905.157.892)</u>	<u>(46.651.053.712)</u>	<u>(41.181.404.218)</u>
	¢	<u>20.895.762.116</u>	<u>14.638.540.434</u>	<u>13.535.595.372</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Al inicio del año	¢	<u>46.651.053.712</u>	<u>36.410.170.802</u>	<u>36.410.170.802</u>
Efecto por conversión		102.296	(14.403)	(48.364)
Incrementos en la estimación		7.293.918.581	14.984.807.976	7.128.649.990
Reversiones en la estimación		(6.039.916.697)	(4.743.910.663)	(2.357.368.210)
Saldo al final del período	¢	<u>47.905.157.892</u>	<u>46.651.053.712</u>	<u>41.181.404.218</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Junio 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Junio 2015</u>
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 29.057.201	29.057.201	29.057.201
Participación en Banprocesa, S. R. L.	10.000.000	10.000.000	10.000.000
	<u>¢ 39.057.201</u>	<u>39.057.201</u>	<u>39.057.201</u>

Al 30 de junio de 2016 y diciembre y junio de 2015, el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de Banprocesa, S.R.L., representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, la participación en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., corresponde a 1.514.974 acciones comunes con un valor de ¢19,18 cada una y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Participación en el capital acciones del conglomerado financiero:

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, el capital social de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está representado por 1.279.450.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1 cada una, para un total de ¢1.279.450.000.

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, el capital social de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., está representado por 81.784 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢50.000 cada una, para un total de ¢4.089.200.000.

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, el capital social de BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., está representado por 7.626 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢1.000.000 cada una, para un total de ¢7.626.000.000.

Al 30 de junio de 2016, diciembre de 2015, el capital social de BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., está representado por 25.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢50.000 cada una, para un total de ¢1.250.000.000 (15.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢50.000 cada una, para un total de ¢750.000.000 a junio de 2015)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de junio de 2016 y 2015, incluye un monto de ¢1.683.927.647 y ¢2.834.737.027, respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 30 de junio de 2016 y 2015, incluye un aumento patrimonial por un monto de ¢1.140.153.376 y una disminución de ¢431.725.713 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

Al 30 de junio de 2016, el saldo acumulado del interés minoritario propiedad del Banco Nacional de Costa Rica presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado es por un monto de ¢56.330.199.229 (¢53.508.455.767 y ¢51.920.768.519 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) y el resultado del periodo que representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢1.617.891.137 y ¢2.723.571.129, respectivamente.

La composición de las acciones comunes de capital de BICSA se detalla como sigue:

	Junio 2016		Diciembre 2015		Junio 2015	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US Dólares</u>
Saldo al inicio del año	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000
Acciones emitidas	0	-	0	-	0	-
Saldo al final del año	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000

El Banco sigue la política de actualizar el valor de la inversión en el capital de BICSA por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además los cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Mobiliario y</u>					<u>Arrendamientos</u>		<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Financieros</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 28.323.018.863	63.972.838.868	29.305.318.958	30.811.864.574	5.643.774.379	3.031.287.146	161.088.102.788	
Efecto por conversión	7.617.777	121.250.285	15.734.651	41.429.695	934.080	-	186.966.488	
Adiciones	-	11.087.706	849.906.827	731.406.856	154.795.200	100.539.257	1.847.735.846	
Retiros	-	-	(232.518.281)	(469.984.459)	(10.632.530)	-	(713.135.270)	
Trasposos	-	-	(149.500.514)	(17.440.410)	-	-	(166.940.924)	
Saldos al 30 de junio de 2016	28.330.636.640	64.105.176.859	29.788.941.641	31.097.276.256	5.788.871.129	3.131.826.403	162.242.728.928	
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	17.442.971.788	16.571.736.197	20.258.145.413	3.636.813.233	1.039.912.297	58.949.578.928	
Efecto por conversión	-	8.684.707	9.193.418	33.405.679	672.871	-	51.956.675	
Gasto por depreciación	-	580.820.651	1.143.153.287	1.825.145.717	255.808.017	387.794.412	4.192.722.084	
Retiros	-	-	(212.989.304)	(466.633.999)	(9.214.859)	-	(688.838.162)	
Trasposos	-	-	(79.013.094)	(14.782.194)	-	-	(93.795.288)	
Saldos al 30 de junio de 2016	¢ -	18.032.477.146	17.432.080.504	21.635.280.616	3.884.079.262	1.427.706.709	62.411.624.237	
Saldos, netos:								
30 de junio de 2016	¢ 28.330.636.640	46.072.699.713	12.356.861.137	9.461.995.640	1.904.791.867	1.704.119.694	99.831.104.691	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
Efecto por conversión	(1.072.573)	(17.072.276)	(2.212.487)	(5.749.137)	(131.520)	-	(26.237.993)
Adiciones	615.614.462	1.698.017.183	2.225.843.294	3.907.078.917	362.602.082	38.682.446	8.847.838.384
Retiros	(114.102.300)	(406.617.406)	(291.715.243)	(1.449.525.283)	(319.478.444)	-	(2.581.438.676)
Trasposos	(274.283.976)	-	(322.136.703)	(359.626.924)	-	-	(956.047.603)
Revaluación	9.022.461.234	5.442.193.076	-	-	-	-	14.464.654.310
Deterioro	-	22.997.075	-	-	-	-	22.997.075
Saldos al 31 de diciembre de 2015	28.323.018.863	63.972.838.868	29.305.318.958	30.811.864.574	5.643.774.379	3.031.287.146	161.088.102.788
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788
Efecto por conversión	-	(56.981)	342.483	(1.823.165)	(35.240)	-	(1.572.903)
Gasto por depreciación	-	1.060.352.703	2.282.734.575	3.405.775.826	541.945.771	1.039.912.297	8.330.721.172
Retiros	-	(33.640.839)	(308.609.671)	(1.410.378.808)	(279.476.922)	-	(2.032.106.240)
Trasposos	-	-	(186.036.560)	(355.112.456)	(123.773)	-	(541.272.789)
Ajuste de depreciación acumulada	-	2.018.880.900	-	-	-	-	2.018.880.900
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ -	17.442.971.788	16.571.736.197	20.258.145.413	3.636.813.233	1.039.912.297	58.949.578.928
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2015	¢ 28.323.018.863	46.529.867.080	12.733.582.761	10.553.719.161	2.006.961.146	1.991.374.849	102.138.523.860

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Mobiliario y				Arrendamientos		Total
	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Financieros	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
Efecto por conversión	(3.601.339)	(57.322.971)	(7.428.788)	(19.303.673)	(441.600)	-	(88.098.371)
Adiciones	615.614.462	1.563.751.113	1.836.738.051	830.199.027	19.678.582	19.562.052	4.885.543.287
Retiros	(114.102.300)	(85.669.897)	(11.605.440)	(104.220.267)	-	-	(315.597.904)
Trasposos	-	-	(107.289.198)	(64.944.840)	-	-	(172.234.038)
Saldos al 30 de junio de 2015	19.572.312.839	58.654.079.461	29.405.954.722	29.361.417.248	5.620.019.243	3.012.166.752	145.625.950.265
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788
Efecto por conversión	-	(2.571.000)	(2.209.060)	(12.663.700)	(239.820)	-	(17.683.580)
Gasto por depreciación	-	517.236.548	1.126.746.620	1.673.538.009	283.338.233	270.279.260	3.871.138.670
Retiros	-	(33.640.839)	(10.444.030)	(103.139.843)	-	-	(147.224.712)
Trasposos	-	-	(67.357.975)	(61.959.696)	-	-	(129.317.671)
Saldos al 30 de junio de 2015	¢ -	14.878.460.714	15.830.040.925	20.115.458.786	3.657.601.810	270.279.260	54.751.841.495
Saldos, netos:							
30 de junio de 2015	¢ 19.572.312.839	43.775.618.747	13.575.913.797	9.245.958.462	1.962.417.433	2.741.887.492	90.874.108.770

Los trasposos son los bienes que la entidad no está usando efectivamente o dejó de utilizar, y que se transfiere su valor a otra cuenta.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos, corresponden a sistemas de cómputo y plusvalía adquirida por la compra de acciones de BICSA.

El movimiento del saldo de los activos intangibles, netos se detallan como siguen:

<i>Costo:</i>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 37.547.938.127
Efecto por conversión	96.989.587
Adiciones a sistema de cómputo	1.346.010.396
Retiros	(5.628.493)
Saldos al 30 de junio de 2016	<u>38.985.309.617</u>
 <i>Amortización acumulada y deterioro:</i>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	23.875.653.174
Efecto por conversión	43.839.305
Saldo Ajustado	23.919.492.479
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	2.869.539.399
Retiros	(4.786.431)
Saldos al 30 de junio de 2016	<u>26.784.245.447</u>
 <i>Saldos, netos:</i>	
30 de junio de 2016	¢ <u>12.201.064.170</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	32.593.380.424
Efecto por conversión		(9.348.996)
Adiciones a sistema de cómputo		5.800.691.947
Traslados		4.471.107
Retiros		(841.256.355)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>37.547.938.127</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765
Efecto por conversión		(852.716)
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		5.103.578.020
Gasto por amortización por plusvalía comprada		64.450.983
Traslados		4.463.282
Retiros		(840.082.160)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>23.875.653.174</u>

Saldos, netos:

31 de diciembre de 2015	¢	<u>13.672.284.953</u>
--------------------------------	---	------------------------------

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	32.593.380.424
Efecto por conversión		(31.394.364)
Adiciones		1.905.942.395
Retiros		(773.411.803)
Saldos al 30 de junio de 2015		<u>33.694.516.652</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765
Efecto por conversión		(13.521.284)
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		2.426.997.793
Gasto por amortización por plusvalía comprada		64.450.983
Retiros		(773.411.803)
Saldos al 30 de junio de 2015		<u>21.248.611.454</u>

Saldos, netos:

30 de junio de 2015	¢	<u>12.445.905.198</u>
----------------------------	---	------------------------------

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
Cuentas corrientes	¢ 1.227.174.686.367	1.080.590.346.553	929.018.747.823
Cheques certificados	652.757.177	278.663.038	656.205.709
Depósitos de ahorro a la vista	547.689.445.844	551.043.053.706	479.258.043.912
Captaciones a plazo vencidas	4.160.136.921	4.384.924.210	4.698.759.803
Depósitos overnight	10.011.876.195	10.857.679.123	11.967.253.784
Otras captaciones a la vista	13.993.535.280	35.305.164.240	31.304.202.259
Otras obligaciones con el público a la vista	11.097.200.418	7.175.773.195	12.945.850.868
	¢ 1.814.779.638.202	1.689.635.604.065	1.469.849.064.158

(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, son las siguientes:

	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
<u>Obligaciones con el público</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
Depósitos del público	¢ 1.803.682.437.784	1.682.459.830.871	1.456.903.213.290
Otras obligaciones con el público (véase nota 11)	11.097.200.418	7.175.773.194	12.945.850.868
	1.814.779.638.202	1.689.635.604.065	1.469.849.064.158
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	34.542.414.592	7.464.028.018	9.119.382.745
Depósitos de otros bancos	143.409.628.893	144.009.950.090	160.708.607.057
Otras obligaciones con entidades	43.520.225.614	23.235.831.123	20.518.443.550
	221.472.269.099	174.709.809.231	190.346.433.352
	¢ 2.036.251.907.301	1.864.345.413.296	1.660.195.497.510

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>
<u>Obligaciones con el público</u>			
Depósitos del público	¢ 1.581.257.196.997	1.479.256.165.483	1.558.727.797.206
	<u>1.581.257.196.997</u>	<u>1.479.256.165.483</u>	<u>1.558.727.797.206</u>
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	1.113.726.224	30.061.736.225	33.358.916.365
Depósitos de otros bancos	760.643.350	685.892.700	754.901.550
Otras obligaciones con entidades	976.891.723.941	948.063.475.640	911.454.189.614
	<u>978.766.093.515</u>	<u>978.811.104.565</u>	<u>945.568.007.529</u>
	¢ <u>2.560.023.290.512</u>	<u>2.458.067.270.048</u>	<u>2.504.295.804.735</u>

Al 30 de junio de 2016, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢247.641.737.788 (¢192.592.327.703 y ¢187.771.954.294 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 30 de junio de 2016, el total de clientes a la vista es de 1.414.184 (1.258.023 y 1.171.621 a la vista a diciembre y junio de 2015, respectivamente) y a plazo es de 32.757 (31.698 y 33.903 a plazo a diciembre y junio de 2015, respectivamente). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 1.050 (1.117 y 1.063 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) y el total de clientes a plazo 1.085 (1.070 y 1.122 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

(13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	¢ 6.979.184.799	6.790.070.088	3.795.847.078
Obligaciones por pacto reporto tripartito de títulos valores - comprador a plazo	26.564.549.031	35.690.100.320	31.582.386.276
	¢ <u>33.543.733.830</u>	<u>42.480.170.408</u>	<u>35.378.233.354</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2016, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>33.277.545.432</u>	<u>26.564.549.031</u>	01/07/2016 al 29/08/2016	100%

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>40.470.847.037</u>	<u>35.690.100.320</u>	01/10/2015 al 17/11/2015	100%

Al 30 de junio de 2015, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>37.193.790.785</u>	<u>31.582.386.276</u>	01/07/2015 al 11/08/2015	100%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>Junio 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Junio 2015</u>
Obligaciones a plazo con el Banco Central de Costa Rica	€ 38.000.000.000	-	-
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	2.902.778	-	-
	<u>38.002.902.778</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	43.447.164.215	14.666.478.138	16.663.644.059
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	1.428.739.667	8.429.354.331	408.184.782
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	29.020.379.958	4.893.535.272	3.117.264.744
Obligaciones a la vista mandato legal	137.099.257.400	133.538.427.751	157.145.195.436
Obligaciones por cheques al cobro	4.036.116.880	2.260.205.158	5.629.663.206
Depósitos over night	6.440.610.979	9.565.361.581	7.382.481.125
Otras obligaciones con entidades Financieras del país a la vista	-	1.356.447.000	-
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	31.049.593.683	37.452.429.623	40.784.035.325
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	329.617.213.109	340.496.319.365	321.202.447.478
Préstamos de entidades financieras del exterior (véase nota 14-a)	491.700.249.704	485.679.347.164	419.533.636.379
Obligaciones por arrendamientos financieros (nota 14-a)	1.828.575.951	2.061.179.953	2.546.993.570
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez	3.031.446.267	-	1.176.989.217
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7.192.378.809	8.385.161.076	8.224.168.751
	<u>1.085.891.726.622</u>	<u>1.048.784.246.412</u>	<u>983.814.704.072</u>
Préstamos de entidades financieras del país (véase nota 14-a)	109.655.674.800	113.121.828.460	146.313.090.560
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez (véase nota 14-a)	11.883.340.001	-	14.010.815.000
	<u>1.207.430.741.423</u>	<u>1.161.906.074.872</u>	<u>1.144.138.609.632</u>
Préstamos Subordinados	21.666.800.000	21.277.600.000	21.148.400.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	53.736.871	55.763.717	49.835.274
	<u>21.720.536.871</u>	<u>21.333.363.717</u>	<u>21.198.235.274</u>
	<u>€ 1.267.154.181.072</u>	<u>1.183.239.438.589</u>	<u>1.165.336.844.906</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 27 de febrero de 2016 al 18 de diciembre de 2024.

Las tasas de intereses anuales que exigen las nuevas obligaciones con entidades presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
US Dólares	1,8664% a 6,3839%	1,4337% a 2,9346%	0,0221% a 8,0000%

Al 30 de junio de 2016, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por US\$500.000.000 equivalente a ¢270.835.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años y vencimiento en el mes de agosto de 2018 (US\$500.000.000 equivalente a ¢265.970.000.000 y ¢264.355.000.000 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de junio de 2016; el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

	Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢ 38.000.000.000	73.954.649.587	350.565.557.730	-	462.520.207.317
De uno a dos años	-	13.541.750.000	67.546.247.917	-	81.087.997.917
De tres a cinco años	-	1.348.758.300	62.755.044.058	-	64.103.802.358
Más de cinco años	-	35.725.303.181	32.500.199.999	-	68.225.503.180
Total	¢ 38.000.000.000	124.570.461.068	513.367.049.704	-	675.937.510.772

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	59.524.086.000	355.493.774.503	-	415.017.860.503
De uno a dos años		-	19.386.553.300	32.610.510.952	-	51.997.064.252
De tres a cinco años		-	24.636.269.160	93.089.500.000	-	117.725.769.160
Más de cinco años		-	9.574.920.000	4.485.561.709	21.277.600.000	35.338.081.709
Total	¢	-	113.121.828.460	485.679.347.164	21.277.600.000	620.078.775.624

Al 30 de junio de 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	102.551.315.907	234.509.643.975	-	337.060.959.882
De uno a dos años		-	23.910.909.750	99.565.865.718	-	123.476.775.468
De tres a cinco años		-	3.436.615.000	85.458.126.686	-	88.894.741.686
Más de cinco años		-	31.602.054.120	-	21.148.400.000	52.750.454.120
Total	¢	-	161.500.894.777	419.533.636.379	21.148.400.000	602.182.931.156

Al 30 de junio de 2016, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	1.029.824.282	122.656.523	102.287.879	804.879.880
De uno a cinco años		1.225.028.842	82.401.017	118.931.754	1.023.696.071
	¢	2.254.853.124	205.057.540	221.219.633	1.828.575.951

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue.

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	979.492.485	144.018.753	97.721.634	737.752.098
De uno a cinco años		1.602.906.637	121.525.072	157.953.710	1.323.427.855
	¢	<u>2.582.399.122</u>	<u>265.543.825</u>	<u>255.675.344</u>	<u>2.061.179.953</u>

Al 30 de junio de 2015, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue.

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	967.444.957	171.741.022	96.477.943	699.225.992
De uno a cinco años		2.306.303.258	230.464.741	228.070.939	1.847.767.578
	¢	<u>3.273.748.215</u>	<u>402.205.763</u>	<u>324.548.882</u>	<u>2.546.993.570</u>

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de junio de 2016, se mantiene un saldo consolidado de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢9.092.084.289 (¢9.512.291.953 y ¢3.939.274.114 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢2.599.007.745 (¢7.504.561.723 y ¢2.906.147.608 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), registrados como otros activos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue

	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 9.585.767.068	9.776.930.871	3.648.227.429
Impuesto sobre la renta del periodo anterior	(493.682.779)	224.991.229	291.046.685
Anticipos de impuesto sobre la renta liquidados	-	(489.630.147)	-
	<u>9.092.084.289</u>	<u>9.512.291.953</u>	<u>3.939.274.114</u>
Impuesto sobre la renta diferido	600.281.725	1.311.088.871	376.869.935
Ajuste de impuesto diferido de periodo anterior	-	2.570.053	2.570.053
Disminución de impuesto sobre la renta diferido	(95.065.498)	(294.855.902)	(129.633.847)
Disminución de impuesto sobre la renta periodo anterior	-	(1.038.358.231)	-
Impuesto sobre la renta	¢ <u>9.597.300.516</u>	<u>9.492.736.744</u>	<u>4.189.080.255</u>
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢ <u>(505.216.227)</u>	<u>(1.018.803.022)</u>	<u>(249.806.141)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y gobiernos extranjero, y de inversiones en valores negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

Al 30 de junio de 2016:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 1.256.665.062	(1.999.500.906)	(742.835.844)
Revaluación de activos	-	(5.850.947.824)	(5.850.947.824)
Provisiones	13.488.156	-	13.488.156
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	1.812.765.822	-	1.812.765.822
Por estimación de incobrables	100.065.350	-	100.065.350
	<u>¢ 3.182.984.390</u>	<u>(7.850.448.730)</u>	<u>(4.667.464.340)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 985.721.846	(2.312.927.782)	(1.327.205.936)
Revaluación de activos	-	(5.925.938.779)	(5.925.938.779)
Provisiones	140.410.535	-	140.410.535
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	2.205.967.611	-	2.205.967.611
Por estimación de incobrables	127.210.264	-	127.210.264
	<u>¢ 3.459.310.256</u>	<u>(8.238.866.561)</u>	<u>(4.779.556.305)</u>

Al 30 de junio de 2015:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 887.805.275	(1.332.980.251)	(445.174.976)
Revaluación de activos	-	(4.732.039.000)	(4.732.039.000)
Provisiones	104.148.148	-	104.148.148
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.114.986.695	-	3.114.986.695
Por estimación de incobrables	80.862.310	-	80.862.310
	<u>¢ 4.187.802.428</u>	<u>(6.065.019.251)</u>	<u>(1.877.216.823)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 30 de junio de 2016:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>Efectos en el estado de resultados</u>	<u>Efectos en el patrimonio</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (2.312.927.784)	-	313.426.878	(1.999.500.906)
Revaluación de activos	(5.925.938.777)	74.990.953	-	(5.850.947.824)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	985.721.846	-	270.943.216	1.256.665.062
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	2.205.967.611	(426.139.887)	32.938.098	1.812.765.822
Provisiones	140.410.535	(126.922.379)	-	13.488.156
Por estimación de incobrables	127.210.264	(27.144.914)	-	100.065.350
	¢ <u>(4.779.556.305)</u>	<u>(505.216.227)</u>	<u>617.308.192</u>	<u>(4.667.464.340)</u>

Al 31 de diciembre de 2015:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>Efectos en el estado de resultados</u>	<u>Efectos en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (331.691.915)	-	(1.981.235.869)	(2.312.927.784)
Revaluación de activos	(4.790.634.958)	129.807.672	(1.265.111.491)	(5.925.938.777)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.297.921.743	-	(312.199.897)	985.721.846
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	(1.198.047.958)	(15.405.225)	2.205.967.611
Provisiones	123.726.853	16.683.682	-	140.410.535
Por estimación de incobrables	94.456.683	32.753.581	-	127.210.264
	¢ <u>(186.800.800)</u>	<u>(1.018.803.023)</u>	<u>(3.573.952.482)</u>	<u>(4.779.556.305)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>Efectos en el estado de resultados</u>	<u>Efectos en el patrimonio</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (331.691.915)	-	(1.001.288.336)	(1.332.980.251)
Revaluación de activos	(4.790.634.958)	58.595.958	-	(4.732.039.000)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.297.921.743	-	(410.116.468)	887.805.275
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	(275.229.021)	(29.205.078)	3.114.986.695
Provisiones	123.726.853	(19.578.705)	-	104.148.148
Por estimación de incobrables	94.456.683	(13.594.373)	-	80.862.310
	¢ <u>(186.800.800)</u>	<u>(249.806.141)</u>	<u>(1.440.609.882)</u>	<u>(1.877.216.823)</u>

El impuesto sobre la renta por cobrar por pagos demás originado por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación se detallan como siguen:

	<u>Junio 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Junio 2015</u>
Impuesto sobre la renta por cobrar	¢ <u>45.887.828</u>	<u>45.887.829</u>	<u>21.592.943</u>
	<u>45.887.828</u>	<u>45.887.829</u>	<u>21.592.943</u>

Al 30 de junio de 2016, la subsidiaria BICSA mantiene un activo por impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados por un monto de ¢1.812.765.822 equivalente a US\$3.346.624 (¢2.205.967.611 equivalente a US\$4.147.023 y ¢3.114.986.695 equivalente a US\$5.891.674 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) originado por evidencia de que a futuro se dispondrá de ganancias fiscales.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de BICSA considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los periodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de BICSA considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los periodos en que el impuesto diferido activo será deducible, la Administración de BICSA considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			Total
	Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	26.987.487.919	2.364.611.406	1.748.815.537	31.100.914.862
Efecto por conversión	9.652.141	7.385.472	-	17.037.613
Provisión realizada	394.148.666	524.410.093	6.202.649	924.761.408
Provisión utilizada	(536.569.876)	(56.137.186)	(6.202.649)	(598.909.711)
Ajuste por diferencial cambiario	-	3.102.979	-	3.102.979
Reversión de provisión	-	(625.000)	(498.815.538)	(499.440.538)
Saldo al 30 de junio de 2016	26.854.718.850	2.842.747.764	1.249.999.999	30.947.466.613

	Prestaciones			Total
	Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990
Efecto por conversión	(565.483)	(1.282.246)	-	(1.847.729)
Provisión realizada	6.014.942.381	346.490.860	633.524.452	6.994.957.693
Provisión utilizada	(12.779.201.515)	(209.926.355)	(273.118.123)	(13.262.245.993)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(1.564.142)	-	(1.564.142)
Reversión de provisión	-	(1.485.204.348)	(2.275.727.609)	(3.760.931.957)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	26.987.487.919	2.364.611.406	1.748.815.537	31.100.914.862

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990
Efecto por conversión	(4.739.911)	(4.305.037)	-	(9.044.948)
Provisión realizada	811.928.450	150.022.421	429.570.434	1.391.521.305
Provisión utilizada	(452.665.703)	(146.061.345)	(92.663.383)	(691.390.431)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(11.215.377)	-	(11.215.377)
Reversión de provisión	-	(326.653.709)	(181.440.231)	(508.093.940)
Saldo al 30 de junio de 2015	34.106.835.372	3.377.884.590	3.819.603.637	41.304.323.599

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢7.334.989.402 y US\$36.771.804, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢792.878.342 y US\$92.599, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.929.697.903 y US\$825.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢264.340.592 y US\$200, respectivamente, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$12.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, los cuales se recomienda provisionar la suma de ¢21.321.940 y US\$885, respectivamente.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 30 de junio de 2016, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.796.157.887 y US\$33.870.604, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢787.990.206 y US\$91.399, respectivamente.

Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.809.697.903, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢224.340.592, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Existen procesos administrativos en diferentes etapas, los cuales se recomienda provisionar la suma de ¢21.321.940 y US\$885.

En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de diciembre de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.761.098.089 y US\$33.916.205, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢797.207.177 y US\$2.091.399, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.868.634.054, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢281.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 30 de junio de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no existen sumas por otras provisiones en BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A, correspondientes a una medida cautelar del patrimonio de los afiliados que tienen o hayan tenido un contrato voluntario (¢140.611.445 en diciembre de 2015e).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos por ₡261.153.751 por supuesta infracción al artículo 11 inciso a) de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva al Consumidor.

Al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 30 de junio de 2016, BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un proceso presentado en contra por un cliente que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA, que en voto de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia fue declarado con lugar y se condenó al Puesto al pago de daños y perjuicios, cuya existencia y cuantificación deber ser demostrada en la etapa de ejecución de sentencia. El monto reclamado por el cliente es de US\$250.000. El Puesto ha provisionado la suma de ₡109.816.367 (₡107.843.920 y ₡132.177.500 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Al 30 de junio de 2016 y diciembre de 2015; el BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. soporta un proceso administrativo, que responde a la denuncia presentada por varios inversionistas por falta de asesoría por el agente corredor en el caso de Altara, por lo cual se procede a realizar la provisión de 400 salarios base por un monto de ₡80.680.000.

Al 30 de junio de 2016, no se mantiene en estudio de la Superintendencia General de Valores reclamos de inversionistas. (a diciembre y junio de 2015 existía una provisión por la suma de ₡38.000.000).

Al 30 de junio de 2016 y diciembre de 2015, el BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un procedimiento administrativo establecido ante la Superintendencia de General de Valores, expediente número J60/0/152, dentro del cual se dictó la resolución número SGV-R-3073, en la que se señala incumplimiento por parte de BCR Valores en cuanto al servicio y sancionando con una multa de 200 salarios base definido en la Ley No. 7337, por lo que se provisiono la suma de ₡42.120.000.00.

Al 30 de junio de 2016, la subsidiaria BICSA mantiene una provisión para litigios por ₡404.371.822, equivalente a US\$746.529 (₡403.774.558, equivalente a US\$759.061 y ₡401.428.883, equivalente a US\$759.261 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Acreeedores por bienes y servicios	240.442.438	220.167.838	263.308.789
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	9.092.084.289	9.512.291.953	3.939.274.114
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	642.095.285	639.387.649	653.878.194
Aportaciones patronales	2.253.704.087	2.375.219.104	2.305.252.203
Retenciones por orden judicial	935.213.706	974.035.398	911.369.158
Impuestos retenidos por pagar	2.163.242.886	1.014.120.406	1.687.452.643
Aportaciones laborales retenidas por pagar	769.635.004	809.776.196	692.350.953
Otras retenciones a terceros por pagar	8.022.964.085	7.843.194.372	7.388.229.027
Remuneraciones por pagar	3.811.608.281	7.449.812.657	4.113.013.213
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo	9.500.145.118	10.525.293.325	3.885.408.822
Vacaciones acumuladas por pagar	6.212.255.829	6.672.724.811	6.934.641.400
Aguinaldo acumulado por pagar	3.319.653.764	554.500.396	3.840.731.707
Comisiones por pagar por colocación de seguros	46.870.119	-	12.948.550
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	51.784.252	72.800.228	34.774.907
Acreeedores varios	20.327.808.046	21.665.397.420	18.641.812.788
¢	67.389.507.189	70.328.721.753	55.304.446.468

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Capital según Ley 1644	¢ 30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos de capitalización bancaria	1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107	101.739.445.784	101.739.445.784	79.107.385.015
Incremento de capital según Ley 8703	27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos	13.576.812.597	13.576.812.597	13.020.197.845
Otros	697.630.969	697.630.969	697.630.970
	¢ <u>144.950.948.838</u>	<u>144.950.948.838</u>	<u>121.762.273.318</u>

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 como tipo de cambio de referencia). Al 30 de junio de 2016, según el tipo de cambio a la fecha de cierre, estas inversiones muestran un saldo de ¢27.069.589.266 (¢27.030.597.126 y ¢27.231.439.850 a diciembre y junio de 2015, respectivamente). (véase nota 5).

Al 30 de junio de 2015, se realiza una ganancia en la venta de una propiedad por la suma de ¢125.865.558.

El 21 de diciembre de 2015, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢22.632.060.768 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢556.614.752 para un monto total de ¢23.188.675.520.

Al 30 de junio de 2016, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢17.382.838.706 (¢14.406.348.662 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, (terrenos y edificios) propiedad del Banco.

Al 30 de junio de 2016, el superávit por revaluación es por la suma de ¢38.418.584.782 (¢38.410.388.251 y ¢27.057.584.296 a diciembre y junio de 2015, respectivamente). Al 30 de noviembre de 2015, como resultado del último avalúo se registró la suma de ¢11.909.418.707 como incremento en el valor de los bienes inmuebles.

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de junio de 2016, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de ¢4.345.935.491 (¢2.885.811.311 y ¢4.334.174.386 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría, corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros consolidados de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias.

Al 30 de junio de 2016, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢11.155.803.371 (¢10.015.649.995 y ¢9.611.136.456 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA

Al 30 de junio de 2016, de las utilidades acumuladas del Banco de Costa Rica, resultado de la participación en el capital de otras empresas se debe considerar, para cualquier efecto, que existen sumas relacionadas con reservas especiales aplicadas en cuentas de patrimonio de BICSA por US\$24.253.125 (51% de US\$47.555.147) debido a cambios realizados en la normativa prudencial que le concierne a la subsidiaria (US\$19.399.126 y US\$19.546.622 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá establecen para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que a partir del 2014 se debe preparar un cálculo de reservas de crédito con base a lineamientos regulatorios.

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No. 7 2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Capital Regulatorio

Al 30 de junio de 2016, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

	<u>Capital base</u>	<u>Requerimiento individual mínimo de capital</u>	<u>Superávit o déficit individual</u>	<u>Rubros no transferibles</u>	<u>Superávit transferible y déficit individual</u>
Empresas del conglomerado financiero					
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 371.559.833.912	308.531.338.186	63.028.495.726	-	63.028.495.726
	<u>371.559.833.912</u>	<u>308.531.338.186</u>	<u>63.028.495.726</u>	<u>-</u>	<u>63.028.495.726</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A y Subsidiaria	115.531.382.708	92.095.454.406	23.435.928.302	11.483.604.868	11.952.323.434
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	13.929.733.790	2.024.596.290	11.905.137.500	-	11.905.137.500
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	7.070.013.280	2.431.418.680	4.638.594.600	-	4.638.594.600
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	4.780.927.033	2.342.866.548	2.438.060.485	-	2.438.060.485
	¢ 141.312.056.811	98.894.335.924	42.417.720.887	11.483.604.868	30.934.116.019
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	2.964.577.429	1.149.438.863	1.815.138.566	-	1.815.138.566
	¢ 2.964.577.429	1.149.438.863	1.815.138.566	-	1.815.138.566
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					¢ <u><u>95.777.750.311</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	₡ 345.634.578.948	290.244.503.390	55.390.075.558	-	55.390.075.558
	<u>345.634.578.948</u>	<u>290.244.503.390</u>	<u>55.390.075.558</u>	<u>-</u>	<u>55.390.075.558</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	110.382.851.920	90.556.983.236	19.825.868.684	9.714.675.655	10.111.193.029
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	14.929.783.180	2.529.762.160	12.400.021.020	-	12.400.021.020
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	7.718.518.350	2.215.449.050	5.503.069.300	-	5.503.069.300
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	6.112.031.606	2.232.335.689	3.879.695.917	-	3.879.695.917
	₡ <u>139.143.185.056</u>	<u>97.534.530.135</u>	<u>41.608.654.921</u>	<u>9.714.675.655</u>	<u>31.893.979.266</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	2.964.577.429	1.338.800.552	1.625.776.877	-	1.625.776.877
	₡ <u>2.964.577.429</u>	<u>1.338.800.552</u>	<u>1.625.776.877</u>	<u>-</u>	<u>1.625.776.877</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					₡ <u><u>88.909.831.701</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 324.717.498.143	277.413.142.241	47.304.355.902	-	47.304.355.902
	<u>324.717.498.143</u>	<u>277.413.142.241</u>	<u>47.304.355.902</u>	<u>-</u>	<u>47.304.355.902</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	106.258.088.667	85.814.295.323	20.443.793.344	10.017.458.739	10.426.334.605
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	12.391.611.490	2.087.434.330	10.304.177.160	-	10.304.177.160
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	6.908.284.860	1.876.726.740	5.031.558.120	-	5.031.558.120
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.856.332.019	2.132.365.147	3.723.966.872	-	3.723.966.872
	¢ <u>131.414.317.036</u>	<u>91.910.821.540</u>	<u>39.503.495.496</u>	<u>10.017.458.739</u>	<u>29.486.036.757</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	2.800.000.000	1.081.021.482	1.718.978.518	-	1.718.978.518
	¢ <u>2.800.000.000</u>	<u>1.081.021.482</u>	<u>1.718.978.518</u>	<u>-</u>	<u>1.718.978.518</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					¢ <u><u>78.509.371.177</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Garantías otorgadas:				
De cumplimiento	¢	80.950.678.826	86.375.394.690	103.554.169.157
De participación		1.820.351.329	2.452.504.209	2.071.910.826
Otras garantía		43.226.828.767	45.232.061.044	54.789.727.767
Cartas de crédito emitidas no negociadas		18.825.532.334	26.080.690.988	11.069.603.993
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		6.193.764.258	13.669.599.680	16.556.249.198
Líneas de crédito de utilización automática		116.738.872.421	115.788.439.436	117.010.583.138
Otras contingencias		40.461.891.211	32.921.572.264	31.015.491.089
Créditos pendientes de desembolsar		6.519.807.223	15.898.527.632	23.338.169.677
	¢	314.737.726.369	338.418.789.943	359.405.904.845

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito, se detalla a continuación:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Con depósito previo	¢	4.943.214.700	5.713.779.454	4.490.051.805
Sin depósito previo		269.332.620.458	299.783.438.225	323.900.361.951
Litigios y demandas pendientes		40.461.891.211	32.921.572.264	31.015.491.089
	¢	314.737.726.369	338.418.789.943	359.405.904.845

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 30 de junio de 2016, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢120.381.639.666 (¢128.288.638.336 y ¢121.315.038.309 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Otras contingencias

Al 30 de junio de 2016, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢6.542.111.061 y US\$36.679.205. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.665.357.311 y US\$825.000.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢172.250.438 y US\$203.908.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$12.051.217.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ¢148.614 y US\$149.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢6.008.167.681 y US\$33.779.205. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.585.357.311.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢1.030.447.040 y US\$203.908.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$2.051.217.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ¢612.668 y US\$149.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 30 de junio de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.963.890.912 y US\$31.824.807. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.587.439.016.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢317.961.969 y US\$202.000.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.051.217.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Proceso interpuesto en contra de BICR

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (en adelante BICR), fue una sociedad bancaria constituida y domiciliada en Costa Rica, la cual hasta el año 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A. – Esta última entidad (holding) fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Panamá) en septiembre de 2005. Para esa fecha (2005) BICR se encontraba demandada en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la sociedad costarricense denominada TELESIS, S. A., cuyo fundamento lo fue una resolución condenatoria en contra de BICR recaída en un proceso ordinario civil de mayor cuantía en el cual se discutieron los incumplimientos de las partes en un contrato de compra y desarrollo de “software” que suscribieran esas partes. En 1989 fecha de iniciación del proceso judicial principal, la acción fue estimada por la actora en una suma en colones equivalente a US\$192,000; posteriormente en septiembre de 2002, pretendió en el proceso de ejecución de sentencia, el pago de una suma de principal de US\$12.595.684, más los intereses a la fecha de pago, otros accesorios, perjuicios y costas. Dentro del proceso de ejecución de sentencia citado, BICR interpuso un recurso de prescripción, el cual fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en la resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004. Con base en la resolución dicha BICR no estaría obligada a realizar pago alguno a favor de la sociedad actora. TELESIS, S.A. interpuso recurso extraordinario de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil. La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución dictada el 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S. A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S. A. estaban prescritos por lo cual BICR no tuvo que realizar ningún pago a favor de TELESIS, S. A. Como consecuencia de esa resolución final y definitiva, el BICR recuperó la suma de US\$2.096.804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR, y de otras subsidiarias del grupo; por constituir esa cantidad una reserva que se había realizado para hacerle frente a esa contingencia en particular.

Para la atención profesional de este caso especial y concreto, BICR había celebrado un contrato de servicios profesionales con tres abogados costarricenses, en el que se estableció en forma clara y precisa los honorarios que BICR debía reconocerles por la dirección profesional del proceso de ejecución sentencia supra citado. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que el citado contrato de servicios profesionales establecía. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso presentaron un incidente de cobro de honorarios por la suma de ¢501.134.949 (aproximadamente US\$967.704) más los intereses del 2% mensual (liquidaron ¢70.845.379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804). Dicho expediente fue tramitado, ante la Sala Primera de Casación de la Corte Suprema de Justicia en virtud de un recurso de esa naturaleza que interpusieron los incidentistas, ya que su acción había

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

sido declarada sin lugar en primera y segunda instancia reconociéndose la validez y eficacia del contrato de servicios profesionales suscrito por BICR y los abogados mencionados. El tribunal en resolución del 12 de abril de 2013 emplazó a las partes para comparecer ante la Sala Primera de la Corte, lo que se cumplió el día 18 de abril de 2013. Asimismo, en resolución del 13 de setiembre de 2013, la mencionada Sala admitió el Recurso para su trámite, por lo que hay que esperar que la Sala se pronuncie sobre el fondo del asunto.

Impuesto sobre la renta de BICSA Costa Rica

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias que, a criterio de esa administración no fueron correctamente autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance del reclamo asciende a la cantidad ¢707.639.319 (aproximadamente US\$1.366.468) de principal, ya que los intereses, recargos y multas fueron eliminados del traslado de cargos original. El traslado de cargos tiene origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a otros bancos del sistema bancario costarricense. BICR impugnó el traslado de cargos ante la administración tributaria, argumentando, entre otras razones, que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas directamente de esa Dirección. Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-075-12 del 29/06/2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales determina a cargo del Banco una deuda tributaria que asciende a la suma de ¢621.992.593 y por concepto de intereses la suma de ¢809.228.709, para un total de ¢1.431.221.302 aproximadamente US\$2.891.298. El 23 de julio del 2012 se interpuso recurso de revocatoria con apelación en susidio contra dicha resolución liquidadora, por considerarse violatoria a lo ordenado mediante fallo No. TFA 035-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo de Costa Rica.

Mediante resolución OT10R-041-13 del 24 de abril del 2013, notificada el 14 de mayo de 2013, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales declaró parcialmente con lugar el recurso de revocatoria interpuesto por la empresa contra la resolución liquidadora, únicamente en cuanto al cómputo de los intereses, que estimó por la suma de ¢174.614.907. El monto que se adeudaba por la deuda tributaria era de ¢621.992.593 y por concepto de interés de ¢174.614.907, para un total de ¢796.607.500, aproximadamente US\$1.609.276. El 5 de junio de 2013, la empresa presentó Recurso de Apelación contra la resolución liquidadora SFGN-AL-075-12 y por resolución TFA No 497-2013 de 4 de noviembre de 2013, el Tribunal Fiscal Administrativo declaró sin lugar la nulidad interpuesta condenando a BICSA y confirmando el pago del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales de 1999 hasta 2004.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 22 de noviembre del 2013 se presentó ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes una solicitud de recomendación a la Dirección General de Hacienda a fin de que emita aclaración respecto a la Resolución de Condenación de Intereses No153-08 de la Dirección General de Hacienda, además, recomendar a la Dirección General de Hacienda la condonación de los intereses determinados en la resolución OT10R-041-13 del 24 de abril de 2013 confirmada por el fallo del Tribunal Fiscal Administrativo 497-2013 por la suma total de ¢174.614.907 y la condonación de intereses para el periodo fiscal 2005. No obstante, en estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, los montos establecidos en la condenatoria fueron pagados por BICSA, con cargo a la provisión, el 29 de noviembre de 2013, los cuales ascendieron a la suma de US\$1.243.985.

El 1 de febrero de 2013 se interpuso un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declare la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999-2004. El aumento en el impuesto sobre la renta pagado por la empresa por los periodos fiscales antes referidos, ascendió a la suma global de ¢621.992.593. Junto con la devolución de esa suma con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable para el Banco.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 contencioso administrativo contra el Banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa.

El Tribunal Contencioso Administrativo, mediante resolución del 8 de abril de 2014, propuso la acumulación de ambos procesos contenciosos administrativos. El Banco ya se ha pronunciado a favor de dicha acumulación, desde el 23 de abril de 2014. Se está a la espera de la resolución del Tribunal sobre la acumulación de estos procesos, luego de lo cual se podrá avanzar hacia la audiencia oral de juicio y posterior emisión de la sentencia.

Mediante Sentencia No.045-PJCD-2-2014, del 25 de noviembre de 2014, la Junta de Conciliación y Decisión declaró injustificado el despido de un ex colaborador del Banco y condenó al BICSA a pagar al trabajador la suma de US\$160.760 en concepto de indemnización. Las costas fueron fijadas en el 10% de la condena. Contra esta sentencia se presentó oportunamente el correspondiente recurso de apelación, el cual fue fallado a favor del Banco revocando la sentencia de primera instancia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

Al 30 de junio de 2016 y diciembre de 2015, BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un procedimiento administrativo tributario establecido por la Dirección de Grandes Contribuyentes de la Dirección General de Tributación contra BCR Valores S.A, relacionado con las Propuestas Preliminares de Ajustes por Concepto de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013, efectuadas por la Dirección General de Tributación (en adelante DGT), que puede calificarse dentro del rubro de contingencia tributaria en contra de esa empresa subsidiaria y cuyo estado actual es el siguiente: El 9 de setiembre de 2015, la DGT comunicó a BCR-Valores los resultados de los informes sobre los alegatos presentados oportunamente por esa entidad contra la Propuesta Provisional de Regularización y la Propuesta de Resolución Sancionatoria, notificadas a BCR Valores en julio de 2015. Todo ello correspondiente a Ajustes de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 a 2013, más los intereses respectivos y la sanción de multa, que calculados a esa fecha sumaban un monto total de ¢621.189.153 (al 09/ de setiembre de 2015 esta suma había aumentado un poco ya que han seguido corriendo intereses).

De acuerdo a los informes referidos, la DGT aceptó en forma total los alegatos de BCR-Valores con relación a los Ajustes A.3 Gastos por Participaciones Legales sobre Utilidad; y parcialmente, el Ajuste A-2 Gastos por estimaciones y Provisiones y A-4 Gastos No deducibles Asociados a Ingresos No Gravables siendo que esos rubros fueron dejados sin efecto total y parcialmente según lo indicado, lo que en consecuencia generó una disminución de impuesto, más la proporción correspondiente por concepto de intereses y sanción de multa, todo lo cual generó a favor del BCR Valores una disminución con respecto al ajuste total inicial de impuesto, intereses y multa proporcionales estimada en ¢208.831.621.

En lo que respecta a los demás rubros ajustados, a saber, los Ajustes A.1 por Rendimientos por inversiones en instrumentos financieros en el exterior, A.1 .2 Aumento en los Ingresos gravables por descuentos amortizados por Inversiones en Títulos Valores, todos fueron confirmados por la DGT, lo que nos da un total estimado de impuesto más intereses y multas proporcionales al 9 de setiembre de 2015 de ¢421.357.532. En la audiencia se le propuso al BCR-Valores la regularización de los ajustes confirmados en esta primera instancia, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 171 inciso 12 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios (CNPT) y 157 del Reglamento de Procedimiento Tributario; o bien, también se le dio opción de acogerse a un plazo de 5 días hábiles, vencidos los cuales podría manifestar su conformidad, disconformidad o disconformidad parcial con la propuesta. BCR-Valores se acogió a la segunda opción, indicando que dentro del plazo concedido se manifestaría al respecto

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un proceso judicial expediente número 14-007525-1027 CA.

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, para la subsidiaria, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Disponibilidades	¢	26.867.795.581	31.658.130.170	29.208.393.400
Inversiones en instrumentos financieros		168.198.964.309	159.271.527.959	152.398.930.963
Cartera de créditos		177.594.110.999	184.025.490.273	167.310.950.598
Estimación para incobrables		(16.728.887.210)	(19.964.563.812)	(20.700.104.456)
Bienes realizables		15.840.940.058	2.560.658.188	2.811.446.824
Participación en el capital de otras empresas		54.985.576.446	50.228.258.882	47.414.249.074
Otras cuentas por cobrar		105.542.279.250	106.271.748.104	110.548.431.919
Propiedad, mobiliario y equipo		287.414.549.779	396.908.954.902	402.067.604.352
Otros activos		17.391.015.018	21.389.042.915	14.766.537.767
	¢	837.106.344.230	932.349.247.581	905.826.440.441

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

		Junio	Diciembre	Junio
		2016	2015	2015
Banco de Costa Rica	¢	730.287.841.418	825.243.633.372	807.786.162.420
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		105.191.725.216	105.520.221.134	96.459.840.889
BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (véase nota 22)		1.626.777.596	1.585.393.075	1.580.437.132
	¢	837.106.344.230	932.349.247.581	905.826.440.441

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	5.531.317.459	7.627.303.910	6.773.036.307
Garantías recibidas en poder de la entidad	681.894.602.039	676.506.378.364	1.360.265.033.811
Garantías recibidas en poder de terceros	528.982.964	562.393.605	777.994.341
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	612.075.644.657	593.831.279.029	468.587.721.575
Cuentas castigadas	66.007.355.012	63.058.701.289	42.726.221.074
Productos por cobrar en suspenso	12.795.751.600	13.069.904.125	15.737.876.012
Otras cuentas de registro	2.303.117.008.833	1.709.888.440.283	1.593.022.962.090
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	138.354.659.671	71.165.149.752	176.880.993.108
Activos de los fondos administrados	1.301.218.192.117	1.234.597.885.216	1.231.992.291.662
Administración de cartera individuales por Puesto de Bolsa	311.456.856.459	301.180.700.167	285.332.954.319
Valores negociables en custodia por cuenta propia	544.202.606.612	430.931.214.554	-
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	9.085.647.800	21.593.264.277	37.246.764.000
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	-	-	2.250.550.000
Contratos a Futuros pendientes de liquidar	29.724.760.973	35.920.053.024	35.180.960.909
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	39.605.940.114	54.183.411.614	52.962.278.628
Valores negociables en custodia por cuenta de terceros	5.383.626.446.231	4.658.565.009.597	4.704.063.694.212
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	88.805.796.930	61.456.525.105	46.853.693.886
Valores negociables por cuenta terceros dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	94.009.516.019	86.550.919.753	65.924.472.850
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	2.919.790.946	-	3.532.776.250
Contratos a futuro pendientes de liquidar	139.499.184.923	105.551.618.184	105.277.307.482
	11.764.460.061.359	10.126.240.151.848	10.235.389.582.516

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Junio</u> <u>2015</u>
Banco de Costa Rica	¢ 8.103.119.006.808	6.756.834.474.770	6.394.787.692.662
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	1.868.953.837.130	1.684.474.211.607	2.170.156.274.716
BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (véase nota 22)	485.594.381.114	442.660.009.363	431.631.189.290
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 23)	502.447.819.443	459.927.232.941	507.027.189.876
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 24)	804.345.016.864	782.344.223.167	731.787.235.972
	¢ <u>11.764.460.061.359</u>	<u>10.126.240.151.848</u>	<u>10.235.389.582.516</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden de la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

	<u>Junio 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Junio 2015</u>
Fideicomisos administrados (véase nota 20)	¢ 1.626.777.596	1.585.393.075	1.580.437.132
<u>Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Otras cuentas de registro	71.853	70.562	70.133
Total de otras cuentas de orden por cuenta propia	¢ <u>71.853</u>	<u>70.562</u>	<u>70.133</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	¢ -	-	2.250.550.000
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	29.724.760.973	35.920.053.024	35.180.960.909
Total de cuentas de orden por cuenta propia	¢ <u>29.724.760.973</u>	<u>35.920.053.024</u>	<u>37.431.510.909</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta de Terceros</u>			
Administración de carteras	¢ 311.456.856.459	301.180.700.167	285.332.954.319
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	1.993.715.959	7.567.426	56.570.199
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	2.919.790.947	-	3.532.776.250
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	54.106.830.154	39.873.128.054	23.296.426.610
Contratos a futuro de venta pendientes de liquidar vendedor a plazo (véase nota 22-a)	85.392.354.769	65.678.490.130	81.980.880.870
Total cuentas de orden por cuenta de terceros	<u>455.869.548.288</u>	<u>406.739.885.777</u>	<u>394.199.608.248</u>
Total cuentas de orden (véase nota 21)	<u>485.594.381.114</u>	<u>442.660.009.363</u>	<u>431.631.189.290</u>
Total de cuentas de orden y fideicomisos	¢ <u>487.221.158.710</u>	<u>444.245.402.438</u>	<u>431.631.189.290</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 30 de junio de 2016, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	¢ 17.839.617.343	15.248.849.021	33.088.466.364	33.497.540.391	19.979.816.647	53.477.357.038
De 31 a 60 días	14.194.153.427	4.572.818.234	18.766.971.661	23.233.388.597	5.087.368.464	28.320.757.061
De 61 a 90 días	1.636.221.436	615.170.693	2.251.392.129	2.645.814.612	948.426.058	3.594.240.670
Total terceros	¢ 33.669.992.206	20.436.837.948	54.106.830.154	59.376.743.600	26.015.611.169	85.392.354.769
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	¢ 22.554.530.908	3.900.345.183	26.454.876.091	-	-	-
De 31 a 60 días	2.731.051.976	538.832.906	3.269.884.882	-	-	-
Total propio	25.285.582.884	4.439.178.089	29.724.760.973	-	-	-
Total	¢ 58.955.575.090	24.876.016.037	83.831.591.127	59.376.743.600	26.015.611.169	85.392.354.769

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	¢ 17.597.303.167	14.066.251.156	31.663.554.323	24.791.763.639	31.607.110.679	56.398.874.318
De 31 a 60 días	2.493.197.855	4.984.776.111	7.477.973.966	2.175.862.855	6.372.153.193	8.548.016.048
De 61 a 90 días	-	563.369.180	563.369.180	-	563.369.180	563.369.180
Más de 91 días	-	168.230.585	168.230.585	-	168.230.584	168.230.584
Total terceros	¢ 20.090.501.022	19.782.627.032	39.873.128.054	26.967.626.494	38.710.863.636	65.678.490.130
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	¢ 29.133.329.187	2.862.121.916	31.995.451.103	-	-	-
De 31 a 60 días	3.398.986.177	525.615.744	3.924.601.921	-	-	-
Total propio	32.532.315.364	3.387.737.660	35.920.053.024	-	-	-
Total	¢ 52.622.816.386	23.170.364.692	75.793.181.078	26.967.626.494	38.710.863.636	65.678.490.130

Al 30 de junio de 2015, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	¢ 6.061.368.522	10.400.006.011	16.461.374.533	39.117.510.843	20.646.620.235	59.764.131.078
De 31 a 60 días	2.362.619.078	3.651.665.170	6.014.284.248	14.812.841.246	5.715.986.734	20.528.827.980
De 61 a 90 días	-	615.211.926	615.211.926	-	1.482.365.909	1.482.365.909
Más de 91 días	-	205.555.903	205.555.903	-	205.555.903	205.555.903
Total terceros	¢ 8.423.987.600	14.872.439.010	23.296.426.610	53.930.352.089	28.050.528.781	81.980.880.870
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	¢ 24.393.040.948	3.257.088.649	27.650.129.597	-	-	-
De 31 a 60 días	7.030.386.117	500.445.195	7.530.831.312	-	-	-
Total propio	31.423.427.065	3.757.533.844	35.180.960.909	-	-	-
Total	¢ 39.847.414.665	18.629.972.854	58.477.387.519	53.930.352.089	28.050.528.781	81.980.880.870

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 30 de junio de 2016, el Puesto de Bolsa había efectuado aportes por un monto total ₡27.082.748 (₡108.611.117 y ₡206.411.929 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), el cual se registra en una subcuenta de disponibilidades llamada “Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores”.

c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

A partir del año 2012 se implementó contrato múltiple, en el cual se incluyen todos los productos que ofrece el Puesto de Bolsa con excepción de la administración de cartera individual, por lo cual al 30 de junio de 2016 la sociedad cuenta con dos tipo de contratos:

- Contrato de comisión para la realización de operaciones bursátiles, cambiarias y con derivados cambiarios y financieros
- Contrato de administración de cartera individual

d) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 30 de junio de 2016, diciembre y junio de 2015, el Puesto de Bolsa no mantiene en custodia títulos valores.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

			<u>Junio 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Junio 2015</u>
Fondos de inversión		Tipo de fondo			
<i>En Colones</i>					
BCR Corto Plazo Colones No diversificado	Financiero abierto	¢	81.433.970.784	79.492.967.422	107.468.150.177
BCR Mixto Colones No diversificado	Abierto, mediano plazo		44.526.977.954	54.812.355.793	57.849.265.140
BCR Fondo Portafolio Colones	Abierto, mediano plazo		62.618.218.690	31.551.754.583	14.273.484.397
BCR Inmobiliario colones No diversificado	Cerrado, No financiero y cartera mixta		8.691.117.142	8.405.783.096	8.390.228.132
		¢	<u>197.270.284.570</u>	<u>174.262.860.894</u>	<u>187.981.127.846</u>
<i>En US Dólares</i>					
Fondos de inversión en US dólares equivalente en colones			305.177.534.873	285.664.371.880	319.046.062.030
	(véase nota 21)	¢	<u>502.447.819.443</u>	<u>459.927.232.774</u>	<u>507.027.189.876</u>
<i>Fondos de inversión en US dólares</i>					
BCR Liquidez dólares No diversificado	Abierto	US\$	72.307.657	79.773.889	173.500.776
BCR Inmobiliario dólares No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo		208.549.477	194.070.902	193.004.676
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo plazo		147.476.582	131.088.045	127.682.343
BCR Fondo Liquido Dólares Internacional No diversificado	Abierto, de mercado de dinero		66.063.231	63.164.291	69.082.866
BCR Fondo Portafolio Dólares	Abierto, mediano plazo		31.123.929	37.587.424	10.066.559
BCR Fondo de Progreso Inmobiliario No Diversificado	Inmobiliario, cerrado		37.880.336	31.339.121	30.105.238
		US\$	<u>563.401.212</u>	<u>537.023.672</u>	<u>603.442.458</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	¢ 5.531.317.459	7.627.303.910	6.773.036.307
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	43.326.731	46.266.982	49.097.879
Fondo de pensión obligatorio	623.588.231.547	581.164.543.807	533.559.200.118
Fondo pensión voluntario	20.412.147.402	19.477.889.437	18.452.234.301
Fondo capitalización laboral	51.438.944.244	76.653.545.838	65.269.136.150
Fondo de pensiones complementarios creados por leyes especiales	103.331.049.481	97.374.673.193	107.684.531.217
(véase nota 21)	¢ <u>804.345.016.864</u>	<u>782.344.223.167</u>	<u>731.787.235.972</u>

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las sumas recibidas por la Operadora, están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
Fondo de Pensiones Voluntario (colones)	¢ 15.742.648.041	15.099.687.888	14.199.852.960
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	2.791.389.514	2.943.677.203	2.357.602.069
En Valores Emitidos por el Gobierno	4.526.368.074	4.097.025.152	5.033.816.166
Entidades Públicas no financieras	399.293.027	397.208.604	293.938.215
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	500.038.814	755.529.068	673.792.034
Bancos públicos creados por ley	616.464.373	727.889.506	727.344.838
En Valores Emitidos por Banco Privados	3.150.014.773	2.708.928.015	2.670.697.853
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	2.549.785.186	2.077.506.151	1.011.444.670
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	1.127.585.686	1.124.199.980	883.974.944
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión cerrados	41.708.590	40.032.905	39.720.661
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	40.000.004	227.691.304	507.521.510
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	US \$ 7.964.376	7.667.905	7.494.722
En Valores Emitidos por el Gobierno	1.680.178	1.632.794	1.812.323
Entidades Públicas no financieras	183.194	182.727	187.918
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	846.770	463.005	240.644
Bancos públicos creados por ley	414.033	516.613	519.296
En Valores Emitidos por Bancos Privados	2.690.605	2.919.081	3.038.533
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	1.154.218	967.958	699.442
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	550.774	564.461	582.457
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Cerrados	334.604	300.959	295.710
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Abiertos	110.000	120.307	118.399

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (colones)	¢ 715.132.501.289	666.943.188.619	629.957.563.829
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	114.453.250.186	112.586.229.323	105.899.092.513
En Valores Emitidos por el Gobierno	309.863.270.948	285.105.679.872	284.397.213.972
Entidades Públicas no Financieras	42.846.543.923	41.779.640.342	35.566.319.282
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	17.359.985.113	29.780.853.227	19.237.413.202
Bancos públicos creados por ley	62.216.975.115	50.617.571.971	48.221.629.591
En Valores Emitidos por Bancos Privados	73.171.738.948	53.360.771.691	43.780.359.390
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	62.076.251.403	51.515.794.882	50.720.438.524
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	23.947.275.520	22.325.266.122	22.908.918.571
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados	7.085.960.788	6.457.006.757	6.403.285.329
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	1.080.343.333	12.596.422.469	7.459.643.740
En Operaciones de Recompras y Reportos	981.557.708	683.137.089	5.229.253.453
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras	49.348.304	134.814.874	133.996.262
Fondo de Capitalización Laboral (colones)	¢ 49.850.919.773	75.185.258.574	64.170.230.204
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	5.223.611.241	8.950.009.073	6.503.760.781
En Valores Emitidos por el Gobierno	17.279.637.709	23.813.844.965	23.289.863.418
Entidades Públicas no Financieras	1.226.338.990	2.126.236.404	1.742.730.355
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	3.270.288.919	6.555.966.646	8.033.548.993
Bancos públicos creados por Ley	3.515.803.760	5.727.446.264	5.488.565.678
En Valores Emitidos por Bancos Privados	8.823.971.869	13.182.069.667	9.804.072.539
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	7.236.343.132	9.298.061.051	6.300.167.746
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	3.056.924.133	3.192.732.691	2.265.252.545
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	218.000.020	1.694.498.903	742.268.149
Operaciones de recompra y reportos	-	644.392.910	-

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el “Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias”.

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes, como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones, y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros

El detalle de la cuenta se presenta como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2016	2015	2016	2015
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 20.291.613.766	12.825.928.371	10.900.193.185	6.664.831.476
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1.331.230.467	1.343.425.399	619.280.322	790.553.295
	¢ <u>21.622.844.233</u>	<u>14.169.353.770</u>	<u>11.519.473.507</u>	<u>7.455.384.771</u>

(26) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2016	2015	2016	2015
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 578.187.548	500.207.922	306.483.683	258.459.065
Préstamos con otros recursos	134.359.597.009	130.587.319.818	66.989.329.872	65.847.734.468
Productos por tarjetas de crédito	5.902.851.908	5.851.547.930	3.121.539.773	2.860.938.624
Factoreo	94.490.630	67.000.505	42.959.472	34.428.883
Cartas de crédito emitidas negociadas	2.325.619	2.656.948	959.993	679.653
Por préstamos a la banca estatal	162.917	-	162.917	-
Créditos vencidos y en cobro judicial	26.633.212	27.823.441	14.135.516	7.184.837
	<u>140.964.248.843</u>	<u>137.036.556.564</u>	<u>70.475.571.226</u>	<u>69.009.425.530</u>
Productos por arrendamientos financieros	1.637.070.361	2.084.664.439	785.349.629	905.631.643
	¢ <u>142.601.319.204</u>	<u>139.121.221.003</u>	<u>71.260.920.855</u>	<u>69.915.057.173</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
		2016	2015	2016	2015
		Gastos por captaciones a la vista	¢ 12.978.216.341	10.776.977.436	6.928.706.444
Gastos por captaciones a plazo	33.550.980.772	39.945.691.515	16.972.586.963	20.599.218.486	
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores	571.454.110	729.573.172	259.478.165	437.708.006	
	¢ <u>47.100.651.223</u>	<u>51.452.242.123</u>	<u>24.160.771.572</u>	<u>26.259.805.929</u>	

(28) Gastos por estimación de deterioro de activos

Los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

		Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
		2016	2015	2016	2015
		Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-f)	¢ 14.826.643.052	16.689.142.810	11.020.375.681
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar	956.413.404	792.558.223	533.717.444	417.096.812	
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes	43.564.185	355.998.593	43.564.185	351.877.155	
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-e)	1.448.585.569	1.290.874.086	1.443.647.026	650.522.765	
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	47.926.379	67.945.644	47.926.379	51.989.112	
	¢ <u>17.323.132.589</u>	<u>19.196.519.356</u>	<u>13.089.230.715</u>	<u>15.107.444.798</u>	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan así:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2016	2015	2016	2015
Recuperaciones de créditos castigados	¢ 849.427.916	525.720.014	609.612.371	248.345.528
Recuperaciones de cuentas por cobrar	63.759	-	63.727	-
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-f)	8.904.451.050	2.779.725.308	8.904.451.050	2.605.835.262
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	714.700.874	951.182.713	153.683.696	184.076.814
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes	30.737.793	1.143.069	30.737.793	992.641
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	36.253.758	19.242.459	31.315.215	18.082.548
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	30.237.425	810.552	30.237.425	-
	¢ <u>10.565.872.575</u>	<u>4.277.824.115</u>	<u>9.760.101.277</u>	<u>3.057.332.793</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del	
	2016	2015	1 de abril al 30 de junio de 2016	2015
Por giros y transferencias	1.218.988.608	1.132.280.061	624.164.237	564.885.137
Por comercio exterior	175.057.398	149.655.663	107.136.250	80.909.743
Por certificación de cheques	5.093.302	5.863.088	2.636.925	3.052.078
Por administración de fideicomisos	1.959.789.025	1.823.365.036	975.203.223	893.213.725
Por custodias	105.673.085	117.580.904	49.281.831	65.016.630
Por mandatos	1.102.461	556.824	621.871	-
Por cobranzas	224.316.461	199.920.134	100.276.809	84.954.640
Por tarjetas de crédito	17.368.645.147	16.091.924.077	8.107.028.167	7.606.049.280
Por administración de fondos de inversión	3.565.356.414	3.248.974.620	1.784.278.927	1.694.922.545
Por administración de fondos de pensión	3.049.431.459	2.728.338.238	1.488.265.049	1.387.256.039
Por colocación de seguros	1.973.888.410	1.750.979.555	1.053.381.181	833.785.093
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en mercado local)	1.256.439.654	830.266.488	646.450.127	375.313.682
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en otros mercados)	75.048.299	84.771.285	36.019.869	43.799.434
Comisiones administración de cartera individual	62.583.892	-	42.612.655	-
Comisiones por cambio y arbitraje de divisas	118.201	-	118.201	-
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	108.380.044	150.354.008	83.544.011	88.076.954
Otras comisiones	11.460.175.388	11.780.924.743	5.911.628.737	5.710.572.801
	42.610.087.248	40.095.754.724	21.012.648.070	19.431.807.781

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Ingresos por participación en el capital de otras empresas

Los ingresos por la participación en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del	
	2016	2015	1 de abril al 30 de junio de	2015
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Entidades del país:</u>				
Participación en la Bolsa Nacional de				
Valores, S.A.	¢ 16.313.452	4.394.615	16.313.452	-
	¢ <u>16.313.452</u>	<u>4.394.615</u>	<u>16.313.452</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del	
	2016	2015	1 de abril al 30 de junio de	2015
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	28.230.742.576	29.316.140.928	14.550.788.533	14.213.121.820
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	963.199.682	1.366.345.920	249.818.337	688.957.998
Remuneración a directores y fiscales	120.591.297	118.986.063	55.544.777	60.000.609
Tiempo extraordinario	537.397.094	716.268.720	259.902.032	314.153.428
Viáticos	358.605.801	313.256.637	200.264.072	159.850.696
Decimotercer sueldo	2.580.331.462	2.736.782.948	1.307.606.248	1.344.780.503
Vacaciones	2.745.262.234	3.324.272.131	1.392.205.441	1.836.541.431
Incentivos	-	175.424.614	-	73.418.436
Gastos de representación fijos	303.344.090	270.279.894	151.776.919	137.395.585
Otras remuneraciones	1.125.983.238	1.768.305.751	543.035.434	841.766.827
Aporte al auxilio de cesantía	1.190.429.195	1.305.033.330	597.254.378	634.899.478
Cargas sociales patronales	9.461.178.033	10.145.889.791	4.773.570.003	4.903.292.016
Refrigerios	116.774.303	95.419.356	65.816.206	49.610.438
Vestimenta	29.670.755	385.533.045	27.869.605	383.458.881
Capacitación	334.560.522	199.776.074	206.648.527	111.219.911
Seguros para el personal	235.004.489	305.084.881	148.844.018	123.002.953
Bienes asignados para uso personal	251.910	544.213	232.298	460.943
Salario escolar	3.558.295.249	3.860.716.425	1.741.437.105	1.937.746.282
Fondo de capitalización laboral	831.426.020	896.588.575	419.443.758	432.584.230
Otros gastos de personal	341.719.117	377.836.956	176.334.060	194.032.309
Gastos por servicios externos	6.805.460.880	6.293.182.159	3.618.259.109	3.190.550.238
Gastos de movilidad y comunicación	2.735.624.401	2.833.408.636	1.354.041.157	1.337.342.843
Seguros sobre bienes	75.762.337	53.433.406	36.246.662	26.987.607
Mantenimiento y reparación de propiedad	2.630.171.030	2.295.904.306	1.454.386.046	1.125.382.627
Agua y energía eléctrica	1.647.165.413	1.576.298.224	840.906.565	792.978.132
Alquiler de inmuebles	3.207.466.018	3.265.821.794	1.687.412.371	1.526.413.655
Alquiler de muebles y equipos	455.015.661	473.730.222	296.620.981	229.858.667
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.936.914.067	3.587.800.436	1.960.922.387	1.803.549.531
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	214.559.890	333.890.320	108.153.696	165.780.936
Pérdida por deterioro	8.196.531	-	-	-
Otros gastos de infraestructura	454.808.475	528.367.192	244.898.683	283.055.881
Gastos generales	8.331.964.500	7.570.062.473	4.487.844.099	3.793.880.954
	83.567.876.270	86.490.385.420	42.958.083.507	42.716.075.845

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del	
	2016	2015	1 de abril al 30 de junio de	2015
			2016	2015
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 2.043.135.609	670.747.414	966.618.121	130.976.083
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	3.006.770.652	1.146.198.193	1.475.468.784	232.283.360
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	1.426.053.227	549.103.879	676.771.039	162.885.320
Participación de Operadoras de Pensiones de capital público	569.177.320	447.625.501	286.376.481	266.593.223
Otras participaciones	2.104.739.457	802.338.734	1.032.828.150	162.598.351
	¢ <u>9.149.876.265</u>	<u>3.616.013.721</u>	<u>4.438.062.575</u>	<u>955.336.337</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	2016			2015		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Superavit por revaluación de edificios	8.196.531	-	8.196.531	-	-	-
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta	¢ (1.969.019.372)	617.308.192	(1.351.711.180)	3.563.445.731	(1.440.609.882)	2.122.835.849
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	2.235.592.701	-	2.235.592.701	(846.521.006)	-	(846.521.006)
	¢ <u>274.769.860</u>	<u>617.308.192</u>	<u>892.078.052</u>	<u>2.716.924.725</u>	<u>(1.440.609.882)</u>	<u>1.276.314.843</u>

(35) Arrendamientos operativos

Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	¢	Junio	Diciembre	Junio
		2016	2015	2015
Menos de un año		880.796.087	951.334.244	488.485.696
Entre uno y cinco años		540.864.365	534.078.848	535.013.999
Más de cinco años		1.846.060.110	1.812.899.395	1.164.139.056
	¢	<u>3.267.720.562</u>	<u>3.298.312.487</u>	<u>2.187.638.751</u>

Estos arrendamientos corresponden a mobiliario y equipo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(36) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

	Junio 2016		Diciembre 2015		Junio 2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 729.679.498.816	729.679.498.816	610.491.870.392	610.491.870.392	624.318.148.694	624.318.148.694
Inversiones	1.013.741.826.345	1.004.346.167.127	858.168.620.677	852.037.318.025	811.312.724.728	806.092.441.659
Cartera de crédito	3.471.862.828.354	3.250.321.675.083	3.426.592.353.981	3.221.960.218.253	3.270.286.187.082	3.062.442.369.524
	<u>5.215.284.153.515</u>	<u>4.984.347.341.026</u>	<u>4.895.252.845.050</u>	<u>4.684.489.406.670</u>	<u>4.705.917.060.504</u>	<u>4.492.852.959.877</u>
Captaciones a la vista	1.860.744.722.986	1.860.744.722.986	1.745.415.788.710	1.745.415.788.710	1.520.146.654.248	1.520.146.654.248
Depósitos a plazo	1.581.257.196.997	1.580.560.641.901	1.479.256.165.483	1.478.368.119.078	1.558.727.797.206	1.617.477.797.039
Obligaciones financieras	1.267.166.010.888	1.273.319.505.851	1.183.250.482.740	1.181.789.092.084	1.165.345.763.101	1.102.066.347.676
	¢ <u>4.709.167.930.871</u>	<u>4.714.624.870.738</u>	<u>4.407.922.436.933</u>	<u>4.405.572.999.872</u>	<u>4.244.220.214.555</u>	<u>4.239.690.798.963</u>

Al 30 de junio de 2016, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ¢21.720.536.871 (¢21.333.363.717 y ¢21.198.235.274 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

d) Cartera de créditos

La Administración determino el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

e) Depósitos a plazo y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos a plazo y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(37) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 680.224.137.528	54.408.024	276.524.651	436.739.944	54.681.071.914	175.916.491	735.848.798.552	(6.169.299.736)	729.679.498.816
Inversiones en instrumentos financieros	843.950.818.041	5.805.252.056	7.724.815.919	46.583.113.089	105.244.403.696	4.792.943.216	1.014.101.346.017	(359.519.672)	1.013.741.826.345
Cartera de créditos	2.597.704.035.745	-	-	-	819.742.575.705	-	3.417.446.611.450	-	3.417.446.611.450
Cuentas y comisiones por cobrar	3.157.636.784	542.087.069	672.448.417	2.242.655.943	4.265.597.625	406.991.623	11.287.417.461	(352.224.884)	10.935.192.577
Bienes realizables	13.947.451.191	-	-	-	6.948.310.925	-	20.895.762.116	-	20.895.762.116
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	93.852.418.449	-	-	29.057.201	-	-	93.881.475.650	(93.842.418.449)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	92.221.185.380	17.749.065	11.914.957	2.313.725	7.549.675.125	28.266.439	99.831.104.691	-	99.831.104.691
Otros activos	45.947.501.154	462.586.471	232.913.919	472.108.830	12.924.070.157	343.076.544	60.382.257.075	1	60.382.257.076
TOTAL DE ACTIVOS	€ 4.371.005.184.272	6.882.082.685	8.918.617.863	49.765.988.732	1.011.355.705.147	5.747.194.313	5.453.674.773.012	(100.723.462.740)	5.352.951.310.272
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 3.034.803.686.305	-	-	26.564.549.031	381.789.292.333	-	3.443.157.527.669	(1.155.607.685)	3.442.001.919.984
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	38.002.902.778	-	-	-	-	-	38.002.902.778	-	38.002.902.778
Obligaciones con entidades	701.324.203.898	-	-	3.905.755.649	507.573.993.596	-	1.212.803.953.143	(5.373.211.720)	1.207.430.741.423
Cuentas por pagar y provisiones	96.878.012.698	1.961.755.718	937.284.752	1.823.205.114	4.172.099.424	822.698.215	106.595.055.921	(352.224.884)	106.242.831.037
Otros pasivos	24.264.261.692	-	-	-	2.860.728.813	85.608.417	27.210.598.922	-	27.210.598.922
Obligaciones subordinadas	21.720.536.871	-	-	-	-	-	21.720.536.871	-	21.720.536.871
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.916.993.604.242	1.961.755.718	937.284.752	32.293.509.794	896.396.114.166	908.306.632	4.849.490.575.304	(6.881.044.289)	4.842.609.531.015
PATRIMONIO									
Capital social	144.950.948.838	3.276.375.932	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	1.250.000.000	199.801.945.841	(54.850.997.003)	144.950.948.838
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	744.410.596	-	-	-	-	744.410.596	(744.410.596)	-
Ajustes al patrimonio	45.228.452.661	74.473.119	(128.421.468)	1.144.226.327	37.349.087.525	27.493.615	83.695.311.779	(38.466.859.119)	45.228.452.660
Reservas patrimoniales	204.293.990.482	255.890.000	596.622.751	756.109.902	22.202.366.702	232.288.715	228.337.268.552	(24.043.278.070)	204.293.990.482
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	17.124.161.993	-	2.238.272.624	6.339.088.131	13.496.896.899	2.362.934.229	41.561.353.876	(24.437.191.883)	17.124.161.993
Resultado del periodo	25.031.187.350	569.177.320	1.185.659.204	1.607.054.578	3.301.818.784	966.171.122	32.661.068.358	(7.629.881.009)	25.031.187.349
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	17.382.838.706	-	-	-	-	-	17.382.838.706	-	17.382.838.706
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	56.330.199.229	56.330.199.229
TOTAL DEL PATRIMONIO	454.011.580.030	4.920.326.967	7.981.333.111	17.472.478.938	114.959.590.981	4.838.887.681	604.184.197.708	(93.842.418.451)	510.341.779.257
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 4.371.005.184.272	6.882.082.685	8.918.617.863	49.765.988.732	1.011.355.705.147	5.747.194.313	5.453.674.773.012	(100.723.462.740)	5.352.951.310.272
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS									
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 260.415.619.814	-	-	-	54.322.106.555	-	314.737.726.369	-	314.737.726.369
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 730.287.841.418	-	-	1.626.777.596	105.191.725.216	-	837.106.344.230	-	837.106.344.230
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 372.818.878.636	-	-	36.790.534	7.015.889	-	372.862.685.059	-	372.862.685.059
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 357.468.962.782	-	-	1.589.987.062	105.184.709.327	-	464.243.659.171	-	464.243.659.171
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 8.103.119.006.808	804.345.016.864	502.447.819.443	485.594.381.114	1.868.953.837.130	-	11.764.460.061.359	-	11.764.460.061.359

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 567.672.874.212	120.190.295	805.633.989	1.081.164.730	47.418.203.145	238.335.344	617.336.401.715	(6.844.531.323)	610.491.870.392
Inversiones en instrumentos financieros	686.343.098.074	7.907.147.983	8.422.069.939	51.712.881.149	101.176.874.594	5.588.041.473	861.150.113.212	(2.981.492.535)	858.168.620.677
Cartera de créditos	2.565.216.935.135	-	-	-	810.069.447.409	-	3.375.286.382.544	1	3.375.286.382.545
Cuentas y comisiones por cobrar	2.702.063.157	633.504.316	671.731.670	267.103.490	3.976.669.046	392.572.998	8.643.644.677	(359.927.185)	8.283.717.492
Bienes realizables	13.333.753.739	-	-	-	1.304.786.695	-	14.638.540.434	-	14.638.540.434
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	92.985.686.726	-	-	29.057.201	-	-	93.014.743.927	(92.975.686.726)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	94.375.078.893	18.617.900	8.229.524	2.067.881	7.706.696.739	27.832.924	102.138.523.861	(1)	102.138.523.860
Otros activos	45.475.356.509	224.405.539	456.630.226	617.946.235	13.738.724.778	447.220.022	60.960.283.309	-	60.960.283.309
TOTAL DE ACTIVOS	€ 4.068.104.846.445	8.903.866.033	10.364.295.348	53.710.220.686	985.391.402.406	6.694.002.761	5.133.168.633.679	(103.161.637.769)	5.030.006.995.910
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.794.533.970.349	-	-	35.690.100.321	396.631.154.102	-	3.226.855.224.772	(2.183.270.579)	3.224.671.954.193
Obligaciones con entidades	696.331.263.044	-	-	149.737.115	473.067.827.992	-	1.169.548.828.151	(7.642.753.279)	1.161.906.074.872
Cuentas por pagar y provisiones	99.491.267.470	2.115.114.734	1.513.300.342	1.676.160.730	4.134.873.949	1.155.414.995	110.086.132.220	(359.927.185)	109.726.205.035
Otros pasivos	27.122.814.910	-	-	-	2.356.617.887	89.342.574	29.568.775.371	(1)	29.568.775.370
Obligaciones subordinadas	21.333.363.717	-	-	-	-	-	21.333.363.717	-	21.333.363.717
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.638.812.679.490	2.115.114.734	1.513.300.342	37.515.998.166	876.190.473.930	1.244.757.569	4.557.392.324.231	(10.185.951.044)	4.547.206.373.187
PATRIMONIO									
Capital social	144.950.948.838	3.216.126.631	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	1.250.000.000	199.741.696.540	(54.790.747.702)	144.950.948.838
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.450.161.455	-	-	-	-	1.450.161.455	(1.450.161.455)	-
Ajustes al patrimonio	45.540.226.934	112.074.771	(73.100.369)	1.473.024.488	34.483.534.304	40.536.670	81.576.296.798	(36.036.069.863)	45.540.226.935
Reservas patrimoniales	189.527.978.318	255.890.000	596.622.751	629.243.556	17.168.745.760	232.288.715	208.410.769.100	(18.882.790.782)	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	7.410.295.429	778.320.437	2.314.427.628	3.928.627.568	9.927.025.675	2.280.645.514	26.639.342.251	(19.229.046.822)	7.410.295.429
Resultado del periodo	27.456.368.774	976.178.005	1.923.844.996	2.537.326.908	9.012.201.666	1.645.774.293	43.551.694.642	(16.095.325.868)	27.456.368.774
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	14.406.348.662	-	-	-	-	-	14.406.348.662	-	14.406.348.662
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	53.508.455.767	53.508.455.767
TOTAL DEL PATRIMONIO	429.292.166.955	6.788.751.299	8.850.995.006	16.194.222.520	109.200.928.476	5.449.245.192	575.776.309.448	(92.975.686.725)	482.800.622.723
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 4.068.104.846.445	8.903.866.033	10.364.295.348	53.710.220.686	985.391.402.406	6.694.002.761	5.133.168.633.679	(103.161.637.769)	5.030.006.995.910
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 277.844.073.749	-	-	-	60.574.716.194	-	338.418.789.943	-	338.418.789.943
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 825.243.633.372	-	-	1.585.393.075	105.520.221.134	-	932.349.247.581	-	932.349.247.581
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 375.119.347.864	-	-	35.168.406	-	-	375.154.516.270	-	375.154.516.270
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 450.124.285.508	-	-	1.550.224.669	105.520.221.133	-	557.194.731.310	-	557.194.731.310
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 6.756.834.474.770	782.344.223.167	459.927.232.941	442.660.009.363	1.684.474.211.607	-	10.126.240.151.848	-	10.126.240.151.848

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 576.535.041.241	37.507.352	139.463.188	625.137.935	51.590.630.807	323.595.945	629.251.376.468	(4.933.227.774)	624.318.148.694
Inversiones en instrumentos financieros	641.592.549.830	6.991.590.673	7.777.936.811	45.777.892.175	105.009.276.958	4.502.667.968	811.651.914.415	(339.189.687)	811.312.724.728
Cartera de créditos	2.475.988.839.939	-	-	-	743.260.106.225	-	3.219.248.946.164	-	3.219.248.946.164
Cuentas y comisiones por cobrar	1.988.798.502	597.198.502	703.977.801	353.955.250	5.433.596.553	294.931.697	9.372.458.305	(360.046.453)	9.012.411.852
Bienes realizables	13.086.832.426	-	-	-	448.762.947	-	13.535.595.373	-	13.535.595.373
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	86.322.554.903	-	-	29.057.201	-	-	86.351.612.104	(86.312.554.903)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	83.019.100.654	-	7.306.401	-	7.816.581.933	31.119.782	90.874.108.770	-	90.874.108.770
Otros activos	38.137.619.976	303.034.545	178.083.821	603.978.487	12.506.203.120	252.792.017	51.981.711.966	-	51.981.711.966
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.916.671.337.471	7.929.331.072	8.806.768.022	47.390.021.048	926.065.158.543	5.405.107.409	4.912.267.723.565	(91.945.018.817)	4.820.322.704.748
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.704.738.808.274	-	-	31.582.386.276	343.640.509.399	-	3.079.961.703.949	(1.087.252.495)	3.078.874.451.454
Obligaciones con entidades	678.297.954.303	-	-	1.270.990.247	468.754.830.048	-	1.148.323.774.598	(4.185.164.965)	1.144.138.609.633
Cuentas por pagar y provisiones	93.797.962.607	1.749.784.774	1.026.399.125	857.355.090	4.937.651.933	675.431.948	103.044.585.477	(360.046.454)	102.684.539.023
Otros pasivos	21.116.128.700	-	-	-	2.771.415.547	96.308.286	23.983.852.533	-	23.983.852.533
Obligaciones subordinadas	21.198.235.274	-	-	-	-	-	21.198.235.274	-	21.198.235.274
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.519.149.089.158	1.749.784.774	1.026.399.125	33.710.731.613	820.104.406.927	771.740.234	4.376.512.151.831	(5.632.463.914)	4.370.879.687.917
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	3.091.862.754	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	1.250.000.000	176.428.757.143	(54.666.483.825)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.574.425.331	-	-	-	-	1.574.425.331	(1.574.425.331)	-
Ajustes al patrimonio	32.334.546.366	31.422.274	(67.576.210)	406.058.533	34.845.808.627	35.295.113	67.585.554.703	(35.251.008.337)	32.334.546.366
Reservas patrimoniales	189.527.978.318	255.890.000	500.430.501	629.243.557	17.166.295.710	150.000.000	208.229.838.086	(18.701.859.768)	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	29.916.490.639	778.320.437	2.410.619.877	3.928.627.568	9.780.918.052	2.362.934.229	49.177.910.802	(19.261.420.163)	29.916.490.639
Resultado del periodo	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(8.778.125.998)	9.574.611.009
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	14.406.348.662	-	-	-	-	-	14.406.348.662	-	14.406.348.662
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	51.920.768.519	51.920.768.519
TOTAL DEL PATRIMONIO	397.522.248.313	6.179.546.298	7.780.368.897	13.679.289.435	105.960.751.616	4.633.367.175	535.755.571.734	(86.312.554.903)	449.443.016.831
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.916.671.337.471	7.929.331.072	8.806.768.022	47.390.021.048	926.065.158.543	5.405.107.409	4.912.267.723.565	(91.945.018.817)	4.820.322.704.748
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 283.752.693.076	-	-	-	75.653.211.769	-	359.405.904.845	-	359.405.904.845
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 807.786.162.420	-	-	1.580.437.132	96.459.840.889	-	905.826.440.441	-	905.826.440.441
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 375.165.246.397	-	-	35.278.043	-	-	375.200.524.440	-	375.200.524.440
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 432.620.916.023	-	-	1.545.159.089	96.459.840.889	-	530.625.916.001	-	530.625.916.001
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 6.394.787.692.662	731.787.235.972	507.027.189.876	431.631.189.290	2.170.156.274.714	-	10.235.389.582.514	-	10.235.389.582.514

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	138.590.664.765	297.524.699	217.455.080	2.408.397.760	27.141.847.648	187.080.166	168.842.970.118	(249.852.665)	168.593.117.453
Gastos financieros	52.258.717.978	-	-	606.192.563	13.502.842.333	-	66.367.752.874	(249.852.664)	66.117.900.210
Gasto por estimación de deterioro de activos	15.552.035.461	248.327	-	-	1.756.948.558	13.900.243	17.323.132.589	-	17.323.132.589
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	10.482.082.148	-	-	-	44.822.420	38.968.007	10.565.872.575	-	10.565.872.575
RESULTADO FINANCIERO	81.261.993.474	297.276.372	217.455.080	1.802.205.197	11.926.879.177	212.147.930	95.717.957.230	(1)	95.717.957.229
Otros ingresos de operación	58.279.144.323	3.331.463.849	3.761.043.700	2.140.382.064	1.010.514.554	2.273.630.713	70.796.179.203	(8.415.551.074)	62.380.628.129
Otros gastos de operación	26.745.278.663	828.480.954	1.068.395.765	744.000.662	1.429.439.504	228.736.696	31.044.332.244	(2.403.561.202)	28.640.771.042
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	112.795.859.134	2.800.259.267	2.910.103.015	3.198.586.599	11.507.954.227	2.257.041.947	135.469.804.189	(6.011.989.873)	129.457.814.316
Gastos de personal	44.707.604.482	947.093.848	1.120.696.351	1.092.176.385	4.357.304.300	839.891.702	53.064.767.068	(1)	53.064.767.067
Otros gastos de Administración	27.225.542.488	228.414.720	66.077.260	137.840.248	2.810.634.266	34.600.221	30.503.109.203	-	30.503.109.203
Gastos administrativos	71.933.146.970	1.175.508.568	1.186.773.611	1.230.016.633	7.167.938.566	874.491.923	83.567.876.271	(1)	83.567.876.270
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	40.862.712.164	1.624.750.699	1.723.329.404	1.968.569.966	4.340.015.661	1.382.550.024	51.901.927.918	(6.011.989.872)	45.889.938.046
Impuesto sobre la renta	7.525.988.686	411.652.986	427.912.318	275.313.376	612.056.989	332.842.714	9.585.767.069	(1)	9.585.767.068
Impuesto sobre la renta diferido	-	26.804.692	58.058.000	43.944.798	426.139.888	45.334.349	600.281.727	(2)	600.281.725
Disminución de impuesto sobre la renta	74.990.953	-	-	16.799.885	-	3.274.662	95.065.500	(2)	95.065.498
Participaciones sobre la Utilidad	8.380.527.082	617.115.701	51.699.882	59.057.099	-	41.476.501	9.149.876.265	-	9.149.876.265
RESULTADO DEL PERIODO	25.031.187.349	569.177.320	1.185.659.204	1.607.054.578	3.301.818.784	966.171.122	32.661.068.357	(6.011.989.871)	26.649.078.486
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(1.617.891.137)	1.617.891.137
Resultados del período atribuidos a la controladora	25.031.187.349	569.177.320	1.185.659.204	1.607.054.578	3.301.818.784	966.171.122	32.661.068.357	(7.629.881.008)	25.031.187.349
RESULTADO NETO DEL PERIODO	25.031.187.349	569.177.320	1.185.659.204	1.607.054.578	3.301.818.784	966.171.122	32.661.068.357	(7.629.881.008)	25.031.187.349

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	128.242.753.167	254.044.214	224.803.570	1.834.107.188	25.990.996.071	129.164.383	156.675.868.593	(36.551.473)	156.639.317.120
Gastos financieros	55.987.688.159	6.593.968	-	824.737.169	11.274.410.535	10.673.001	68.104.102.832	(36.551.473)	68.067.551.359
Gasto por estimación de deterioro de activos	17.894.163.295	148.556	-	-	1.274.687.454	27.520.051	19.196.519.356	-	19.196.519.356
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	4.126.940.550	-	-	-	124.594.322	26.289.243	4.277.824.115	-	4.277.824.115
RESULTADO FINANCIERO	58.487.842.263	247.301.690	224.803.570	1.009.370.019	13.566.492.404	117.260.574	73.653.070.520	-	73.653.070.520
Otros ingresos de operación	53.514.847.224	3.060.797.222	3.261.239.285	1.586.083.045	1.495.225.770	2.194.907.519	65.113.100.065	(8.266.199.342)	56.846.900.723
Otros gastos de operación	23.661.330.290	796.291.634	1.026.176.880	348.165.649	1.395.445.000	222.519.699	27.449.929.152	(2.211.644.474)	25.238.284.678
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	88.341.359.197	2.511.807.278	2.459.865.975	2.247.287.415	13.666.273.174	2.089.648.394	111.316.241.433	(6.054.554.868)	105.261.686.565
Gastos de personal	49.125.690.347	1.027.977.046	1.179.910.010	933.602.224	4.590.216.695	821.089.930	57.678.486.252	-	57.678.486.252
Otros gastos de Administración	25.800.720.569	207.598.163	67.783.861	89.330.097	2.568.235.442	78.231.036	28.811.899.168	-	28.811.899.168
Gastos administrativos	74.926.410.916	1.235.575.209	1.247.693.871	1.022.932.321	7.158.452.137	899.320.966	86.490.385.420	-	86.490.385.420
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	13.414.948.281	1.276.232.069	1.212.172.104	1.224.355.094	6.507.821.037	1.190.327.428	24.825.856.013	(6.054.554.868)	18.771.301.145
Impuesto sobre la renta	1.918.128.725	328.558.933	342.841.608	84.670.290	674.283.860	299.744.013	3.648.227.429	-	3.648.227.429
Impuesto sobre la renta diferido	-	25.785.135	-	35.585.314	275.229.021	40.270.465	376.869.935	-	376.869.935
Disminución de impuesto sobre la renta	1.099.524.244	11.212.793	14.729.396	21.990.940	-	20.534.706	1.167.992.079	-	1.167.992.079
Participaciones sobre la Utilidad	3.021.732.790	485.475.292	36.365.163	36.730.653	-	35.709.823	3.616.013.721	-	3.616.013.721
RESULTADO DEL PERIODO	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(6.054.554.868)	12.298.182.139
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(2.723.571.129)	2.723.571.129
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(8.778.125.997)	9.574.611.010
RESULTADO NETO DEL PERIODO	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(8.778.125.997)	9.574.611.010

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(38) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administran. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo, que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, velan y fortalecen por que se mantenga en funcionamiento dicho Sistema, conscientes de su contribución al mejoramiento de los procesos institucionales, y por ende, al logro de sus objetivos y metas.

Estructura organizativa de la función de riesgos

La gestión del riesgo es liderada por la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control Interno, que cuenta con dependencias administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad; mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico, propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

Marco orientador del Sistema

El Conglomerado cuenta con políticas, estrategias y demás normativa corporativa para una efectiva gestión integral del riesgo; brindando con ello certeza administrativa, jurídica y técnica al Sistema, apoyando de toma de decisiones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cultura de riesgo

Las juntas directivas, la administración superior y los miembros del Conglomerado, impulsan una cultura de gestión de riesgo integrada en todos los niveles de la organización; promoviendo actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación basadas en riesgo para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

Estratégicos

Financieros

Crédito

- Cartera de créditos
- Cartera de inversión (contraparte)

Mercado

- Liquidez
- Inflación
- Tipos de cambio
- Tasas de interés
- Precios de activos y pasivos

Operacionales

- Operativo
- Legal
- Tecnológico

Otros

- Reputacional
- Ambiental y social
- Gestión de fideicomisos
- Gestión de titularización
- Conglomerado (intragruppo)
- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Perfil de riesgo y estructura de límites

El perfil de riesgo adoptado por el Banco es el “Moderado”; no obstante, para algunos riesgos particulares se adopta el “Conservador”, como es el caso de los riesgos operacionales.

En función de este perfil se establecen parámetros de aceptabilidad, apetitos, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que definen los niveles de exposición a asumir; generando alertas sobre las desviaciones en el comportamiento normal del negocio, permitiendo la toma oportuna de decisiones.

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende actividades de identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos. Se establecen metodologías y herramientas estandarizadas y actualizadas para la valoración de los riesgos conforme a la sofisticación de la gestión en el ámbito corporativo.

Tipos de valoraciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente, durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

Se dispone de un Modelo de Calificación Integral de Riesgo para cada una de las entidades miembros del Conglomerado; así como de uno consolidado, que refleja el grado de exposición en que se encuentra cada uno de sus riesgos relevantes, mediante el monitoreo de los límites de tolerancia e indicadores de riesgo establecidos.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se origina como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las valoraciones de riesgo establecidas, generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo, contribuyendo con su mitigación global y específica. Además, se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten el cumplimiento de los límites de tolerancia de riesgo.

Como consecuencia de todo lo anterior, se logra que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido; contribuyendo así, con la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. También, se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos; la cual durante el periodo en estudio fue superior al límite del 10%, establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del Sistema, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así por ejemplo, se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Adicionalmente, los modelos de medición cuantitativos del riesgo se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, que permiten su ajuste y determinar con mayor sensibilidad las variables y factores que inciden en el impacto derivado por la exposición de los riesgos.

Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos; o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

Se tiene establecido un informe integral de gestión del riesgo, que tiene como objetivo informar periódicamente a la Junta Directiva General, Comité Corporativo de Riesgo y la Administración Superior del Banco sobre los resultados del funcionamiento del Sistema de gestión integral del riesgo, mediante un reporte consolidado con los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad, además de los hechos más relevantes de su gestión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

Riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor.

La gestión contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, brindando información y facilitando herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, enmarcadas dentro de la normativa prudencial vigente y las desarrolladas internamente.

Metodología de gestión

En términos generales, se aplican modelos y sistemas para la medición de riesgo de crédito, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de los deudores; además de un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco. De esta forma, se logra inferir el tipo de fenómenos que podría enfrentar la Entidad y, a su vez generar pérdidas en la cartera de crédito y por lo tanto en el balance por concepto de cambios en los macro precios (tasas de interés, tipo de cambio, inflación) y las condiciones específicas de la cartera. Por otra parte, se implementan mecanismos de identificación, monitoreo y control de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés sobre el riesgo de crédito; lo cual incluye el análisis de estrés de los deudores expuestos a estas variaciones.

Específicamente, para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad y por moneda, se dispone de un Modelo para la cuantificación de la probabilidad media de pago, pérdida esperada y el Valor en Riesgo (VaR); de los que se derivan los márgenes de pérdida esperada.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incursione el Banco; así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Ejecutivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

El análisis del riesgo de crédito, se realiza a través de la medición, tendencia y desviación de los límites de tolerancia e indicadores establecidos para tal efecto.

Para ello se han establecido los siguientes indicadores:

- Cartera al día: el límite de tolerancia para este indicador es del 90% de la cartera total.
- Mora entre 61 y 90 días: para este indicador se planteó no superar el 1,25% de la cartera total.
- Mora mayor a 90 días: la tolerancia permitida para este indicador es del 2,5% de la cartera total.
- Concentración: se estableció un límite de tolerancia del 13% para este indicador.

Existe un plan de contingencia de crédito institucional, el cual se debe activar en el momento en que los indicadores se desvíen de los niveles deseables y acorde con el perfil de riesgo aprobado.

Exposición y administración del riesgo

Las estimaciones para la cartera de crédito, a junio de 2016 fueron de ¢44.746 millones (¢40.921 millones y ¢42.221 millones a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, se da seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo.

Además, en función de los límites establecidos por la Junta Directiva General para indicadores de la cartera al día y otros rangos de morosidad, se da seguimiento a la cartera en forma global y por actividad, zona, moneda y cosecha.

A junio de 2016, los resultados de los indicadores de mayor importancia presentaron el siguiente comportamiento:

- Porcentaje de la cartera al día en 90,12% (91,50% y 91,30% a diciembre y junio de 2015, respectivamente)
- Porcentaje de la cartera entre 61 y 90 días cerró en 0,71% (0,89% y 0,74% a diciembre y junio de 2015, respectivamente)
- Porcentaje de mora mayor a 90 días en 1,97% (2,21% y 2,09% a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este último indicador se encuentra a 1,03 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad; siendo las actividades de la banca minorista las que muestran la mayor morosidad.

La cartera en dólares representó el 41% (38,80% y 37,75% a diciembre y junio de 2015, respectivamente) de la cartera total. Importante destacar que, el crecimiento en la cartera crediticia se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además, se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

No obstante, la normativa SUGEF establece para el otorgamiento de crédito, un límite máximo de un 20% del patrimonio de grupos de interés económico; mientras que el Banco ha establecido un límite inferior a fin de controlar la concentración por cliente o grupo de interés económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio, vivienda, servicios y consumo, tal y como se muestra en la siguiente tabla, se definieron límites al crecimiento anual por sector y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Actividad			
Comercio	14,50%	13,60%	14,70%
Vivienda	27,80%	27,30%	26,30%
Servicios	19,80%	20,20%	19,10%
Consumo	12,40%	12,60%	12,80%

Adicionalmente, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional; lo que permite obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes de esta gestión consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos y los análisis de las metas de colocación previamente aprobados por la Junta Directiva General; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Banco de Costa Rica			
Cartera de crédito bruta	¢ 2.625.274.945.657	2.588.768.388.887	2.499.856.919.730
Más productos por cobrar	17.175.283.609	17.370.243.543	18.352.798.688
Menos estimación por deterioro	(44.746.193.522)	(40.921.697.295)	(42.220.878.479)
Cartera de crédito neta	<u>¢ 2.597.704.035.744</u>	<u>2.565.216.935.135</u>	<u>2.475.988.839.939</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Cartera de crédito bruta	¢ 825.327.592.075	816.743.331.466	747.906.109.096
Más productos por cobrar	4.085.007.013	3.710.390.085	4.170.359.568
Menos estimación por deterioro	(9.670.023.382)	(10.384.274.141)	(8.816.362.439)
Cartera de crédito neta	<u>¢ 819.742.575.706</u>	<u>810.069.447.410</u>	<u>743.260.106.225</u>
Total Cartera de Crédito Neta Consolidada	<u>¢ 3.417.446.611.450</u>	<u>3.375.286.382.545</u>	<u>3.219.248.946.164</u>

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Cartera de Crédito Contingente		
		Junio	Diciembre	Junio	Junio	Diciembre	Junio
		2016	2015	2015	2016	2015	2015
Principal	6a	2.625.274.945.657	2.588.768.388.887	2.499.856.919.730	215.010.513.903	239.208.722.031	248.247.150.182
Producto	¢	17.175.283.609	17.370.243.543	18.352.798.688	-	-	-
		2.642.450.229.266	2.606.138.632.430	2.518.209.718.418	215.010.513.903	239.208.722.031	248.247.150.182
Estimación para créditos incobrables		(44.746.193.522)	(40.921.697.295)	(42.220.878.479)	(293.411.106)	(262.679.431)	(472.379.937)
Valor en libros	¢	<u>2.597.704.035.744</u>	<u>2.565.216.935.135</u>	<u>2.475.988.839.939</u>	19 <u>214.717.102.797</u>	<u>238.946.042.600</u>	<u>247.774.770.245</u>
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
A1	¢	2.213.626.965.142	2.163.862.631.544	2.071.462.065.247	200.691.172.695	224.129.053.332	237.947.198.256
A2		19.941.464.284	16.892.807.123	16.860.999.948	572.367.715	576.739.347	557.060.632
B1		165.274.820.392	176.165.735.606	160.240.061.004	2.118.810.498	2.226.903.855	1.749.694.632
B2		24.971.566.723	23.710.999.021	24.177.250.786	108.790.954	110.920.663	95.343.630
C1		38.197.175.283	38.801.085.164	57.384.444.867	7.893.320.734	8.894.224.086	1.518.701.437
C2		10.748.719.186	11.480.212.327	13.420.163.030	67.514.342	54.386.721	88.483.863
D		49.052.083.809	55.621.331.787	63.995.321.926	990.273.080	996.288.547	1.244.213.197
E		120.637.434.447	119.603.829.858	110.669.411.610	2.568.263.885	2.220.205.480	5.046.454.535
		2.642.450.229.266	2.606.138.632.430	2.518.209.718.418	215.010.513.903	239.208.722.031	248.247.150.182
Estimación para créditos incobrables		(42.051.919.446)	(38.079.259.255)	(42.133.883.178)	(293.411.106)	(252.080.124)	(472.384.283)
Valor en libros, neto		<u>2.600.398.309.820</u>	<u>2.568.059.373.175</u>	<u>2.476.075.835.240</u>	<u>214.717.102.797</u>	<u>238.956.641.907</u>	<u>247.774.765.899</u>
Valor en libros		2.642.450.229.266	2.606.138.632.430	2.518.209.718.418	215.010.513.903	239.208.722.031	248.247.150.182
Estimación para créditos incobrables		(42.051.919.446)	(38.079.259.255)	(42.133.883.178)	(293.411.106)	(252.080.124)	(472.384.283)
(Exceso) insuficiencia de estimación		(2.694.274.076)	(2.842.438.040)	(86.995.301)	-	(10.599.307)	4.346
sobre la estimación estructural							
Valor en libros, neto	6a ¢	<u>2.597.704.035.744</u>	<u>2.565.216.935.135</u>	<u>2.475.988.839.939</u>	<u>214.717.102.797</u>	<u>238.946.042.600</u>	<u>247.774.770.245</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2016

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.213.626.965.142	1.612.791.003.218	600.835.961.925	5.805.492.659	200.691.172.695	157.024.715
A2	19.941.464.284	17.285.289.003	2.656.175.280	51.847.807	572.367.715	854.378
	2.233.568.429.426	1.630.076.292.221	603.492.137.205	5.857.340.466	201.263.540.410	157.879.093
Estimación Específica Directa						
B1	165.274.820.392	152.747.888.854	12.526.931.538	1.024.026.084	2.118.810.498	19.575.786
B2	24.971.566.723	23.828.832.477	1.142.734.246	176.228.389	108.790.954	-
C1	38.197.175.283	35.300.033.544	2.897.141.739	919.414.921	7.893.320.734	13.447.770
C2	10.748.719.186	10.134.012.919	614.706.266	333.701.567	67.514.342	-
D	49.052.083.809	39.827.606.302	9.224.477.507	7.021.909.909	990.273.080	635.127
E	120.637.434.447	89.073.099.351	31.564.335.102	26.719.298.110	2.568.263.885	101.873.330
	408.881.799.840	350.911.473.447	57.970.326.398	36.194.578.980	13.746.973.493	135.532.013
	2.642.450.229.266	1.980.987.765.668	661.462.463.603	42.051.919.446	215.010.513.903	293.411.106
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.162.044.521.166	1.567.811.849.933	594.232.671.234	5.671.378.304	201.263.540.410	157.879.093
Igual o menor a 30 días	71.508.686.373	62.264.442.288	9.244.244.084	185.922.585	-	-
Igual o menor a 60 días	15.221.887	-	15.221.887	39.577	-	-
	2.233.568.429.426	1.630.076.292.221	603.492.137.205	5.857.340.466	201.263.540.410	157.879.093
Estimación Específica Directa						
Al día	214.524.383.213	189.466.344.997	25.058.038.216	12.797.423.379	13.746.595.493	135.456.413
Igual o menor a 30 días	59.350.770.368	53.489.411.537	5.861.358.831	2.312.000.629	378.000	75.600
Igual o menor a 60 días	46.951.603.220	40.462.025.557	6.489.577.663	2.245.965.394	-	-
Igual o menor a 90 días	33.003.742.412	29.334.917.462	3.668.824.950	2.129.879.757	-	-
Igual o menor a 180 días	17.771.600.601	13.436.329.154	4.335.271.447	4.087.776.173	-	-
Más de 180 días	37.279.700.026	24.722.444.740	12.557.255.291	12.621.533.648	-	-
	408.881.799.840	350.911.473.447	57.970.326.398	36.194.578.980	13.746.973.493	135.532.013
	2.642.450.229.266	1.980.987.765.668	661.462.463.603	42.051.919.446	215.010.513.903	293.411.106

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.163.862.631.544	1.599.661.606.057	564.201.025.487	4.373.793.322	224.129.053.332	139.399.593
A2	16.892.807.123	14.782.221.341	2.110.585.783	33.785.614	576.739.347	644.357
	2.180.755.438.667	1.614.443.827.398	566.311.611.270	4.407.578.936	224.705.792.679	140.043.950
Estimación Específica Directa						
B1	176.165.735.606	163.726.001.098	12.439.734.507	951.915.371	2.226.903.855	15.800.177
B2	23.710.999.021	22.769.274.735	941.724.286	139.710.978	110.920.663	2.000.000
C1	38.801.085.164	36.804.459.827	1.996.625.337	687.307.427	8.894.224.086	56.364
C2	11.480.212.327	10.898.432.412	581.779.915	312.686.823	54.386.721	1.059.505
D	55.621.331.787	45.451.441.194	10.169.890.593	7.721.078.658	996.288.547	440.046
E	119.603.829.858	91.614.531.348	27.989.298.516	23.858.981.062	2.220.205.480	92.680.082
	425.383.193.763	371.264.140.614	54.119.053.154	33.671.680.319	14.502.929.352	112.036.174
	2.606.138.632.430	1.985.707.968.012	620.430.664.424	38.079.259.255	239.208.722.031	252.080.124

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.113.916.829.151	1.555.678.245.239	558.238.583.912	4.273.901.717	224.705.792.488	140.043.949
Igual o menor a 30 días	65.613.381.997	57.601.575.384	8.011.806.613	131.226.764	192	-
Igual o menor a 60 días	1.225.227.519	1.164.006.774	61.220.744	2.450.455	-	-
	2.180.755.438.667	1.614.443.827.397	566.311.611.269	4.407.578.936	224.705.792.680	140.043.949
Estimación Específica Directa						
Al día	266.829.172.964	243.663.793.045	23.165.379.919	9.238.396.221	14.502.551.351	111.658.175
Igual o menor a 30 días	37.229.076.515	33.680.514.653	3.548.561.861	1.743.828.101	-	-
Igual o menor a 60 días	37.346.652.067	31.990.004.981	5.356.647.086	1.856.581.522	-	-
Igual o menor a 90 días	22.267.361.644	18.490.544.145	3.776.817.500	2.707.221.120	-	-
Igual o menor a 180 días	21.633.765.574	17.690.177.498	3.943.588.075	3.746.096.428	-	-
Más de 180 días	40.077.164.999	25.749.106.293	14.328.058.714	14.379.556.927	378.000	378.000
	425.383.193.763	371.264.140.615	54.119.053.155	33.671.680.319	14.502.929.351	112.036.175
	2.606.138.632.430	1.985.707.968.012	620.430.664.424	38.079.259.255	239.208.722.031	252.080.124

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.071.462.065.247	1.530.278.661.051	541.183.404.196	2.936.021.163	237.947.198.255	106.445.123
A2	16.860.999.948	14.948.468.291	1.912.531.656	23.605.400	557.060.632	454.250
	2.088.323.065.195	1.545.227.129.342	543.095.935.852	2.959.626.563	238.504.258.887	106.899.373
Estimación Específica Directa						
B1	160.240.061.004	150.202.630.386	10.037.430.618	712.314.810	1.749.694.632	12.059.386
B2	24.177.250.786	23.040.036.433	1.137.214.353	145.977.486	95.343.630	-
C1	57.384.444.867	55.454.417.559	1.930.027.308	560.229.192	1.518.701.437	2.800
C2	13.420.163.030	12.937.321.073	482.841.957	259.533.228	88.483.863	14.919.968
D	63.995.321.926	51.389.501.108	12.605.820.818	9.526.310.916	1.244.213.197	405.067
E	110.669.411.610	78.964.912.998	31.704.498.617	27.969.890.983	5.046.454.536	338.097.689
	429.886.653.223	371.988.819.557	57.897.833.671	39.174.256.615	9.742.891.295	365.484.910
	2.518.209.718.418	1.917.215.948.899	600.993.769.523	42.133.883.178	248.247.150.182	472.384.283
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.293.158.254.829	1.734.034.006.747	559.124.248.082	2.883.643.155	107.898.397.366	106.899.373
Igual o menor a 30 días	140.806.443.261	122.566.741.259	18.239.702.002	75.944.607	-	-
Igual o menor a 60 días	-	-	-	38.800	-	-
	2.433.964.698.090	1.856.600.748.006	577.363.950.084	2.959.626.562	107.898.397.366	106.899.373
Estimación Específica Directa						
Al día	-	-	-	10.854.303.360	140.348.374.625	365.106.910
Igual o menor a 30 días	-	-	-	7.656.086.376	378.191	378.000
Igual o menor a 60 días	24.619.665.192	19.304.434.136	5.315.231.056	3.383.222.038	-	-
Igual o menor a 90 días	14.680.584.166	12.255.430.040	2.425.154.126	1.537.006.297	-	-
Igual o menor a 180 días	11.172.893.174	8.534.844.832	2.638.048.342	2.463.523.942	-	-
Más de 180 días	33.771.877.796	20.520.491.885	13.251.385.915	13.280.114.603	-	-
	84.245.020.328	60.615.200.893	23.629.819.439	39.174.256.616	140.348.752.816	365.484.910
	2.518.209.718.418	1.917.215.948.899	600.993.769.523	42.133.883.178	248.247.150.182	472.384.283

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 30 de junio de 2016	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	€ 2.213.626.965.142	2.207.821.472.483
A2	19.941.464.284	19.889.616.476
B1	165.274.820.392	164.250.794.308
B2	24.971.566.723	24.795.338.333
C1	38.197.175.283	37.277.760.363
C2	10.748.719.186	10.415.017.618
D	49.052.083.809	42.030.173.901
E	120.637.434.447	93.918.136.338
	€ <u>2.642.450.229.266</u>	<u>2.600.398.309.820</u>

Al 31 de diciembre de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	€ 2.163.862.631.544	2.159.488.838.222
A2	16.892.807.123	16.859.021.509
B1	176.165.735.606	175.213.820.235
B2	23.710.999.021	23.571.288.043
C1	38.801.085.164	38.113.777.737
C2	11.480.212.327	11.167.525.504
D	55.621.331.787	47.900.253.129
E	119.603.829.858	95.744.848.796
	€ <u>2.606.138.632.430</u>	<u>2.568.059.373.175</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2.071.462.065.247	2.068.526.044.084
A2	16.860.999.948	16.837.394.548
B1	160.240.061.004	159.527.746.194
B2	24.177.250.786	24.031.273.299
C1	57.384.444.867	56.824.215.674
C2	13.420.163.030	13.160.629.801
D	63.995.321.926	54.469.011.011
E	110.669.411.610	82.699.520.629
	¢ <u>2.518.209.718.418</u>	<u>2.476.075.835.240</u>

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2016 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢42.345.330.552 de la cual ¢42.051.919.446 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢293.411.106 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y junio de 2015, debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢38.331.339.378 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢38.079.259.254 y cartera de crédito contingente por ¢252.080.124) y ¢42.606.267.461 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢42.133.883.178 y cartera de crédito contingente por ¢472.384.283), respectivamente. La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

El 17 de diciembre de 2015 la Sugef derogó la Circular Externa SUGEF 021-2008, y en su lugar emitió la Circular Externa SGF-3374-2015; la cual básicamente elimina el tope o límite permitido del 15% de exceso sobre la estimación mínima requerida.

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Principal	€ 825.327.591.532	816.743.331.466	747.906.109.096
Producto	4.085.007.013	3.710.390.085	4.170.359.568
	829.412.598.545	820.453.721.551	752.076.468.664
Estimación para créditos incobrables	(9.670.023.382)	(10.384.274.141)	(8.816.362.439)
Valor en libros	€ 819.742.575.163	810.069.447.410	743.260.106.225
Cartera de préstamos, neto de estimación	€ 808.934.219.276	800.058.040.250	735.411.761.410
A costo amortizado			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	768.036.625.725	739.086.373.124	676.182.058.838
Grado 2: Mención especial	35.501.943.389	46.305.217.418	44.240.649.053
Grado 3: Subnormal	12.978.676.452	18.807.687.149	14.847.810.926
Grado 4: Dudoso	607.611.281	4.782.807.653	3.238.086.875
Grado 5: Irrecuperable	8.202.734.686	1.460.228.494	5.719.518.157
	825.327.591.533	810.442.313.838	744.228.123.849
Reserva por deterioro	(9.670.023.382)	(10.384.274.157)	(8.816.362.439)
Valor en libros	815.657.568.151	800.058.039.681	735.411.761.410
Préstamos renegociados deteriorados			
Monto bruto	29.893.230.041	19.000.899.460	5.689.996.688
Monto deteriorado	29.893.230.041	19.000.899.460	5.689.996.688
Reserva por deterioro	9.202.252.879	8.382.116.894	1.939.529.616
Total, neto	20.690.977.162	10.618.782.566	3.750.467.072
No morosos ni deteriorado:			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	768.036.625.725	739.086.373.124	676.182.058.838
Grado 2: Mención especial	35.501.943.389	46.305.217.418	44.240.649.053
Sub-total	803.538.569.114	785.391.590.542	720.422.707.891
Individualmente deteriorados			
Grado 3: Subnormal	12.978.676.452	18.807.687.149	14.847.810.926
Grado 4: Dudoso	607.611.281	4.782.807.653	3.238.086.875
Grado 5: Irrecuperable	8.202.735.228	1.460.228.494	5.719.518.157
Sub-total	21.789.022.961	25.050.723.296	23.805.415.958
Reserva por deterioro			
Específica	8.594.450.389	8.788.957.372	5.606.800.363
Colectivo	1.075.572.994	1.595.316.785	3.209.562.077
Total de reserva por deterioro	9.670.023.383	10.384.274.157	8.816.362.440
Obligaciones de clientes por aceptaciones			
Valor en Libros	€ 6.723.348.874	6.301.017.075	3.677.985.247
Productos por cobrar	€ 4.085.007.013	3.710.390.085	4.170.359.568
Cartera crédito neta (Valor en libros)	€ 819.742.575.163	810.069.447.410	743.260.106.225

Al 30 de junio de 2016, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de BICSA es por un monto de €9.670.023.382 (€10.384.274.141 y €8.816.362.439 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de créditos directos y contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Junio 2016		Diciembre 2015		Junio 2015	
	<u>Cartera de Créditos</u>					
	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>
Comercio	146.775.728.981	36.373.149.789	130.716.323.221	39.307.231.253	126.434.636.523	33.758.324.695
Industria manufacturera	436.422.617.661	7.106.464.050	439.152.544.387	3.880.195.854	430.257.062.944	3.857.457.111
Construcción, compra y reparación de inmuebles	853.142.789.327	5.129.408.976	832.181.858.723	13.460.377.536	794.068.530.783	13.581.590.731
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	197.725.632.221	719.851.636	210.316.618.527	464.982.645	200.689.534.000	103.192.485
Pesca y acuicultura	18.064.664.544	162.501.000	20.101.434.121	159.582.000	14.303.416.195	158.613.000
Consumo	378.393.370.657	117.575.650.853	381.250.224.330	116.194.836.569	374.000.726.223	115.748.956.004
Enseñanza	731.929.824	192.417.683	901.629.239	122.775.553	955.310.730	181.193.935
Transporte	99.964.521.649	753.448.539	99.630.150.753	987.939.556	99.007.684.585	574.962.953
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	46.075.056.930	-	44.144.161.392	-	45.068.272.356	-
Servicios	1.174.290.314.888	105.808.951.396	1.150.040.333.777	125.354.574.125	1.068.377.123.186	157.008.425.467
Hotel y restaurante	96.399.868.385	-	95.336.105.027	-	92.210.220.732	-
Explotación de minas y canteras	1.342.623.067	-	609.581.914	-	1.214.275.127	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.273.419.598	-	1.130.754.942	-	1.176.235.441	-
Administración Pública	-	453.991.236	-	5.564.722.588	-	3.417.697.375
Véase notas 6 y 19	<u>3.450.602.537.732</u>	<u>274.275.835.158</u>	<u>3.405.511.720.353</u>	<u>305.497.217.679</u>	<u>3.247.763.028.825</u>	<u>328.390.413.756</u>
Otras contingencias	-	40.461.891.211	-	32.921.572.264	-	31.015.491.089
	<u>3.450.602.537.732</u>	<u>314.737.726.369</u>	<u>3.405.511.720.353</u>	<u>338.418.789.943</u>	<u>3.247.763.028.825</u>	<u>359.405.904.845</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de crédito de la Subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A., se detalla como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Alemania	589.180.791	4.150.227.264	2.365.871.497
Argentina	-	-	756
Brasil	15.665.436.623	16.147.038.700	18.095.099.750
Chile	-	3.576.232.620	3.278.002.000
China	296.587.953	51.095.497	-
Colombia	5.236.584.417	6.132.642.107	8.260.845.489
Costa Rica	332.334.854.191	358.010.329.205	334.418.817.084
Dinamarca	-	-	412.197.411
Ecuador	39.070.971.832	30.439.578.702	15.796.093.540
El Salvador	40.299.131.179	37.853.844.596	30.799.388.027
España	4.951.223.426	2.157.575.237	787.705.995
Estados Unidos de América	32.955.843.504	31.817.331.494	31.918.802.748
Guatemala	34.179.663.511	37.110.715.905	36.033.022.191
Holanda	5.994.898.394	7.814.464.570	6.283.101.525
Honduras	7.231.293.774	4.663.698.840	3.709.977.823
Inglaterra	1.621.887.365	2.279.512.907	1.859.989.863
Islas o Países del Caribe	268.870.363	-	5.410.111.371
Islas Virgenes Británicas	4.538.904.059	5.208.350.078	-
México	18.003.121.208	12.845.677.564	13.149.092.475
Nicaragua	32.595.152.974	31.591.932.026	30.006.214.509
Panamá	210.691.854.129	184.445.802.771	167.724.192.665
Paraguay	4.008.358.000	4.627.878.000	3.436.615.000
Perú	10.339.824.744	7.161.981.647	4.388.292.989
Polonia	1.071.778.579	1.927.278.197	3.172.260.000
República Dominicana	3.583.476.245	9.327.482.258	4.455.304.344
Rusia	46.192.334	-	-
Singapore	2.031.262.500	3.324.625.000	4.943.438.500
Sudáfrica	-	-	1.057.420.000
Suiza	-	591.044.385	591.782.867
Uruguay	8.788.596.823	9.040.847.453	10.307.018.902
Otros	8.932.643.157	4.446.144.443	5.245.449.775
	825.327.592.075	816.743.331.466	747.906.109.096

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Costa Rica	¢ <u>2.625.274.945.657</u>	<u>2.588.768.388.887</u>	<u>2.499.856.919.730</u>
	¢ <u>2.625.274.945.657</u>	<u>2.588.768.388.887</u>	<u>2.499.856.919.730</u>

Al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢3.717.538 (¢3.350.100 y ¢2.172.600 a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

El saldo de los bienes adjudicados, se detalla como sigue (véase nota 7):

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Propiedades	¢ 66.937.576.808	59.286.107.685	53.707.008.644
Otros	1.338.262.992	1.429.292.396	345.473.774
	¢ <u>68.275.839.800</u>	<u>60.715.400.081</u>	<u>54.052.482.418</u>

En el caso de BICSA, tiene (5) años de plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos, a partir de la fecha de inscripción del bien, si transcurrido ese plazo no se ha vendido el bien, deberá efectuar un avalúo independiente para establecer su valor.

Por otro lado se crea una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del periodo. Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido.

A continuación se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía (véase notas 6 y 19):

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Garantía				
Activos pignorados	¢	13.211.076.173	14.837.422.102	13.711.298.670
Bonos		-	-	-
Cobranzas		56.674.459.764	51.170.722.059	31.563.909.280
Fiduciaria		515.247.758.580	487.043.549.637	426.970.982.659
Hipotecarias		1.379.277.880.168	1.349.174.796.573	1.132.537.392.721
Prenda		446.819.317.017	437.006.520.282	594.583.484.382
Otros		1.039.372.046.030	1.066.278.709.700	1.048.395.961.113
	¢	<u><u>3.450.602.537.732</u></u>	<u><u>3.405.511.720.353</u></u>	<u><u>3.247.763.028.825</u></u>

Al 30 de junio de 2016, el 53% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prenda (52% y 53% a diciembre y junio de 2015, respectivamente).

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 30 de junio de 2016, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2016:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	17.462.246.966	¢ 13.116.586.717	329
2	5-9,99%	34.924.493.932	138.651.690.996	72
3	10-14,99%	52.386.740.898	-	0
4	15-20%	69.848.987.864	921.538.990.946	262
Total			¢ <u><u>1.073.307.268.659</u></u>	<u><u>663</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	16.723.946.358 ¢	25.354.038.143	341
2	5-9,99%	33.447.892.716	136.100.536.525	70
3	10-14,99%	50.171.839.073	-	0
4	15-20%	66.895.785.431	904.894.328.578	265
Total			¢ 1.066.348.903.246	676

Al 30 de junio de 2015:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.564.512.582 ¢	17.445.964.416	345
2	5-9,99%	31.129.025.164	138.292.682.529	72
3	10-14,99%	46.693.537.745	-	0
4	15-20%	62.258.050.327	842.044.242.064	246
Total			¢ 997.782.889.009	663

(b) Gestión del riesgo de mercado

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas); o bien, ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macroprecio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario como en los indicadores Camel's o estadígrafos propios.

Metodología de gestión

La gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses a través de una aplicación automatizada, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares; así como, la implementación del Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) establecido en el acuerdo Sugef 17-13 a partir del 1 de enero de 2015, que busca fortalecer a los bancos con un fondo de activos líquidos de alta calidad, para el cumplimiento de sus compromisos en un escenario de tensión de 30 días naturales. Con el propósito de minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

En lo que respecta a la gestión de riesgos de mercado para la cartera de inversiones del Banco, se da un seguimiento diario del impacto de los factores de riesgos (tasa de interés y tipo de cambio) mediante la metodología Valor en Riesgo (Delta Normal).

Aunado a lo anterior, se monitorea el riesgo precio derivado de las cotizaciones de los instrumentos financieros en el mercado, mediante el cálculo del VaR metodología simulación histórica establecida en el acuerdo SUGEF 3-06; que permite administrar el impacto de este riesgo sobre la suficiencia patrimonial.

Así también, la Institución cuenta con modelos (*stop-loss*) que ayudan a delimitar las pérdidas ocasionadas por cambios negativos en los precios de los títulos valores a un nivel determinado.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos. Estos límites son monitoreados semanalmente conforme lo establecido en las Políticas para el manejo de inversiones en valores del Banco.

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: VaR por moneda en colones y en dólares, calce a uno y tres meses en colones y dólares e índice de cobertura de liquidez (ICL) en colones y en dólares.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos.
- Riesgo de inflación: la variación de ingresos financieros reales (VIR).
- Riesgo cambiario: VaR de la posición patrimonial, mediante modelos internos y la gestión diaria de la posición patrimonial.

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

Con base en información de diciembre 2015 a junio 2016, se observa un incremento de 7.38% en colones y 9.36% en dólares del total de captaciones con el público, producto de un mayor dinamismo de las captaciones a la vista, principalmente de las cuentas corrientes.

En materia de indicadores regulatorios, el ICL se ubica para el cierre de junio 2016 en 75% en colones y 74% en dólares, valores satisfactorios para los límites definidos por la Sugef y acordes al perfil de riesgo de la Entidad. Este indicador muestra el nivel de activos líquidos con los que cuenta la Institución para hacer frente a sus obligaciones en un horizonte de 30 días naturales, por lo que es un indicador de corto plazo.

El dato del ICL para junio 2015 era de 91% en colones y 80% en dólares, mientras que en diciembre del 2015 los datos fueron de 104% en colones y de 76% en dólares. El cambio de este indicador en colones responde a un ajuste en el cálculo metodológico.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	1,43	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		1,81	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,05	Limite: 0,94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1,17</u>	<u>Limite: 0,85</u>

Al 31 de diciembre de 2015, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	1,53	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		1,59	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,02	Limite: 0,94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1,08</u>	<u>Limite: 0,85</u>

Al 30 de junio de 2015, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de la cuentas	1,65	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		1,73	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,14	Limite: 0,94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1,10</u>	<u>Limite: 0,85</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los resultados son satisfactorios para el cierre de junio, tanto en dólares como en colones; ubicando a la Entidad sobre los límites regulatorios.

La siguiente tabla detalla los cambios de los calces de liquidez regulatorios por moneda y plazo del II trimestre del 2015 al II trimestre del 2016:

Cambio de los calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

Indicador	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
	Observación	Observación	Observación
Calce a 1 mes plazo dólares	1,43	1,53	1,44
Calce a 1 mes plazo colones	1,81	1,59	1,23
Calce a 3 meses plazo dólares	1,05	1,02	1,03
Calce a 3 meses plazo colones	1,17	1,08	0,94

Los calces en colones presentan una tendencia creciente, lo que responde a la coyuntura de una mayor liquidez del mercado en esa moneda. Los calces en dólares muestran estabilidad y una holgura importante en el plazo de 1 mes principalmente por la estrategia de liquidez que se implementa en esta moneda para cumplir con otros indicadores regulatorios de liquidez.

La Institución cuenta con un adecuado nivel de activos disponibles para obtener facilidades de liquidez, indicador que es analizado mes a mes, pues su deterioro implicaría la imposibilidad de que la Entidad pueda obtener liquidez en el mercado interbancario. En diciembre del 2015 el indicador era de 79.83%, mientras que en junio del 2016 fue de 74.14%, y en junio del 2015 de 91.70%. Estos resultados muestran una tendencia creciente, lo que evidencia mayor uso de financiamiento en el Mercado Interbancario de Liquidez, pero respetando el límite interno del 70%.

A la fecha de corte, el Banco posee un adecuado nivel de calidad del marco de gestión del riesgo de liquidez, pues cuenta con herramientas y metodologías que le permiten gestionarlo adecuadamente; encontrándose en un proceso de mejora en materia de automatización.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2016

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	¢ 260.697.316.976	97.624.918	-	-	-	-	37.082.748	-	260.832.024.642
Cuenta encaje en el BCCR	271.304.095.873	31.580.059.473	24.708.445.510	21.552.290.971	69.263.171.281	37.007.915.374	13.431.495.692	-	468.847.474.174
Inversiones en valores	340.938.643	61.359.639.582	76.067.335.328	9.868.539.000	73.861.496.374	174.761.967.375	608.086.250.825	-	1.004.346.167.127
Intereses sobre inversiones	-	1.976.114.759	229.182.763	4.489.180.573	2.300.828.220	45.052.729	355.300.174	-	9.395.659.218
Cartera de crédito	13.662.716.595	135.831.321.440	75.514.725.131	87.746.996.781	208.615.855.796	205.243.042.384	2.679.258.237.568	44.729.642.037	3.450.602.537.732
Intereses sobre cartera de crédito	-	11.782.284.003	498.523.573	433.856.267	558.779.779	436.026.767	4.477.485.104	3.073.335.129	21.260.290.622
	¢ <u>546.005.068.087</u>	<u>242.627.044.175</u>	<u>177.018.212.305</u>	<u>124.090.863.592</u>	<u>354.600.131.450</u>	<u>417.494.004.629</u>	<u>3.305.645.852.111</u>	<u>47.802.977.166</u>	<u>5.215.284.153.515</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 1.814.864.282.746	240.421.728.611	174.280.250.244	161.678.277.107	487.011.566.652	289.795.329.518	261.529.134.151	-	3.429.580.569.029
Obligaciones con BCCR	-	38.000.000.000	-	-	-	-	-	-	38.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras	221.105.055.210	149.411.855.835	70.000.825.195	53.483.326.239	134.677.532.771	116.451.853.286	455.107.914.078	-	1.200.238.362.614
Cargos por pagar sobre obligaciones	1.144.676.165	4.239.746.885	8.270.804.111	1.642.670.375	1.782.260.357	1.742.626.381	805.678.084	-	19.628.462.358
	<u>2.037.114.014.121</u>	<u>432.073.331.331</u>	<u>252.551.879.550</u>	<u>216.804.273.721</u>	<u>623.471.359.780</u>	<u>407.989.809.185</u>	<u>717.442.726.313</u>	<u>-</u>	<u>4.687.447.394.001</u>
Brechas de activos y pasivos	¢ <u>(1.491.108.946.034)</u>	<u>(189.446.287.156)</u>	<u>(75.533.667.245)</u>	<u>(92.713.410.129)</u>	<u>(268.871.228.330)</u>	<u>9.504.195.444</u>	<u>2.588.203.125.798</u>	<u>47.802.977.166</u>	<u>527.836.759.514</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	185.810.271.998	229.269.980	-	-	-	-	118.611.117	-	186.158.153.095
Cuenta encaje en el BCCR	244.699.678.884	42.057.671.705	21.691.276.366	22.944.298.147	57.002.257.438	27.169.635.006	8.768.899.750	-	424.333.717.296
Inversiones en valores	406.050.134	98.069.086.545	54.563.892.552	29.169.158.931	78.159.364.108	158.389.401.617	433.280.364.138	-	852.037.318.025
Intereses sobre inversiones	3.418.246	1.223.637.900	286.248.268	2.811.894.985	1.324.219.019	35.424.318	446.459.916	-	6.131.302.652
Cartera de crédito	13.748.519.708	108.915.140.893	131.229.168.319	68.910.774.927	203.584.555.727	194.809.997.616	2.638.431.608.032	45.881.955.131	3.405.511.720.353
Intereses sobre cartera de crédito	-	12.039.566.397	565.632.884	268.644.611	530.156.890	333.871.049	5.231.554.655	2.111.207.142	21.080.633.628
	444.667.938.970	262.534.373.420	208.336.218.389	124.104.771.601	340.600.553.182	380.738.329.606	3.086.277.497.608	47.993.162.273	4.895.252.845.049
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.690.688.422.904	324.018.303.604	164.277.208.149	164.217.980.248	420.939.036.294	224.260.681.284	222.970.307.474	-	3.211.371.939.957
Obligaciones con entidades financieras	172.300.544.168	89.174.890.884	43.841.812.172	53.295.507.090	122.906.727.359	221.003.181.198	450.998.250.925	-	1.153.520.913.796
Cargos por pagar sobre obligaciones	910.246.904	5.118.365.078	8.185.785.312	1.788.682.003	2.685.251.752	1.637.270.356	1.370.618.058	-	21.696.219.463
	1.863.899.213.976	418.311.559.566	216.304.805.633	219.302.169.341	546.531.015.405	446.901.132.838	675.339.176.457	-	4.386.589.073.216
Brechas de activos y pasivos	(1.419.231.275.006)	(155.777.186.146)	(7.968.587.244)	(95.197.397.740)	(205.930.462.223)	(66.162.803.232)	2.410.938.321.151	47.993.162.273	508.663.771.833

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2015

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	220.344.655.647	156.932.811	-	-	-	-	217.411.929	-	220.719.000.387
Cuenta encaje en el BCCR	208.651.888.979	29.316.560.264	23.350.595.622	24.899.732.055	72.258.081.761	33.850.684.014	11.271.605.612	-	403.599.148.307
Inversiones en valores	362.958.491	135.052.424.879	73.952.673.546	31.383.796.623	116.780.796.636	117.555.355.924	331.004.435.560	-	806.092.441.659
Intereses sobre inversiones	3.741.221	951.494.503	590.468.010	2.013.413.516	1.106.257.115	82.243.485	472.665.219	-	5.220.283.069
Cartera de crédito	13.617.696.047	125.282.344.903	61.401.631.778	79.124.979.951	180.716.586.325	167.057.090.936	2.579.495.425.626	41.067.273.259	3.247.763.028.825
Intereses sobre cartera de crédito	-	12.264.317.583	510.189.425	505.170.492	836.428.170	375.477.048	5.098.517.896	2.933.057.643	22.523.158.257
	442.980.940.385	303.024.074.943	159.805.558.381	137.927.092.637	371.698.150.007	318.920.851.407	2.927.560.061.842	44.000.330.902	4.705.917.060.504
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.469.946.385.738	239.453.011.271	180.129.322.381	184.436.339.805	528.442.340.419	286.950.390.116	174.597.304.988	-	3.063.955.094.718
Obligaciones con entidades financieras	190.346.433.352	98.620.067.013	47.067.104.330	39.208.919.583	135.469.866.054	114.495.707.874	510.706.342.675	-	1.135.914.440.881
Cargos por pagar sobre obligaciones	9.242.453	3.630.858.962	7.174.714.699	1.910.297.238	5.243.468.201	3.266.979.542	1.916.882.587	-	23.152.443.682
	1.660.302.061.543	341.703.937.246	234.371.141.410	225.555.556.626	669.155.674.674	404.713.077.532	687.220.530.250	-	4.223.021.979.281
Brechas de activos y pasivos	(1.217.321.121.158)	(38.679.862.303)	(74.565.583.029)	(87.628.463.989)	(297.457.524.667)	(85.792.226.125)	2.240.339.531.592	44.000.330.902	482.895.081.223

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Riesgo de precio del portafolio

El resultado del VaR a 21 días, para el portafolio de inversiones Fondos Propios se mantiene entre el 0,36% al 0,30% en el periodo que comprende desde diciembre 2015 hasta junio 2016, respetando de esa forma el límite tolerable del 2%. Con respecto al portafolio de inversiones FCD, el VaR porcentual desciende de 0.67% a 0,57% a marzo 2016 con respecto a diciembre 2015, y en el periodo entre marzo 2016 y junio 2016 se ha situado entre el 0.60% - 0.50%, porcentaje situado por debajo del límite tolerable del 2%. Los niveles de riesgos actuales se mantienen cercanos a los observados en junio 15, de 0.31% para portafolio de inversiones Fondos Propios y 0.61% para el portafolio de inversiones FCD.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones con el objeto de mitigar los impactos de ajuste de valoración de inversiones sobre utilidades del Banco; que bajo el escenario actual de tasas de interés bajas y un tipo de cambio estable en los ¢541 por dólar, se dan ganancias de capital no realizadas por ajustes de valoración de inversiones de hasta ¢856 millones, menor a los ¢2.069 millones de diciembre 2015. No obstante, según lineamientos generales del acuerdo Sugef 3-06, cuando las inversiones registran un saldo acreedor en patrimonio, este saldo positivo no suma al capital base, lo que deja sin efecto la posibilidad de que este se fortalezca; aun así, dada la restricción impuesta por la normativa, el impacto marginal del ajuste de valoración de inversiones es positivo y produce un aumento de 3 puntos base en suficiencia, menor a los 30 puntos base que podría haber fortalecido suficiencia en marzo 16.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Seguidamente se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
VaR	¢	2.428.979.353	1.453.860.128	554.616.987
Requerimiento de capital	¢	14.573.876.115	8.723.160.765	3.327.701.923
Riesgo de precio		145.739	87.232	33.277
Observación 25		(0,0042558465)	(0,0032671510)	(0,0017209437)
Tipo de cambio UDES	¢	855,98800	854,75500	861,10600
Tipo de cambio USD	¢	541,67000	531,94000	528,71000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢	544.292.992.452	431.226.755.265	290.803.538.090
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢	570.739.422.184	444.993.178.096	322.274.918.821

Como parte de la gestión del riesgo de precio, el BCR mantiene la política de tener concentraciones en inversiones sujetas a valoración del precio no mayores al 6%, con el objeto de que una variación abrupta en precios de los títulos no incremente el requerimiento de capital por riesgo de precio; sumado a lo anterior, la Entidad mantiene una corta duración del portafolio tanto de Fondos Propios como en Fondos Créditos para el Desarrollo (FCD).

En términos generales, dado el perfil conservador de inversión que posee el Banco establecido en sus políticas de inversión, la exposición a riesgo es conservadora, debido a que ante un apetito de riesgo moderado la Entidad cumple con sus límites de tolerancia establecidos.

(e) Riesgo de Contraparte

En cuanto al perfil de inversión del Banco establecido para los límites máximos de inversión internos, el total de la cartera del portafolio de inversiones del Banco aumenta un 38.09 %, en términos interanuales entre los periodos junio 2015 y junio 2016. No obstante, la Entidad mantiene el perfil de inversión sin alterar la composición de sus límites. Durante el último trimestre (marzo – junio 2016), la cartera aumentó en un 22.35%.

Además, se realizan estudios de contraparte de los emisores locales cada seis meses, y de los internacionales al menos anualmente; en la cual se analizan los estados financieros y el riesgo de no pago.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Riesgo de Tasas de Interés

Al 30 de junio de 2016, la Tasa Básica Pasiva (TBP) se ubicaba en 5,25%. Con respecto a junio 2015, la TBP disminuyó en 155 puntos básicos (pb) y con respecto a diciembre 2015 disminuyó en 70 pb. Respecto a la Tasa Prime (PR), desde diciembre 2015 y hasta el 30 de junio, se ha mantenido en un nivel de 3,5%.

A partir de febrero 2016, se implementó un cambio metodológico en el cálculo de la TBP por lo que se espera que esta siga sufriendo disminuciones; por tal motivo, se dará seguimiento al eventual impacto que podría tener dichas disminuciones sobre los ingresos financieros del Banco, sin embargo, en alguna medida, dicho riesgo cuenta con mitigadores preestablecidos contractualmente en una parte importante del activo financiero.

Al cierre de junio 2016, la cartera de crédito en colones tiene un saldo de ¢1.538.512.27 millones (sin créditos en cobro judicial), a diciembre 2015 este saldo era de ¢1.556.101 millones (sin créditos en cobro judicial) y a junio 2015 fue de ¢1.529.236 millones (sin créditos en cobro judicial), por lo que dicha cartera ha presentado disminuciones de -1,13% con respecto a diciembre 2015, mientras que con respecto a junio 2015 la cartera creció en 0.61%.

Del total de la cartera en colones el 96,80% (¢1.489.255 millones) son créditos en tasa variable por lo que son sensibles a cambios en la TBP. A diciembre 2015 este porcentaje correspondía a un 96,7% mientras que a junio 2015 era del 96,61%.

Del total de la cartera en colones un 27% se encuentra en período de tasa fija, mientras que en diciembre era un 22,54% y a junio 2015 un 22,58%

Dada la reducción en la TBP, el porcentaje de la cartera de crédito en tasa piso pasó de 30.63% (¢468.427 millones) en junio 2015 a 45,46% (¢707.392 millones) en diciembre, para junio 2016 dicho porcentaje es de un 44% (¢676.945 millones); por lo que ante próximas disminuciones de la TBP casi el 71% de los ingresos por concepto de cartera de crédito se mantiene sin movimiento.

A junio 2015, el 19.78% de la cartera en colones no se encontraba en tasa piso (es decir, tiene establecido un piso pero al cierre de trimestre la tasa total no había llegado a la tasa piso), para diciembre 2015 este porcentaje era de 3,5%; finalmente, para junio 2016 este porcentaje se redujo a un 1,74% debido a las reducciones de la TBP durante el último trimestre 2015 y el primer semestre 2016.

Por otro lado, la cartera de crédito en dólares al cierre de junio de 2015 tenía un saldo de US\$1.776 millones, a diciembre 2015 un saldo de US\$1,884 millones, mientras que al cierre de junio 2016 el saldo era de US\$2,061 millones, obteniéndose un crecimiento de 9,4% y 16,04% con respecto a diciembre 2015 y junio 2015, respectivamente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A junio 2015 el porcentaje de la cartera de crédito que se encontraba en tasa piso era del 48,47%, y dado el incremento en la tasa Prime en el mes de diciembre 2015, el porcentaje de la cartera de crédito en dólares que se encontraba en tasa piso pasó al 20,56% (US\$387 millones) y para junio 2016 dicho porcentaje se redujo a 12,51% (US\$258 millones).

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones e las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales, respectivamente

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones

	<u>Junio 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Junio 2015</u>
Inversiones en instrumentos financieros	835.655.540.262	681.737.141.615	636.959.324.906
Aumento en las tasas de un 1%	848.642.235.424	672.465.696.371	630.265.800.646
Aumento en las tasas de un 2%	<u>862.038.006.556</u>	<u>663.507.253.152</u>	<u>623.814.160.591</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Inversiones en instrumentos financieros	835.655.540.262	681.737.141.615	636.959.324.906
Disminución en las tasas de un 1%	823.060.868.288	691.337.489.430	643.908.304.720
Disminución en las tasas de un 2%	<u>810.842.050.133</u>	<u>701.283.665.491</u>	<u>651.127.252.869</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito

	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
Cartera de crédito	¢ 2.655.414.569.782	2.588.768.388.887	2.468.489.047.919
Aumento en las tasas de un 1%	981.616.060	946.997.398	961.465.463
Aumento en las tasas de un 2%	¢ <u>2.180.964.206</u>	<u>2.207.202.666</u>	<u>2.080.760.883</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito

	2016	2015	2015
Cartera de crédito	¢ 2.655.414.569.782	2.588.768.388.887	2.468.489.047.919
Disminución en las tasas de un 1%	672.770.826	617.393.184	595.051.416
Disminución en las tasas de un 2%	¢ <u>1.191.375.537</u>	<u>1.092.572.270</u>	<u>1.027.872.634</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Obligaciones con el público	¢ 3.009.189.719.361	2.739.116.598.871	2.675.341.590.102
Aumento en las tasas de un 1%	1.818.552.787	1.640.004.322	1.605.109.619
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 3.637.105.575	3.280.008.643	3.210.219.238

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	2016	2015	2015
Obligaciones con el público	¢ 3.009.189.719.361	2.739.116.598.871	2.675.341.590.102
Disminución en las tasas de un 1%	1.818.552.787	1.640.004.321	1.605.109.619
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 3.637.105.575	3.280.008.643	3.210.219.238

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Obligaciones financieras a plazo	¢	220.888.515.264	254.267.320.000	212.058.010.930
Aumento en las tasas de un 1%		184.073.760	211.889.433	176.715.009
Aumento en las tasas de un 2%	¢	<u>368.147.520</u>	<u>423.778.867</u>	<u>353.430.018</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

		2016	2015	2015
Obligaciones financieras a plazo	¢	220.888.515.264	254.267.320.000	212.058.010.930
Disminución en las tasas de un 1%		184.073.760	211.889.433	176.715.009
Disminución en las tasas de un 2%	¢	<u>368.147.520</u>	<u>423.778.867</u>	<u>353.430.018</u>

La sensibilidad sobre variaciones en las tasas de interés se aplica sobre los importes que se exponen a estas posibles fluctuaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	7,74%	€ 48.964.541.106	28.554.057.193	14.133.449.992	75.017.142.807	173.877.921.571	234.130.830.634	574.677.943.303
Cartera de créditos	10,62%	878.160.640.815	10.764.784.501	17.510.340.686	39.327.664.287	83.748.621.971	338.057.504.844	1.367.569.557.104
Total recuperación de activos (*)		927.125.181.921	39.318.841.694	31.643.790.678	114.344.807.094	257.626.543.542	572.188.335.478	1.942.247.500.407
Pasivos								
Obligaciones con el público		26.208.771.972	6.003.349.602	5.011.432.048	1.296.292.570	165.327.866	176.104.892	38.861.278.950
A la vista	2,16%							
A plazo	5,47%							
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		38.000.000.000	-	-	-	-	-	38.000.000.000
Obligaciones con Entidades Financieras	2,19%	138.945.513.212	192.091.832.053	260.595.399.604	167.102.925.303	19.768.683.110	15.322.851.314	793.827.204.596
Total vencimiento de pasivos (*)		203.154.285.184	198.095.181.655	265.606.831.652	168.399.217.873	19.934.010.976	15.498.956.206	870.688.483.546
Brechas de activos y pasivos		€ 723.970.896.737	(158.776.339.961)	(233.963.040.974)	(54.054.410.779)	237.692.532.566	556.689.379.272	1.071.559.016.861
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,71%	€ 13.985.624.105	64.680.480.487	39.955.616.166	53.989.927.681	69.458.829.181	92.953.707.106	335.024.184.726
Cartera de créditos	6,28%	902.446.844.897	269.961.920.788	203.215.213.425	70.408.283.840	139.515.566.247	185.556.267.291	1.771.104.096.488
Total recuperación de activos (*)		916.432.469.002	334.642.401.275	243.170.829.591	124.398.211.521	208.974.395.428	278.509.974.397	2.106.128.281.214
Pasivos								
Obligaciones con el público		155.740.726.002	89.469.467.062	44.693.938.778	56.314.944.804	65.880.079.087	107.082.249.261	519.181.404.994
A la vista	0,64%							
A plazo	1,22%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,42%	26.033.278.931	136.238.718.569	281.190.548.032	206.359.674.033	79.377.775.020	413.556.142.747	1.142.756.137.332
Total vencimiento de pasivos (*)		181.774.004.933	225.708.185.631	325.884.486.810	262.674.618.837	145.257.854.107	520.638.392.008	1.661.937.542.326
Brechas de activos y pasivos		€ 734.658.464.069	108.934.215.644	(82.713.657.219)	(138.276.407.316)	63.716.541.321	(242.128.417.611)	444.190.738.888

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	7,22%	89.732.396.085	29.584.792.928	38.539.549.567	104.173.281.976	102.126.134.694	243.875.777.015	608.031.932.265
Cartera de créditos	10,92%	835.271.640.886	88.936.947.185	30.005.641.619	29.218.813.309	73.449.681.906	343.415.237.329	1.400.297.962.234
Total recuperación de activos (*)		925.004.036.971	118.521.740.113	68.545.191.186	133.392.095.285	175.575.816.600	587.291.014.344	2.008.329.894.499
Pasivos								
Obligaciones con el público		33.262.013.514	7.047.116.709	3.440.415.982	685.728.466	117.811.227	10.053.733	44.563.139.631
A la vista	2,24%							
A plazo	6,68%							
Obligaciones con Entidades Financieras	3,21%	207.941.765.628	181.434.576.631	240.464.739.423	112.839.931.637	8.105.280.432	12.386.485.302	763.172.779.053
Total vencimiento de pasivos (*)		241.203.779.142	188.481.693.340	243.905.155.405	113.525.660.103	8.223.091.659	12.396.539.035	807.735.918.684
Brechas de activos y pasivos		683.800.257.829	(69.959.953.227)	(175.359.964.219)	19.866.435.182	167.352.724.941	574.894.475.309	1.200.593.975.815
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,58%	80.157.774.530	5.651.571.285	13.877.804.006	31.717.456.344	35.637.645.623	130.255.297.378	297.297.549.166
Cartera de créditos	6,26%	799.399.833.273	336.621.328.621	201.305.644.278	87.545.791.176	81.615.981.067	221.157.834.130	1.727.646.412.545
Total recuperación de activos (*)		879.557.607.803	342.272.899.906	215.183.448.284	119.263.247.520	117.253.626.690	351.413.131.508	2.024.943.961.711
Pasivos								
Obligaciones con el público		154.208.359.684	73.291.659.504	49.858.675.015	47.223.845.579	70.705.305.447	136.223.847.315	531.511.692.544
A la vista	0,59%							
A plazo	1,09%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,53%	7.550.657.303	85.371.586.148	237.316.072.952	257.396.263.725	33.385.801.549	444.252.106.559	1.065.272.488.236
Total vencimiento de pasivos (*)		161.759.016.987	158.663.245.652	287.174.747.967	304.620.109.304	104.091.106.996	580.475.953.874	1.596.784.180.780
Brechas de activos y pasivos		717.798.590.816	183.609.654.254	(71.991.299.683)	(185.356.861.784)	13.162.519.694	(229.062.822.366)	428.159.780.931

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	6,11%	189.068.979.438	34.734.663.942	84.599.429.070	41.200.378.950	51.379.496.487	120.400.243.492	521.383.191.379
Cartera de créditos	11,28%	920.079.706.152	13.169.826.509	25.002.453.134	36.064.598.659	56.408.322.481	334.636.083.002	1.385.360.989.937
Total recuperación de activos (*)		1.109.148.685.590	47.904.490.451	109.601.882.204	77.264.977.609	107.787.818.968	455.036.326.494	1.906.744.181.316
Pasivos								
Obligaciones con el público		27.929.562.295	8.685.246.272	4.754.086.867	697.922.356	39.477.975	19.171.802	42.125.467.567
A la vista	2,14%							
A plazo	6,90%							
Obligaciones con Entidades Financieras	5,22%	139.959.774.424	212.387.351.161	330.447.603.324	161.614.096.533	4.104.782.416	10.284.522.244	858.798.130.102
Total vencimiento de pasivos (*)		167.889.336.719	221.072.597.433	335.201.690.191	162.312.018.889	4.144.260.391	10.303.694.046	900.923.597.669
Brechas de activos y pasivos		941.259.348.871	(173.168.106.982)	(225.599.807.987)	(85.047.041.280)	103.643.558.577	444.732.632.448	1.005.820.583.647
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,54%	52.075.009.182	18.832.381.547	3.379.431.228	14.771.885.411	77.102.903.623	104.624.302.498	270.785.913.489
Cartera de créditos	6,39%	809.309.749.276	228.850.254.819	218.266.074.022	64.775.985.673	131.187.272.789	172.294.688.184	1.624.684.024.763
Total recuperación de activos (*)		861.384.758.458	247.682.636.366	221.645.505.250	79.547.871.084	208.290.176.412	276.918.990.682	1.895.469.938.252
Pasivos								
Obligaciones con el público		165.787.931.738	91.753.585.713	45.793.160.302	61.457.294.625	98.320.618.729	1.194.395.038	464.306.986.145
A la vista	2,18%							
A plazo	1,11%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,04%	34.850.380.469	74.527.479.076	287.240.051.780	170.052.206.250	71.121.098.799	446.353.706.737	1.084.144.923.111
Total vencimiento de pasivos (*)		200.638.312.207	166.281.064.789	333.033.212.082	231.509.500.875	169.441.717.528	447.548.101.775	1.548.451.909.256
Brechas de activos y pasivos		660.746.446.251	81.401.571.577	(111.387.706.832)	(151.961.629.791)	38.848.458.884	(170.629.111.093)	347.018.028.996

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 30 de junio de 2016, por ₡1.071.559.016.861 (₡1.200.593.975.815 y ₡1.005.820.583.647 a diciembre y junio de 2015, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡444.190.738.888 (₡428.159.780.931 y ₡347.018.028.996 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a junio de 2016 el total en moneda local fue de ₡346.294.874.382 (₡388.092.973.713 y ₡392.122.397.226 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido fue de ₡181.541.885.132 (₡120.570.798.120 y ₡90.772.683.997 a diciembre y junio de 2015, respectivamente), lo que permite mostrar la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la Organización.

(g) Riesgo Cambiario

El Banco de Costa Rica utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el Valor en Riesgo.

Se establece como límite superior a la posición neta en moneda extranjera expuesta a las variaciones no esperadas del tipo de cambio en US\$75 millones al 30 de junio de 2016 y del -4% del patrimonio dolarizado diario como piso (-US\$32 millones). Con el propósito de mejorar el calce de plazos en dólares y el Índice de Cobertura de Liquidez (ICL), la Gerencia de Tesorería debió acumular dólares, superando el límite establecido, llegando a US\$156 millones (US\$124 millones al 31 de marzo 2016).

El Banco estableció un apetito de riesgo de 1,5% para el VaR a la posición abierta en moneda extranjera. Durante el periodo 2016, la volatilidad del tipo de cambio se comportó muy estable, provocando que el VaR diario haya disminuido de 0,36% a 0,25%, mismo que se encuentra muy holgado respecto al límite establecido.

La posición abierta es de US\$156 millones (incluyendo provisiones y otras reservas contables), el requerimiento de capital por riesgo cambiario es de ₡99,862 millones, aportando 0,41% a la Suficiencia Patrimonial de la Institución, mayor al aporte realizado en marzo de 2016 donde era de 0,39%.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
<u>Activos:</u>				
Disponibilidades	US\$	590.909.941	429.488.548	470.728.163
Inversiones en instrumentos financieros		617.292.159	645.891.847	688.212.207
Cartera de créditos		3.500.314.118	3.404.356.684	3.179.925.557
Cuentas y productos por cobrar		7.172.443	4.675.154	5.670.367
Otros activos		19.081.346	16.473.830	16.095.215
Total activos		4.734.770.007	4.500.886.063	4.360.631.509
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público		2.378.255.563	2.274.754.634	2.240.582.143
Otras obligaciones financieras		2.040.031.968	2.016.281.618	1.960.835.255
Otras cuentas por pagar y provisiones		25.940.437	26.044.192	28.065.530
Otros pasivos		19.657.714	18.542.789	14.718.950
Obligaciones subordinadas		40.099.205	40.104.830	40.094.257
Total de pasivos		4.503.984.887	4.375.728.063	4.284.296.135
Posición neta	US\$	230.785.120	125.158.000	76.335.374

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 30 de junio de 2016 era de ¢541,67 por US \$1,00 (¢531,94 y ¢528,71 por US\$1,00 en diciembre y junio de 2015, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en los tipos de cambio 5 puntos porcentuales, respectivamente:

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio

		Junio	Diciembre	Junio
		2016	2015	2015
Posición neta	US\$	230.785.120	125.158.000	76.335.374
Tipo de cambio de cierre		541,67	531,94	528,71
Aumento en el tipo de cambio de un 5%		27,08	26,60	26,44
Ganancia	¢	<u>6.249.661.050</u>	<u>3.329.202.800</u>	<u>2.018.307.289</u>

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

		Junio	Diciembre	Junio
		2016	2015	2015
Posición neta	US\$	230.785.120	125.158.000	76.335.374
Tipo de cambio de cierre		541,67	531,94	528,71
Disminución en el tipo de cambio de un 5%		(27,08)	(26,60)	(26,44)
Pérdida	¢	<u>(6.249.661.050)</u>	<u>(3.329.202.800)</u>	<u>(2.018.307.289)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos monetarios denominados en euros se detallan como sigue:

		Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Activos:				
Disponibilidades	EUR€	5.777.132	6.928.515	5.927.320
Inversiones en instrumentos financieros		-	-	1.304.526
Otros activos		625	600	600
Total activos		<u>5.777.757</u>	<u>6.929.115</u>	<u>7.232.446</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público		5.808.998	4.867.177	5.240.183
Otras obligaciones financieras		589.735	765.599	695.604
Otras cuentas por pagar y provisiones		13.224	18.734	3.413
Otros pasivos		6.217	6.217	49.602
Total de pasivos		<u>6.418.174</u>	<u>5.657.727</u>	<u>5.988.802</u>
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	EUR€	<u>(640.417)</u>	<u>1.271.388</u>	<u>1.243.644</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	322.413.967	23.979	-	-	-	-	49.999	-	322.487.945
Cuenta encaje en el BCCR		138.808.226	22.694.361	14.965.493	12.563.901	49.264.649	22.174.950	7.950.416	-	268.421.996
Inversiones en valores		422.091	26.554.652	112.128.378	6.102.693	71.240.783	100.747.883	297.724.177	-	614.920.657
Intereses sobre inversiones		-	416.314	183.886	77.639	1.146.110	38.260	509.294	-	2.371.503
Cartera de crédito		25.223.322	187.911.939	104.217.896	121.836.498	307.637.656	259.535.456	2.498.592.747	24.876.679	3.529.832.193
Intereses sobre cartera de crédito		-	7.140.891	695.294	608.965	862.623	656.273	4.318.796	1.188.101	15.470.943
	US\$	<u>486.867.606</u>	<u>244.742.136</u>	<u>232.190.947</u>	<u>141.189.696</u>	<u>430.151.821</u>	<u>383.152.822</u>	<u>2.809.145.429</u>	<u>26.064.780</u>	<u>4.753.505.237</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	975.862.098	170.431.517	115.622.895	119.846.693	383.550.987	232.211.073	372.285.022	-	2.369.810.285
Obligaciones con entidades financieras		244.715.501	254.175.467	127.249.960	98.254.774	247.977.436	214.635.697	840.009.441	-	2.027.018.276
Cargos por pagar sobre obligaciones		124.475	2.827.187	12.295.010	1.362.794	1.130.831	2.490.298	1.293.894	-	21.524.489
		<u>1.220.702.074</u>	<u>427.434.171</u>	<u>255.167.865</u>	<u>219.464.261</u>	<u>632.659.254</u>	<u>449.337.068</u>	<u>1.213.588.357</u>	<u>-</u>	<u>4.418.353.050</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(733.834.468)</u>	<u>(182.692.035)</u>	<u>(22.976.918)</u>	<u>(78.274.565)</u>	<u>(202.507.433)</u>	<u>(66.184.246)</u>	<u>1.595.557.072</u>	<u>26.064.780</u>	<u>335.152.187</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	175.601.867	43.236	-	-	-	-	204.179	-	175.849.282
Cuenta encaje en el BCCR		136.580.701	23.864.473	18.534.795	14.132.705	44.779.452	12.956.985	2.790.260	-	253.639.371
Inversiones en valores		329.953	69.214.864	75.461.876	29.436.633	70.207.476	100.717.049	297.975.566	-	643.343.417
Intereses sobre inversiones		6.426	366.579	253.806	60.998	1.192.227	14.720	653.675	-	2.548.431
Cartera de crédito		25.845.997	126.800.971	205.086.704	76.581.868	284.562.114	250.463.908	2.430.187.678	28.430.201	3.427.959.441
Intereses sobre cartera de crédito		-	7.024.780	881.802	345.731	856.867	504.992	4.462.486	332.277	14.408.935
	US\$	338.364.944	227.314.903	300.218.983	120.557.935	401.598.136	364.657.654	2.736.273.844	28.762.478	4.517.748.877
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	973.874.193	178.042.996	150.692.624	111.135.876	365.656.256	161.697.260	325.714.823	-	2.266.814.028
Obligaciones con entidades financieras		215.050.688	154.446.402	72.332.002	91.658.847	206.200.838	414.080.203	847.836.694	-	2.001.605.674
Cargos por pagar sobre obligaciones		94.338	2.129.778	11.635.468	1.216.999	2.720.763	2.386.120	2.483.307	-	22.666.773
		1.189.019.219	334.619.176	234.660.094	204.011.722	574.577.857	578.163.583	1.176.034.824	-	4.291.086.475
Brechas de activos y pasivos	US\$	(850.654.275)	(107.304.273)	65.558.889	(83.453.787)	(172.979.721)	(213.505.929)	1.560.239.020	28.762.478	226.662.402

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	228.318.257	-	-	-	-	-	390.407	-	228.708.664
Cuenta encaje en el BCCR		123.576.830	18.479.052	14.341.784	18.273.572	49.751.871	16.806.493	789.898	-	242.019.500
Inversiones en valores		639.829	58.065.029	101.613.293	25.163.600	79.411.585	108.718.123	311.926.435	-	685.537.894
Intereses sobre inversiones		7.076	250.948	512.578	244.762	1.035.961	58.413	735.492	-	2.845.230
Cartera de crédito		25.756.456	164.467.168	82.991.528	94.517.286	251.938.379	199.269.824	2.360.247.258	20.375.667	3.199.563.566
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.329.781	533.657	574.858	1.246.132	413.769	4.472.872	878.351	14.449.420
	US\$	<u>378.298.448</u>	<u>247.591.978</u>	<u>199.992.840</u>	<u>138.774.078</u>	<u>383.383.928</u>	<u>325.266.622</u>	<u>2.678.562.362</u>	<u>21.254.018</u>	<u>4.373.124.274</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	955.170.929	160.826.759	130.216.456	154.702.558	414.032.128	224.987.031	192.179.768	-	2.232.115.629
Obligaciones con entidades financieras		224.996.369	173.535.695	81.734.726	62.920.239	223.146.204	214.355.777	965.741.028	-	1.946.430.038
Cargos por pagar sobre obligaciones		613	1.835.167	11.382.355	1.248.380	3.431.015	2.820.689	2.173.293	-	22.891.512
		<u>1.180.167.911</u>	<u>336.197.621</u>	<u>223.333.537</u>	<u>218.871.177</u>	<u>640.609.347</u>	<u>442.163.497</u>	<u>1.160.094.089</u>	<u>-</u>	<u>4.201.437.179</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(801.869.463)</u>	<u>(88.605.643)</u>	<u>(23.340.697)</u>	<u>(80.097.099)</u>	<u>(257.225.419)</u>	<u>(116.896.875)</u>	<u>1.518.468.273</u>	<u>21.254.018</u>	<u>171.687.095</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ₡1.100.266.841 y por ₡378.491.201, respectivamente.

(h) Gestión del riesgo de operacional

De conformidad con los informes anteriores, y procurando seguir los lineamientos desarrollados en los acuerdos del Comité de Basilea y las intencionalidades del Supervisor, riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos imprevistos de los procesos, el personal y los sistemas internos, inclusive los automatizados; o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, según la definición generalizada y del anterior Comité, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo del Conglomerado Financiero BCR en la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras y eventuales daños en su reputación; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su Sistema de Control Interno.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional, comprende esencialmente a un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia del evento relevante identificado y su impacto; también comprende la valoración de la efectividad de las medidas de administración existentes; así como, la implementación de planes de administración de riesgo.

Se continúa con el desarrollo de las acciones predefinidas en relación con:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Reducción del impacto riesgo, por medio de seguros, según sea el caso.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

Las valoraciones, cualitativas y cuantitativas del riesgo operacional se complementan al desarrollo de una plataforma robusta de datos, que refleje consecuentemente eventos de pérdidas por riesgo operacional; se presentan, a modo de ejemplo los originados por desastres naturales, vandalismo, fraudes, multas, sentencias, condenatorias, robos, asaltos o costos de reposición de activos dañados.

Se dispone de varios indicadores de riesgo operacional, que incluye riesgos legales y de TI, cuyos resultados son informados periódicamente a la Junta Directiva General y al Comité Corporativo de Riesgos. Estos indicadores son motivo de revisión constante a efecto de acercar la teoría con la práctica y que en este sentido, se reflejen los esfuerzos que realiza la Institución para atender aspectos normativos y de gestión, que fortalezcan la administración del riesgo operacional.

En lo que respecta a la gestión de riesgo de tecnología de información, se destaca la disponibilidad y ejecución de un plan anual de valoraciones de riesgo a procesos relacionados con este tema, de acuerdo con lo establecido en la normativa Sugef 14-09. En estos ejercicios se identifica y analiza los principales eventos de riesgo que pueden afectar el adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica, con el propósito de generar planes de administración para su adecuado control.

Adicionalmente, se monitorean indicadores de riesgo relacionados con las actividades de mayor relevancia o críticas para el Conglomerado, derivándose acciones mitigadoras para aquellas situaciones que presenten desviaciones con respecto a los parámetros de aceptabilidad establecidos.

La evaluación cuantitativa del riesgo operativo, se monitorea con base en el registro histórico en la base de datos de pérdidas, relacionándolo anualmente al 0.5% del Patrimonio del Banco, establecido como apetito de este riesgo; cuyo resultado, se ha mantenido dentro de dicho apetito.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el Banco de Costa Rica utiliza el método básico, que es el parámetro autorizado por la Sugef; no obstante, la Entidad se ha propuesto iniciar próximamente el proyecto para evolucionar al método estándar propuesto por el Comité de Basilea. Consecuentes con la importancia y relevancia que la gestión del riesgo operacional representa para la Institución, la prioridad continúa centrada en la prevención y la mitigación, particularmente, en los procesos relevantes.

Es importante destacar que el Banco dispone de un Sistema de gestión de continuidad de negocio (basado en la Norma 22301:2012), que comprende planes de contingencia y un grupo experto para continuidad de TI, que consiste en un plan logístico diseñado por la organización, que le permite

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

detectar un incidente no deseado en sus servicios relevantes; así como, aplicar los planes para la recuperación y restauración del servicio interrumpido, dentro de un tiempo determinado, bajo la coordinación de un Comité de Crisis Corporativo.

El BCR tiene implementado un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN), con el propósito de brindar respuestas efectivas, para que la operatividad de la Entidad continúe de una manera razonable, ante la ocurrencia de eventos que pueden crear una interrupción o inestabilidad en sus operaciones.

Como parte de la mejora continua de este Sistema y en cumplimiento con las estrategias y planes de trabajo definidos para su optimización, se adquirió la herramienta de comunicación en crisis denominada “FACT 24”, con la que se espera enfrentar y dar pronta respuesta a posibles eventualidades y contingencias propias del negocio.

Finalmente, cabe destacar que referente a la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, se continúa fortaleciendo como una labor relevante a nivel Institucional, con herramientas para identificar, evaluar, monitorear y administrar este riesgo, bajo los siguientes ejes medulares: clientes, productos, servicios, canales y zonas geográficas.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(39) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2016 , 31 de diciembre y 30 de junio de 2015

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 6.466.674.630	4.634.939.747	4.807.526.968
Efectivo	6.466.674.630	4.634.939.747	4.807.526.968
Cartera de Créditos	11.582.127.372	11.042.495.625	10.225.399.841
Créditos vigentes	9.546.794.889	9.264.219.032	8.316.579.042
Créditos vencidos	2.050.027.809	1.727.409.850	1.977.481.801
Créditos en cobro judicial	163.289.408	230.814.394	188.876.497
Productos por cobrar	84.903.461	95.179.054	101.592.392
(Estimación por deterioro)	(262.888.195)	(275.126.705)	(359.129.891)
Cuentas y comisiones por cobrar	-	30.980	-
Otras cuentas por cobrar	61.960	61.960	-
(Estimación por deterioro)	(61.960)	(30.980)	-
TOTAL ACTIVOS	€ 18.048.802.002	15.677.466.352	15.032.926.809
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	€ 8.545.358	1.129.112	7.913.029
Otras cuentas por pagar diversas	8.545.358	1.129.112	7.913.029
Otros pasivos	76.404.746	53.597.020	40.357.855
Otros pasivos	28.484	-	-
Ingresos diferidos	76.376.262	53.597.020	40.357.855
TOTAL PASIVOS	€ 84.950.104	54.726.132	48.270.884
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	€ 12.949.406.764	11.189.308.279	11.189.308.279
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	4.433.431.942	3.217.040.383	3.217.040.383
Resultados del período actual	581.013.192	1.216.391.558	578.307.263
TOTAL PATRIMONIO	€ 17.963.851.898	15.622.740.220	14.984.655.925
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 18.048.802.002	15.677.466.352	15.032.926.809
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS			
	€ 17.194.699	329.259	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	1.730.338.962	536.807.409	454.759.013

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2016 y 2015

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio	Junio	Trimestre del	
	2016	2015	1 de abril al 30 de junio de	2015
Ingresos financieros				
Por cartera de crédito	539.372.555	581.004.698	266.464.306	286.004.814
Por ganancias en diferencias de cambio	7.392.304	-	7.392.304	-
Total de ingresos financieros	546.764.859	581.004.698	273.856.610	286.004.814
Gastos financieros				
Por pérdidas en diferencias de cambio	-	2.951.268	(2.229.125)	(800.886)
Total de gastos financieros	-	2.951.268	(2.229.125)	(800.886)
Por estimación de deterioro de activos	46.383.252	119.133.140	46.352.272	46.964.224
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	75.773.996	103.465.371	58.966.257	102.962.601
RESULTADO FINANCIERO	576.155.603	562.385.661	288.699.720	342.804.077
Otros ingresos de operación				
Por otros ingresos operativos	195.598	177.944	6.342	14
Por comisiones por servicios	26.418.446	15.815.172	18.084.150	6.609.219
Total otros ingresos de operación	26.614.044	15.993.116	18.090.492	6.609.233
Otros gastos de operación				
Por otros gastos operativos	21.756.455	71.514	21.407.694	18.729
Total otros gastos de operación	21.756.455	71.514	21.407.694	18.729
RESULTADO DEL PERÍODO	581.013.192	578.307.263	285.382.518	349.394.581

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2.956.775.470	2.527.911.369	2.207.952.809
Pesca y acuicultura	11.114.904	13.415.267	16.473.409
Industria manufacturera	2.558.148.181	2.521.502.893	2.394.764.005
Explotación de minas y canteras	72.029.400	78.405.556	83.163.387
Comercio	67.205.564	6.301.388	5.144.851
Servicios	5.170.343.975	5.031.742.934	4.858.375.167
Transporte	519.668.357	607.734.037	591.896.187
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	43.317.013	46.111.288	49.013.161
Construcción, compra y reparación de inmuebles	156.364.511	205.791.914	146.432.893
Consumo		11.031.750	11.453.074
Hoteles y restaurantes	153.620.401	116.701.602	32.087.293
Enseñanza	51.524.330	55.793.278	86.181.104
	<u>11.760.112.106</u>	<u>11.222.443.276</u>	<u>10.482.937.340</u>
Más productos por cobrar	84.903.461	95.179.054	101.592.392
Menos estimación por deterioro	(262.888.195)	(275.126.705)	(359.129.891)
	<u>¢ 11.582.127.372</u>	<u>11.042.495.625</u>	<u>10.225.399.841</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Al día	¢ 9.546.794.889	9.264.219.032	8.316.579.042
De 1 a 30 días	1.251.950.765	1.056.932.530	1.267.759.738
De 31 a 60 días	271.919.519	251.906.895	484.664.199
De 61 a 90 días	325.455.134	153.895.510	175.841.421
De 91 a 120 días	195.930.072	140.234.441	59.771.815
De 121 a 180 días	-	60.899.343	51.461.658
Más de 180 días	168.061.727	294.355.525	126.859.467
	¢ <u>11.760.112.106</u>	<u>11.222.443.276</u>	<u>10.482.937.340</u>

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Número de operaciones	14	21	54
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>168.061.727</u>	<u>294.355.525</u>	<u>126.859.467</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>2.045.255.490</u>	<u>1.663.868.719</u>	<u>2.039.498.831</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u>29.014.580</u>	<u>26.123.546</u>	<u>23.542.093</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2016:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
13	1,39%	€ <u>163.289.408</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
13	2,06%	€ <u>230.814.394</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
11	1,80%	€ <u>188.876.497</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Junio</u> <u>2015</u>
Créditos vigentes	€ 40.533.947	46.655.767	59.709.945
Créditos vencidos	35.527.311	35.734.283	31.557.952
Créditos en cobro judicial	8.842.203	12.789.004	10.324.495
	€ <u>84.903.461</u>	<u>95.179.054</u>	<u>101.592.392</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2016	¢	275.126.705
Más:		
Estimación cargada a resultados		46.352.272
Ajuste por diferencial cambiario		18.492
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(58.609.274)</u>
Saldo al 30 de junio de 2016	¢	<u>262.888.195</u>
Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		241.725.613
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(5.303)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(310.062.579)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	<u>275.126.705</u>
Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		119.133.140
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(6.852)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(103.465.371)</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	¢	<u>359.129.891</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

Se detalla la cartera de crédito por tipo de garantía como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Garantía			
Fiduciaria	¢ 57.382.750	-	-
Hipotecarias	1.901.614.471	1.630.969.403	1.518.126.639
Prenda	4.686.527.987	4.584.031.382	4.449.874.444
Otros	5.114.586.898	5.007.442.491	4.514.936.257
	¢ 11.760.112.106	11.222.443.276	10.482.937.340

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<u>Cartera de Crédito Directa</u>			
	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
Principal	€ 11.760.112.106	11.222.443.276	10.482.937.340
Productos por cobrar	84.903.461	95.179.054	101.592.392
	<u>11.845.015.567</u>	<u>11.317.622.330</u>	<u>10.584.529.732</u>
Estimación para créditos incobrables	(262.888.195)	(275.126.705)	(359.129.891)
Valor en libros	€ <u>11.582.127.372</u>	<u>11.042.495.625</u>	<u>10.225.399.841</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	€ 9.521.692.295	9.251.104.666	8.238.472.470
A2	162.276.793	119.286.000	94.558.109
B1	467.918.821	422.955.808	721.706.913
B2	-	142.761.230	516.452.967
C1	208.428.873	146.988.772	41.006.500
C2	86.529.034	97.482.795	111.683.253
D	404.012.714	120.270.253	203.226.479
E	994.157.037	1.016.772.806	657.423.041
	<u>11.845.015.567</u>	<u>11.317.622.330</u>	<u>10.584.529.732</u>
Estimación mínima	(262.888.208)	(239.358.328)	(359.129.891)
Valor en libros, neto	€ <u>11.582.127.359</u>	<u>11.078.264.002</u>	<u>10.225.399.841</u>
Valor en libros	11.845.015.567	11.317.622.330	10.584.529.732
Estimación para créditos incobrables	(262.888.208)	(239.358.328)	(359.129.891)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	13	(35.768.377)	-
Valor en libros, neto	6a € <u>11.582.127.372</u>	<u>11.042.495.625</u>	<u>10.225.399.841</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2016

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	9.521.692.295	8.088.366.923	1.433.325.372	24.767.576
A2	162.276.793	153.295.266	8.981.527	421.920
	9.683.969.088	8.241.662.189	1.442.306.899	25.189.496
Estimación Específica Directa				
B1	467.918.821	381.863.386	86.055.435	5.295.617
C1	208.428.873	187.486.233	20.942.640	5.723.124
C2	86.529.034	79.727.970	6.801.064	3.607.825
D	404.012.714	316.120.465	87.892.250	66.741.101
E	994.157.037	789.683.919	204.473.117	156.331.045
	2.161.046.479	1.754.881.973	406.164.506	237.698.712
	11.845.015.567	9.996.544.162	1.848.471.405	262.888.208
Cartera de préstamos				
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	8.605.120.136	7.305.794.780	1.299.325.356	22.384.489
Igual o menor a 30 días	1.078.848.952	935.867.409	142.981.543	2.805.007
	9.683.969.088	8.241.662.189	1.442.306.899	25.189.496
Estimación Específica Directa				
Al día	982.208.700	768.196.261	214.012.439	123.434.105
Igual o menor a 30 días	184.920.368	140.897.034	44.023.334	17.214.871
Igual o menor a 60 días	278.062.272	235.446.203	42.616.069	19.211.738
Igual o menor a 90 días	335.245.954	297.850.015	37.395.939	21.328.774
Igual o menor a 180 días	203.204.238	152.821.301	50.382.937	38.360.290
Más de 180 días	177.404.947	159.671.159	17.733.788	18.148.934
	2.161.046.479	1.754.881.973	406.164.506	237.698.712
	11.845.015.567	9.996.544.162	1.848.471.405	262.888.208

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	9.251.104.666	8.097.560.123	1.153.607.042	18.502.334
A2	119.286.000	94.884.168	24.401.832	238.572
	9.370.390.666	8.192.444.291	1.178.008.874	18.740.906
Estimación Específica Directa				
B1	422.955.808	341.244.024	81.731.598	4.769.068
B2	142.761.230	142.761.230	-	285.522
C1	146.988.772	143.966.672	3.022.100	1.043.458
C2	97.482.795	97.482.795	-	194.966
D	120.270.253	120.270.253	-	240.541
E	1.016.772.806	779.289.740	237.400.753	214.083.867
	1.947.231.664	1.625.014.714	322.154.451	220.617.422
	11.317.622.330	9.817.459.005	1.500.163.325	239.358.328

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	8.439.282.394	7.448.179.488	991.165.406	16.878.690
Igual o menor a 30 días	931.108.272	744.264.803	186.843.468	1.862.217
	9.370.390.666	8.192.444.291	1.178.008.874	18.740.907
Estimación Específica Directa				
Al día	871.592.405	785.028.861	86.583.358	8.016.432
Igual o menor a 30 días	138.999.717	81.450.374	57.549.344	44.840.680
Igual o menor a 60 días	257.505.550	241.213.927	16.291.623	4.913.227
Igual o menor a 90 días	159.009.359	95.479.258	63.530.100	63.721.059
Igual o menor a 180 días	209.569.836	193.051.955	16.517.881	16.903.985
Más de 180 días	310.554.797	228.790.339	81.682.145	82.222.038
	1.947.231.664	1.625.014.714	322.154.451	220.617.421
	11.317.622.330	9.817.459.005	1.500.163.325	239.358.328

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	8.238.472.470	7.516.190.863	722.281.608	11.533.861
A2	94.558.109	60.983.394	33.574.715	132.381
	8.333.030.579	7.577.174.257	755.856.323	11.666.242
Estimación Específica Directa				
B1	721.706.913	609.437.230	112.269.684	6.466.696
B2	516.452.967	473.438.131	43.014.835	4.964.297
C1	41.006.500	25.958.830	15.047.670	3.798.260
C2	111.683.253	111.683.253	-	156.357
D	203.226.479	200.651.996	2.574.483	2.211.775
E	657.423.041	328.015.997	329.407.043	329.866.264
	2.251.499.153	1.749.185.437	502.313.715	347.463.649
	10.584.529.732	9.326.359.694	1.258.170.038	359.129.891

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	8.360.460.615	7.566.245.426	794.215.189	10.905.950
Igual o menor a 30 días	1.295.785.114	1.053.854.356	241.930.758	760.293
	9.656.245.729	8.620.099.782	1.036.145.947	11.666.243
Estimación Específica Directa				
Al día	-	-	-	16.171.443
Igual o menor a 30 días	-	-	-	127.384.875
Igual o menor a 60 días	294.615.611	259.361.373	35.254.238	28.441.196
Igual o menor a 90 días	383.538.817	324.488.355	59.050.462	48.218.994
Igual o menor a 180 días	116.498.365	111.313.927	5.184.438	4.696.656
Más de 180 días	133.631.210	11.096.257	122.534.953	122.550.484
	928.284.003	706.259.912	222.024.091	347.463.648
	10.584.529.732	9.326.359.694	1.258.170.038	359.129.891

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 9.521.692.295	9.496.924.718
A2	162.276.793	161.854.873
B1	467.918.821	462.623.204
C1	208.428.873	202.705.749
C2	86.529.034	82.921.209
D	404.012.714	337.271.614
E	994.157.037	837.825.992
	¢ <u>11.845.015.567</u>	<u>11.582.127.359</u>

Al 31 de diciembre de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 9.251.104.666	9.232.602.331
A2	119.286.000	119.047.428
B1	422.955.808	418.186.740
B2	142.761.230	142.475.708
C1	146.988.772	145.945.314
C2	97.482.795	97.287.830
D	120.270.253	120.029.713
E	1.016.772.806	802.688.938
	¢ <u>11.317.622.330</u>	<u>11.078.264.002</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 8.238.472.470	8.226.938.609
A2	94.558.109	94.425.727
B1	721.706.913	715.240.217
B2	516.452.967	511.488.670
C1	41.006.500	37.208.240
C2	111.683.253	111.526.896
D	203.226.479	201.014.704
E	657.423.041	327.556.778
	¢ <u>10.584.529.732</u>	<u>10.225.399.841</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(40) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO			
BALANCE GENERAL			
Al 30 de junio de 2016 , 31 de diciembre y 30 de junio de 2015			
Información Financiera			
(En colones sin céntimos)			
	Junio	Diciembre	Junio
	2016	2015	2015
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 800.455.314	€ 887.313.216	€ 3.014.931.353
Banco Central de Costa Rica	800.455.314	887.313.216	3.014.931.353
Inversiones en instrumentos financieros	130.904.249.818	132.149.939.561	154.783.317.548
Disponibles para la venta	130.176.637.458	131.380.981.968	153.369.097.240
Productos por cobrar	727.612.360	768.957.593	1.414.220.308
Cartera de Créditos	5.836.809.714	1.202.666.667	-
Créditos vigentes	5.840.799.151	1.200.000.000	-
Productos por cobrar	11.225.826	2.666.667	-
(Estimación por deterioro)	(15.215.263)	-	-
Cuentas y comisiones por cobrar	45.887.828	45.887.828	-
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	45.887.828	45.887.828	-
TOTAL ACTIVOS	€ 137.587.402.674	€ 134.285.807.272	€ 157.798.248.901
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	€ 137.099.257.400	€ 133.538.427.752	€ 157.145.195.436
A la vista	137.099.257.400	133.538.427.752	157.145.195.436
Cuenta por pagar y provisiones	350.268.854	267.270.325	269.395.101
Otras cuentas por pagar diversas	350.268.854	267.270.325	269.395.101
Otros pasivos	62.282.996	17.973.000	-
Ingresos diferidos	62.282.996	17.973.000	-
TOTAL PASIVOS	€ 137.511.809.250	133.823.671.077	157.414.590.537
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	€ (104.272.983)	104.479.369	200.681.825
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(104.272.983)	104.479.369	200.681.825
Resultados del período actual	179.866.407	357.656.826	182.976.539
TOTAL PATRIMONIO	€ 75.593.424	462.136.195	383.658.364
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 137.587.402.674	€ 134.285.807.272	€ 157.798.248.901
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	2.865.240.000	1.800.000.000	-

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el período terminado al 30 de junio de 2016 y 2015

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2016	Junio 2015	Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de 2016	
			2016	2015
Ingresos financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 2.344.607.611	2.748.514.314	1.260.637.367	1.328.454.566
Por cartera de crédito	45.226.972	-	30.370.921	-
Por ganancias en diferencias de cambio	64.213.393	-	64.213.393	-
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	87.266.561	109.557.959	52.009.529	90.676.618
Total de ingresos financieros	2.541.314.537	2.858.072.273	1.407.231.210	1.419.131.184
Gastos financieros				
Por Obligaciones con el Público	758.681.695	1.020.461.539	375.606.227	492.581.368
Por pérdidas en diferencias de cambio	-	32.721.780	(13.493.957)	5.817.636
Otros gastos financieros	5.085	16.875	5.085	16.875
Total de gastos financieros	758.686.780	1.053.200.194	362.117.355	498.415.879
Por estimación de deterioro de activos	15.245.085	-	10.306.542	-
Por recuperacion de activos y disminucion de estima	29.822	-	29.822	-
RESULTADO FINANCIERO	1.767.412.494	1.804.872.079	1.034.837.135	920.715.305
Otros ingresos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	10.472.723	29.049.114	4.614.038	12.189.927
Por otros ingresos operativos	5.473.031	576.958	2.281.966	554.906
Por comisiones por servicios	108.996	-	84.606	-
Total otros ingresos de operación	16.054.750	29.626.072	6.980.610	12.744.833
Otros gastos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	7.113.783	814.189	3.202.564	486.458
Por otros gastos operativos	5.146.448	3.918.571	1.154.463	1.145.233
Total otros gastos de operación	12.260.231	4.732.760	4.357.027	1.631.691
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1.771.207.013	1.829.765.391	1.037.460.718	931.828.447
Utilidades trasladadas al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	1.591.340.606	1.646.788.852	931.733.300	838.645.602
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ 179.866.407	182.976.539	105.727.418	93.182.845
 PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD				
Utilidades trasladadas al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢ 1.591.340.606	1.646.788.852	931.733.300	838.645.602
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo	179.866.407	182.976.539	105.727.418	93.182.845
	¢ 1.771.207.013	1.829.765.391	1.037.460.718	931.828.447

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Mantenidas para negociar			
Disponibles para la venta	¢ 130.176.637.458	131.380.981.968	153.369.097.240
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)			
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	727.612.360	768.957.593	1.414.220.308
	¢ 130.904.249.818	132.149.939.561	154.783.317.548
	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 50.367.683.051	50.936.247.414	69.825.468.918
Bancos del Estado	79.808.954.407	76.181.597.380	67.101.454.519
	130.176.637.458	127.117.844.794	136.926.923.437
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	-	1.857.438.491	-
Bancos Privados	-	2.405.698.683	16.442.173.803
	¢ 130.176.637.458	131.380.981.968	153.369.097.240

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la d), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2.716.680.000	-	-
Industria manufacturera	859.752.343	-	-
Servicios	2.264.366.808	1.200.000.000	-
	<u>5.840.799.151</u>	<u>1.200.000.000</u>	<u>-</u>
Más productos por cobrar	11.225.826	2.666.667	-
Menos estimación por deterioro	(15.215.263)	-	-
	<u>¢ 5.836.809.714</u>	<u>1.202.666.667</u>	<u>-</u>

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
línea	¢ 5.840.799.151	1.200.000.000	-
	<u>¢ 5.840.799.151</u>	<u>1.200.000.000</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Créditos vigentes	₡ 11.225.826	2.666.667	-
	₡ 11.225.826	2.666.667	-

d) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
Garantía			
Hipotecarias	2.025.680.920	1.200.000.000	-
Prenda	2.716.680.000	-	-
Otros	₡ 1.098.438.231	-	-
	₡ 5.840.799.151	1.200.000.000	-

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e) Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<u>Cartera de Crédito Directa</u>			
	<u>Junio</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Junio</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Principal	¢ 5.840.799.151	1.200.000.000	-
Productos por cobrar	11.225.826	2.666.667	-
	<u>5.852.024.977</u>	<u>1.202.666.667</u>	<u>-</u>
Estimación para créditos incobrables	<u>(15.215.263)</u>	-	-
Valor en libros	<u>¢ 5.836.809.714</u>	<u>1.202.666.667</u>	<u>-</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	¢ 5.852.024.977	1.202.666.667	-
	<u>5.852.024.977</u>	<u>1.202.666.667</u>	<u>-</u>
Estimación mínima	<u>(15.215.265)</u>	<u>(2.405.333)</u>	<u>-</u>
Valor en libros, neto	<u>¢ 5.836.809.712</u>	<u>1.200.261.334</u>	<u>-</u>
Valor en libros	5.852.024.977	1.202.666.667	-
Estimación para créditos incobrables	(15.215.265)	(2.405.333)	-
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	2	2.405.333	-
Valor en libros, neto	6a ¢ <u>5.836.809.714</u>	<u>1.202.666.667</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2016

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	5.852.024.977	-	5.852.024.977	15.215.265
	5.852.024.977	-	5.852.024.977	15.215.265

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	5.852.024.977	-	5.852.024.977	15.215.265
	5.852.024.977	-	5.852.024.977	15.215.265

Al 31 de diciembre de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333
	1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333
	1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2016	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 5.852.024.977	5.836.809.712
	¢ 5.852.024.977	5.836.809.712

Al 31 de diciembre de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 1.202.666.667	1.200.261.334
	¢ 1.202.666.667	1.200.261.334

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tractos mensuales durante un periodo máximo de seis meses. El detalle de las sumas trasladadas es el siguiente:

	Junio 2016	Diciembre 2015	Junio 2015
BAC San José	¢ 3.903.842.240	38.457.266.652	-
Banco BCT	852.772.584	1.364.393.992	-
Banco Improsa	1.866.155.121	1.364.393.992	-
	¢ 4.756.614.824	39.821.660.644	-

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(41) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas. BICSA no tiene excepciones en la aplicación de las NIIF, por esta razón se presentan dentro de las notas a los estados financieros, información específica de esta subsidiaria cuando se considera necesario revelar estas diferencias.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

A partir del 1 de enero de 2014, se implementó lo indicado en la NIC 18, con respecto al tratamiento de las comisiones de crédito.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Norma Internacional de Contabilidad No.19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- m) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- o) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

q) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

t) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Participaciones en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

z) NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a. eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b. proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c. mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d. proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e. simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a. Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b. Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c. Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d. Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e. Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

aa) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

bb) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ee) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

ff) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

gg) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

hh) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ii) IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

jj) IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

kk) IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

ll) IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

mm) Modificaciones a normas existentes:

Beneficios a empleados (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- b. Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9.; o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

nn) Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero del 2014:

1. Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar total del superávit por revaluación pero podrán seguir capitalizando el superávit por revaluación según lo permite la NIC 16, es decir la parte ya usada de ese superávit (o al realizarse al vender el activo), ya que sobre ese tema no se incluye ninguna excepción por parte de la SUGEF).
2. Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
3. Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
4. Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.
5. Otro cambio relevante es que los formatos y el alcance de la información a revelar en los estados financieros, se harán –en su mayoría- con base en la NIC 1, entre ellos, incluyendo el concepto de otro resultado integral, ajustando el estado de cambios en el patrimonio, y requiriendo los criterios de presentación para la información financiera intermedia, de acuerdo con la NIC 34.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(42) Cifras de 2015

A 30 de junio de 2016, no han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

(43) Hechos relevantes y subsecuentes

A junio de 2016, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de $\text{¢}5.116.774.222$.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

A julio de 2015 en el proceso de negociación de la IV Convención Colectiva, se llegó a varios acuerdos, entre ellos:

1. Eliminación del artículo 8 que establecía el pago de un incentivo por productividad y acoge la directriz presidencial 26, esto vigente a partir del año 2016.
2. Modificación en la fórmula de pago por concepto de horas extras, de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo.
3. Otro aspecto que se modifica, es la forma de cálculo del auxilio de cesantía, pues en la anterior convención se hacía sobre mes (30 días), en esta nueva convención, para aquellos funcionarios con menos de 20 años, se establece por períodos, tal como lo indica el Código de Trabajo en su artículo 29.
4. Posibilidad de una movilidad voluntaria mediante un artículo transitorio que se estaría aplicando por un período máximo de 2 meses a partir de la homologación de los acuerdos por parte del Ministerio de Trabajo.

A agosto de 2015, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizó la homologación de la IV Convención Colectiva de Trabajo, dentro de la cual se incorporó un transitorio que autoriza la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y que señala:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Transitorio I.

Por un interés institucional de fortalecer y modernizar el Banco, durante un plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la homologación de la presente Convención Colectiva por parte del Ministerio de Trabajo, la persona que tenga más de diez años de antigüedad en el Banco, podrá solicitar la terminación del contrato por mutuo acuerdo, con el pago de una indemnización por auxilio de cesantía de un mes de salario por cada año laborado o fracción mayor a seis meses, con un tope máximo de treinta y cinco meses.

El salario promedio, se calculará conforme lo establece el artículo 30 inciso b) del Código de trabajo.

Al monto que le corresponda a la empleada o al empleado, por concepto de auxilio de cesantía, al momento en que surja el derecho a la liquidación, se le restará los aportes patronales a la Asociación Solidarista, al régimen obligatorio de pensiones y el fondo de capitalización laboral.

La empleada o el empleado que se acoja al beneficio indicado en este transitorio, le resultará aplicable en lo que corresponda lo dispuesto en el inciso b) del artículo 586 del Código de trabajo.

No podrán acogerse a este beneficio hasta que sean liberados de los cargos o se dicte el acto definitivo en firme a su favor, las personas sometidas a:

1. Una investigación preliminar
2. Un procedimiento administrativo disciplinario y/o civil, por la eventual comisión de un hecho irregular
3. Una denuncia en su contra por supuesto acoso sexual o laboral
4. Un procedimiento civil y/o penal,

Para los efectos del presente transitorio, no se podrá tomar en consideración para el cómputo de los años laborados en el Banco, el tiempo servido en otras entidades del sector público; o bien, en el mismo Banco o en sus empresas subsidiarias por una relación laboral que haya finalizado previamente.

En virtud de lo anterior, la fecha máxima para presentar la solicitud para acogerse al transitorio citado, vence el 21 octubre como fecha improrrogable.

Al 21 de octubre de 2015, se acogieron 260 empleados al Transitorio de la presente Convención Colectiva.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 22 de febrero de 2016, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢2.000.000.000, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 01-16.

Cabe mencionar que está pendiente de distribuir la suma de ¢500.000.000, los cuales están en proceso de trámite ante la SUGEVAL y el registro Nacional de Valores ya que estos provienen del Capital Social.

Al 18 de abril de 2016, BCR Corredora de Seguros, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1.563.485.578, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 01-16.

Al 30 de junio de 2016, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1.754.498.442 y la devolución de capital por ¢645.501.558, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 01-16.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(44) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 29 de julio de 2016.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Este documento es firmado digitalmente por los siguientes funcionarios autorizados:

X

Mario Barrenechea C.
Gerente General

X

Ana Lorena Brenes B.
Contadora

X

José Manuel Rodríguez G.
Auditor General a. i.